

# LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1988 SU CONTEXTO Y PERSPECTIVA

**Juan Oviedo Bernal**

*Matrícula: 82334781*

**TRABAJO FINAL**  
Para acreditar el Seminario de Investigación III

ASESOR: **Miguel González Madrid**

LECTOR: **Marco Antonio Ibáñez del Real**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Departamento de Sociología – Licenciatura en Ciencia Política

*Ciudad de México, 04 de septiembre de 1992*

**Trimestre 92-O**

## **ÍNDICE**

### INTRODUCCIÓN

#### *PRIMERA SECCIÓN* CRISIS DEL MODELO DE CRECIMIENTO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN ESTATAL

CAPÍTULO 1  
**EL ESTADO Y LA CRISIS:  
TENDENCIAS HISTÓRICAS**

CAPÍTULO 2  
**CRISIS, FUERZAS POLÍTICAS  
Y REPRESENTACIÓN ESTRUCTURAL DE INTERESES**

#### *SEGUNDA SECCIÓN* IMPACTO DE LA CRISIS EN LA POLÍTICA Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL

CAPÍTULO 3  
**CRISIS Y VULNERACIÓN  
DE LAS CLASES POPULARES**

CAPÍTULO 4  
**LA CRISIS Y LOS EMPRESARIOS**

CAPÍTULO 5  
**POLÍTICA Y CRISIS:  
LAS FUERZAS ALTERNATIVAS**

CAPÍTULO 6  
**SUCESIÓN PRESIDENCIAL  
Y CONFLICTO DE INTERESES**

### CONCLUSIONES

### BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL CONSULTADA

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de seis capítulos, en este trabajo se aborda la cuestión de la sucesión presidencial de 1988 en México, o mejor: su contexto y su perspectiva. El contexto no sólo son las circunstancias del momento en que algo ocurre, sino también aquellas por las cuales puede hallarse su origen o su vinculación con factores estructurales y con actores específicos que tienen la intención de influir en el rumbo de los acontecimientos. Y su perspectiva es precisamente lo que logra anunciarlo como un acontecimiento de consecuencias relevantes para el país.

Además, se considera que la renovación del poder ejecutivo en México no puede analizarse sólo conforme a lo que determina la Constitución Política federal, sino también según los factores contextuales, las correlaciones de fuerzas políticas y la propia crisis de la gestión estatal, a propósito de las transformaciones del capitalismo mexicano en los últimos. En retrospectiva, podemos hacer un análisis que permita considerar el proceso de sucesión presidencial según sus circunstancias y de acuerdo con los intereses de los diversos actores políticos y sociales, sin descuidar la forma del desenlace que durante muchas décadas ha tenido dicho proceso ni las tendencias que adopta el Estado mexicano con respecto a las condiciones generales que requiere la economía nacional de mercado para remontar la recurrente crisis. Por tanto, no se aborda la sucesión presidencial por la dinámica propia que puede tener la disputa política por el control del poder ejecutivo federal, sino por los factores que contextualmente pueden influir en su desenlace y por los intereses que en perspectiva pretenden ser defendidos a través de proyectos sociales o de programas gubernamentales. Por lo demás, es importante considerar a los principales factores de poder que pudieron articular sus posiciones en la coyuntura política de 1988.

Sin duda, uno de los problemas que comenzó a interesar a muchos investigadores es el que concierne a las transformaciones del Estado mexicano, a raíz de la pro-

fundización de la crisis capitalista entre 1981 y 1988. Aunque la puesta en marcha de la estrategia neoliberal de acumulación de capital produjo ciertos cambios en las funciones del aparato económico estatal en los años ochenta, el tránsito a una nueva forma de Estado sigue siendo confuso, lento y parcial, puesto que bajo una nueva forma el estado mexicano tendría que fundarse en nuevas relaciones con la sociedad civil, en la supresión del predominio del presidencialismo sobre el poder legislativo, en una lucha más popular por el poder, entre otras cosas.

A lo anterior se puede agregar la cuestión de la relación de la clase empresarial – como bloque en el poder– con el Estado mexicano. Sobre esto hay una buena cantidad de trabajos; pero la comprensión de las relaciones específicas entre las distintas fracciones y grupos de dicha clase en México con el Estado, y en particular con los distintos grupos políticos gubernamentales, tanto en el nivel federal como en el local-regional, no ha sido suficientemente clara. Así, su importancia podría ser ilustrada con la siguiente interrogante: ¿Es suficiente considerar la crisis fiscal y el agotamiento de la capacidad del Estado mexicano para funcionar como “capitalista colectivo ideal” ampliado, para analizar la tendencia al surgimiento de una nueva forma del mismo? Pensamos que no. El problema de las clases sociales y de las instituciones se asocia también a esta tendencia.

Finalmente, el lector puede encontrar numerosas referencias en publicaciones periódicas, en diarios nacionales, en estadísticas diversas, en estudios especializados y en documentos oficiales. Hay también referencia a libros y revistas, sobre todo relacionados con cuestiones teóricas y de análisis histórico del Estado y el capitalismo. No obstante, es claro que lo que destaca es el inicio de una investigación empírica relacionada con intereses de grupos y organizaciones sociales y políticas en el marco de un fenómeno que cada seis años se repite como un ritual, pero que comienza a perder eficacia para el PRI a la luz de nuevas fuerzas políticas interesadas en la renovación del poder ejecutivo federal.

PRIMERA SECCIÓN

**CRISIS DEL MODELO DE CRECIMIENTO  
Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN ESTATAL**

## CAPÍTULO 1

### **EL ESTADO Y LA CRISIS: TENDENCIAS HISTÓRICAS**

Después de los años treinta, ninguna otra crisis en México fue tan intensa y espectacular, como la que se prolongó entre 1976 y 1988 (1). Aquí coincidimos con muchos de los estudios de la misma, en el sentido de que su origen y desarrollo es estructural, esto es, que es resultado del proceso y de la estrategia de acumulación de capital imperante desde los años cuarentas. Es pertinente subrayar, sin embargo, el hecho de que en la medida en que el Estado mexicano organizó y acicateó el proceso de recuperación económica nacional (en los años del Cardenismo) y el de industrialización abierta (en los años cuarentas a sesentas), se constituyó necesariamente en uno de los elementos generadores y reproductores de esas crisis, de tal forma que, actualmente, es posible hablar incluso de una crisis de la gestión estatal que incide, a su vez, en el esquema de compromisos de clase que históricamente ha servido de soporte político e ideológico en la acumulación de capital. Tal incidencia no ha significado, desde luego, una serie de rupturas orgánicas en las alianzas de clases, que pudieran poner en riesgo inmediato la propia forma del Estado, pero sí la pérdida de legitimidad de la burocracia gobernante, sobre todo frente a las clases subordinadas y frente a la propia burocracia sindical oficialista.

Si se habla de que existe una crisis de la gestión estatal, como uno de los aspectos centrales de la crisis global del capitalismo mexicano. Con ello queremos referirnos a la dificultad que tiene el Estado mexicano para organizar y garantizar el proceso de acumulación de capital, de acuerdo con los compromisos, las premisas y las formas de intervención que operaron entre los años cuarentas y sesentas. Se deriva de lo anterior, pues, que para superar esa crisis global el Estado mexicano ha tenido que modificar ciertos compromisos (con los empresarios y con las organizaciones sindicales) que, en primer lugar, impiden mantener el ritmo y la cobertura de esas intervenciones estatales y, en segundo lugar, indican que la clase dominante es capaz de intensificar su presencia en la orientación general del proceso de reestructuración capitalista.

Por otra parte, pensamos que si la crisis estructural ha corrido parejo con la crisis de la gestión estatal, la propia reestructuración de ésta pone en juego la posibilidad de una transformación de aspectos centrales de la forma de Estado vigente, referidos principalmente al bienestar social (2). El problema es si esa transformación puede conducir a una situación de Welfare State en negativo y más autoritario (su desmantelamiento y repliegue en el sistema de mediaciones y negocios) o, en

todo caso, de reajuste profundo de la estrategia de acumulación y de renegociación del proyecto hegemónico que ha orientado política, jurídica e ideológicamente el curso del país desde 1917 (combinándose así una menor presencia y peso económico del estado, con una alza en la productividad, un deterioro estabilizado del salario real, menores concesiones contractuales a los trabajadores, ampliación del juego de partidos y de la presencia de estos en algunos órganos de representación popular, entre otros elementos) (3).

Aunque la idea de intervencionismo (o gestoría ampliada) del Estado apareció formalmente inscrita en la Constitución Política de 1917, sintomáticamente asociada a la del fortalecimiento del poder ejecutivo a través del presidencialismo, en realidad fue hasta 1933 cuando la burocracia gubernamental tomó conciencia histórica de la necesidad de organizar y acelerar la consolidación de ese intervencionismo, como una necesidad del propio estado, pero también del hasta entonces incipiente capital (4).

Aunque diferentes en su génesis y en sus ritmos, la crisis política y la crisis económica que aparecieron entre 1928 y 1935 se articularon de tal modo que literalmente empujaron a la burocracia gubernamental a plantear —con carácter de urgente— la reestructuración global del país, a partir de los siguientes ejes:

- a) El restablecimiento de modo institucional de las alianzas-apoyo entre el Estado y las clases subordinadas, sobre todo con el joven movimiento obrero;
- b) La formación de un sistema político como sistema de mediaciones, compromisos y negociaciones institucionales, entre el Estado y las distintas organizaciones de la sociedad civil, nucleado por la transformación del partido de Estado en un partido de alianzas corporativas;
- c) La recuperación de ritmos de producción y ampliación del mercado interno, sobre la base de un aumento del nivel de empleo y de la masa y capacidad de compra ingreso de las clases subordinadas;
- d) La institucionalización y el consenso en torno de la capacidad del Estado para organizar y cohesionar políticamente al país, para gestionar las necesidades colectivas del capital y de la fuerza de trabajo, y para dirimir —en exclusiva— los conflictos de clase a través de leyes y aparatos creados ex profeso.

En todos esos ejes la presencia de la mano del Estado es notable. Pero tal presencia no coincide al azar con un país caótico. El intervencionismo estatal en México es resultado de las condiciones imperantes a principios de los años treinta, pero también se constituye en una necesidad histórica de la incipiente burguesía, del joven y heterogéneo movimiento obrero y de la propia burocracia gubernamental en proceso de unificación nacional; de la primera, porque económica y políticamente se hallaba dispersa, a tal grado que, desde 1917, fue el Estado el que jurídicamente “la obligó” a unificarse y ser representada en

sectores económicos, además de que, políticamente al interior del bloque en el poder, sus intereses fueron representados (en los años veintes) a través de una fracción de clase inestable: la burguesía agraria (5). El intervencionismo estatal manifestado a través de la expansión del reparto agrario y de la reorganización de la producción industrial, favoreció los intereses de la burguesía industrial, particularmente de la mediana burguesía nacionalista, de tal modo que –coincidiendo con los propios intereses del Estado- pudo constituirse en fracción hegemónica (6); del segundo, porque, como se deriva de la matriz ideológica de las tres corrientes que en 1936 formaron la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el Estado nacionalista, intervencionista y reformista, fue una condición fundamental para transitar a la total abolición del régimen capitalista. Las alianzas con esa forma de Estado fueron entendidas así, sobre todo por Lombardo Toledano, como una vía para garantizar las reivindicaciones de los trabajadores y bajo una perspectiva reformista del socialismo (7); y, del tercero, finalmente, porque de ello dependía su propia consolidación, su unidad interna y su autonomía.

Aunque los soportes políticos del intervencionismo estatal se constituyeron en predominantes, respecto de los soportes económicos, éstos fueron erigidos en forma simultánea, al crear el gobierno de Cárdenas un gran número de empresas necesarias para afianzar y apuntalar la recuperación económica en áreas consideradas estratégicas (desde el punto de vista de la unidad y soberanía del estado-nación) y prioritarias (desde el punto de vista de las necesidades colectivas del capital, incluida la reproducción de la fuerza de trabajo). La gestión estatal, pues, operó sobre bases políticas y económicas sólidas, pero flexibles de acuerdo con la temporalidad coyuntural. Y si en principio fue cuestionada duramente por la fracción empresarial tradicional regiomontana; tendencial y estructuralmente tuvo que ser aceptada por el conjunto del bloque en el poder, en la medida en que, sobre todo después de la segunda guerra mundial, los intereses de todas las fracciones de clase dominante, fueron más o menos representados en el Estado, bajo la dinámica del proceso de industrialización, de la desaceleración del reparto agrario, del control burocrático, del movimiento obrero, de la articulación estrecha con la expansión económica de los Estados Unidos de América, etcétera (8).

Precisamente, bajo las condiciones de expansión mundial de la economía de los Estados Unidos y de afianzamiento de la democracia capitalista (versus movimientos socialistas-comunistas) en los años cuarentas y cincuentas, fue originándose una tendencia al autoritarismo, en el proceso de intervención estatal que, paradójicamente, la misma burguesía toleró, no pudiendo percibirla sino desde el momento en que la gestión estatal comenzó a entrar en crisis (a finales del sexenio de Echeverría), pero que en los años de crecimiento y auge (cincuenta-sesentas) funcionó eficientemente como una palanca de aceleración de la acumulación de capital, excluyendo a las fuerzas democrático-

socialistas del esquema sindical de alianza y apoyos, bloqueando o limitando los canales de acceso y negociación entre el aparato estatal y la sociedad civil (9). Aún más, en la medida en que la industrialización requirió mayor financiamiento por parte del Estado y ser protegida de la “inestabilidad” de los conflictos obrero-patronales; el Estado tuvo que echar mano de la represión y del control ejercido directamente por la burocracia sindical oficialista, por un lado, y del capital excedente disponible en el mercado mundial bajo la forma de créditos, por el otro.

Entre mediados de los años cincuenta y finales de los sesenta, las funciones de represión y de gestión económica estatal se mantuvieron estrechamente acopladas. Ello permitió la existencia de un periodo de crecimiento sostenido y estable en la acumulación de capital. En el panorama general de ascenso del capitalismo en México se observó en esos años un proceso de cohesión y consolidación económica de la burguesía, con particular referencia a la cohesión entre capital bancario y capital industrial, a tal grado que la mayor parte de la inversión nacional procedió del capital privado. El Estado siguió siendo motor adicional y organizador del proceso de acumulación de capital a escala nacional, en forma tanto más notable como lo exigía la espectacular expansión de ésta.

En los años sesenta el Estado inyectó recursos a la economía a través de la inversión pública, superando lo invertido en los años cuarenta y cincuenta, como proporción del producto interno bruto (10). Pero, contradictoriamente, a largo plazo el Estado no pudo mantener un equilibrio entre ingresos y gastos, aumentando más rápidamente éste que aquél. Al asumir la responsabilidad de sostener el crecimiento económico, en condiciones favorables de financiamiento externo e interno, no le fue difícil solventar su creciente déficit económico, pero de esa manera mostró que la acumulación de capital privado recibía cada vez más transferencia de valor a través del gasto público (incluyendo desde luego la intervención pública). Mediante esa creciente transferencia el Estado pudo también compensar el efecto del incremento de los salarios reales (11).

Al ser más evidentes los desequilibrios y las contradicciones generadas por el desarrollo desigual de la acumulación de capital, esas luchas fueron resurgiendo e intensificándose en algunos casos, en tanto que en otros fueron adquiriendo nuevas formas, a propósito del surgimiento de nuevos movimientos sociales y de la tendencia autoritaria estatal. Con la desaceleración del crecimiento económico y el surgimiento de nuevas tensiones sociales y políticas, a finales de los años sesentas, el Estado fue empujado a efectuar modificaciones coyunturales en la estrategia de acumulación y en el esquema de compromisos políticos e ideológicos que le permitieran evitar el entallamiento de esas tensiones y posibles rupturas en el sistema político. Así, entre 1972 y 1976 el gobierno tuvo que negociar con la dirigencia estudiantil, con diversos grupos de intelectuales, con dirigentes campesinos y obreros, la apertura limitada de es-

pacios de participación y de desfogue político e ideológico, la recuperación real del salario y de los precios de garantía, y una mayor proporción del gasto público destinado a la educación, la salud y la vivienda.

En lo esencial se siguió la misma estrategia de acumulación, pues las tendencias sobre salario, gasto y déficit públicos, financiamiento externo y tipo de cambio, no variaron; sin embargo, en circunstancias de disminución de la tasa de productividad y de ganancia industriales, además de la pérdida de competitividad de la economía en el mercado mundial, esas modificaciones coyunturales y ese tipo de negociaciones, provocaron que las tensiones se fueran desplazando hacia las relaciones entre el gobierno y los empresarios, específicamente entre el poder ejecutivo y los empresarios del norte (incluyendo al grupo Monterrey).

En 1976 la crisis capitalista evidenció que las necesidades del capital global superaban ya la capacidad de la gestión estatal, tanto porque el Estado comenzó a encontrar dificultades para financiar su gasto y su déficit, como porque la lógica de la acumulación de capital exigía que la tasa de ganancias siguiera su curso de estabilidad y ascenso (por factores directamente económicos y extraeconómicos). Así, en los programas económicos del gobierno de José López Portillo, presidente de la República para el periodo de 1976 a 1982, la recuperación económica y el crecimiento ulterior fueron orientados por dos objetivos completamente opuestos a los que caracterizaron la política económica del sexenio de Echeverría y que sentaron el precedente de la que hoy está en marcha:

- a) Ajustar la capacidad de gestión estatal, en función de la capacidad de crecimiento de la economía, pero sobre todo, de la escasez de financiamiento al gasto y déficit públicos; y
- b) Ajustar las proporciones y niveles reales de crecimiento de los salarios y las ganancias, beneficiando desde luego a los empresarios.

No obstante que el auge petrolero que se vivió entre 1978 y 1981 permitió al estado cubrir gran parte de sus necesidades de financiamiento y, por ende, reforzar la recuperación económica; quedó demostrado una vez más que, en primer lugar, la acumulación de capital privado recibió más recursos desde el Estado, que los aportados en forma de impuestos; en segundo lugar, cuanto más la economía se sustentaba en una mayor cantidades de inversiones, principalmente públicas, y al no ser suficientes los ingresos petroleros, el gasto y el déficit públicos fueron refinanciados con deudas interna y externa. Con la caída de los precios petroleros desde 1981, aquéllos dos objetivos fueron replanteados y pasaron a ocupar un lugar central en la orientación de la nueva estrategia de acumulación, tanto más porque la posibilidad de recuperación económica no podía derivar directa e inmediatamente en un estado de crisis fiscal (obligado a ajustar sus finanzas, a reducir

y depurar su gasto y su déficit, y a renegociar su deuda externa), sino de ramas y capitales individuales determinados, por lo cual, a su vez, tal estrategia se caracterizó desde el principio por los siguientes elementos:

- Relocalización de los agentes económicos en el proceso global de producción de mercancías.- A ello obedeció la redefinición de áreas estratégicas y prioritarias de la economía y la elaboración de un esquema más preciso de indicaciones múltiples, según el tipo de inversionistas, para invertir en la diversidad de ramas de la economía. Las modificaciones a la Constitución Política federal y la creación de un Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, fueron el sustento jurídico y programático de esa redefinición.
- Apoyo selectivo a ramas y empresas consideradas viables para apuntalar la recuperación económica y constituirse en la base de un ulterior proceso de reindustrialización, y en fuente alternativa de divisas.- Las empresas de punta, con capacidad de introducir fácilmente innovaciones tecnológicas y de liderar e impulsar las exportaciones manufactureras, fueron las más beneficiadas.
- Apertura y flexibilización de espacios y opciones de inversión al capital privado nacional y extranjero.- Esto contribuyó no sólo a la reorganizar de las ramas y empresas en las que tenía presencia el Estado, sino que también generó un ambiente de confianza ideológica y política, más particularmente con referencia a la gestión económica estatal anticrisis.

El Estado tuvo que reestructurar su intervencionismo en el proceso económico, que en otros tiempos posibilitó el fortalecimiento estatal y el impulso al proceso de industrialización. Un componente significativo de la nueva gestión estatal, en esos términos, fue la política de desincorporación de empresas paraestatales no estratégicas ni prioritarias, o simplemente deficitarias en exceso (12). Se observa así que, si actualmente el Estado no puede fomentar como antes la acumulación de capital, entonces, con una clase empresarial que se fortaleció en los años sesentas y en la época del auge petrolero, el gran capital privado ha tenido que erigirse en el agente central para afrontar la crisis capitalista.

Debe entenderse, de cualquier modo, que las pautas de reestructuración capitalista en su conjunto han partido del Estado, pero también que, fundamentalmente, se persigue constituir a ciertas ramas, capitales y empresarios, en núcleo de la recuperación económica y de la ulterior reindustrialización. Se produce así la apariencia de que, por iniciativa del actual bloque gobernante, el objetivo es el desmantelamiento del Estado social autoritario mexicano y la subordinación de éste, exclusivamente, a los intereses de la burguesía exportadora (nacional y extranjera); de la burguesía importadora (los comerciantes monopólicos que aprovecharon el ingreso de México al GATT); de la burguesía financiera (reubicada en la banca y fortalecida en las casas de bolsa), y de los grandes banqueros internacionales

(que en las actuales circunstancias han tenido de conformarse con el compromiso del gobierno, de no declarar la moratoria, de cumplir puntualmente con el pago del servicio de la deuda, de acuerdo a los plazos reestructurados, y con obtener una cantidad más reducida de ganancias).

Se considera, más bien, que el Estado mexicano ha reestructurado su gestión estatal sobre la base de que existen restricciones de financiamiento, de que es fundamental garantizar la rentabilidad del capital y de que la recuperación generalizada depende de un reducido número de ramas y empresas. Como Estado capitalista, y en virtud de que no puede funcionar ya (por ahora) una estrategia de acumulación con rasgos populistas o con “excesos” de bienestar social, el Estado mexicano ha tenido que inclinar la balanza en favor de la clase dominante y, si bien incluso, a costa de su “achicamiento” económico, pero conservando como bastión histórico de su existencia y autonomía, las alianzas corporativas con la burocracia sindical y campesina oficialista, la función predominante del poder ejecutivo, en enquistamiento del partido de Estado en los tejidos de la sociedad y de la administración pública, y la lealtad institucional de las fuerzas armadas a la burocracia política de origen –aunque es redundante decirlo– priísta.

## CAPÍTULO 2

### **CRISIS, FUERZAS POLÍTICAS Y REPRESENTACIÓN ESTRUCTURAL DE INTERESES**

Lo que se ha llamado con insistencia en los últimos cinco años “estrategia de acumulación neoliberal” o “neoliberalismo”, a secas (13), es resultado de las condiciones específicas de crisis del capitalismo mexicano, aun cuando el Estado ha seguido también una tendencia a nivel mundial de “reprivatización” de su economía, a propósito de la crisis del Welfare State. La idea de neoliberalismo, que no está desligada de la crisis-reestructuración actual de la gestión estatal en México, hace énfasis en un aspecto de ésta, lo cual le da un sentido ideológico: la preeminencia de la empresa privada y la innecesaria presencia estatal en áreas de competencia privada. Por ello, ideológica y políticamente, la burguesía en su conjunto, pero particularmente los banqueros reubicados en la banca mixta nacionalizada; sienten que sus intereses en ese nivel están bien representados.

Sin embargo, el neoliberalismo de la burguesía cubre aspectos no considerados por el neoliberalismo del actual grupo gobernante, como por ejemplo, la centralidad del individualismo detrás de la libertad de empresa, o la idea de libertad de asociación y de participación política en oposición del autoritarismo y al corporativismo, propios del régimen presidencialista, y de la red de alianzas en torno del Estado mexicano. Enfocado así el problema, se entiende el extraño desdoblamiento político e ideológico de la burguesía frente al Estado mexicano, en la actual coyuntura. Se comprende, pues, por qué la burguesía ha jugado hábilmente entre el PRI-grupo gobernante y el PAN-sociedad civil antiautoritaria, sobre todo aquella burguesía que históricamente se mantuvo fiel a la ideología contra el intervencionismo estatal, contra las formas corporativas y centralistas de organización de la sociedad civil: la fracción del norte.

En el marco del juego de diferencias entre el Estado y la burguesía para determinar los límites y alcances de la reestructuración capitalista, desde 1982 –y con motivo de la nacionalización de la banca mexicana– la clase dominante procedió a efectuar su segunda reorganización política de los últimos veinte años, con el propósito de asegurar su presencia en el Estado a través de nuevas políticas referidas a esa reestructuración, en tanto que el Estado hizo lo mismo para asegurar su función de organizador y regulador de las necesidades del capital global y de las relaciones sociales entre las distintas clases. Pero el Estado ha tenido que enfrentar el vertiginoso ascenso político de la burguesía, cuyo objetivo inmediato, debido a la crisis económica, ha sido la reformulación de la estrategia de acumulación.

Fundamentalmente, ha sido en este aspecto que se han renegociado las alianzas al interior del bloque en el poder y entre éste y el Estado.

Si tomamos en cuenta los intereses propios del Estado mexicano, cuya especificidad permite analizar los elementos históricos que llevaron a su consolidación y su unidad interna, estaremos de acuerdo en que difícilmente esa renegociación ha podido cubrir espacios políticos concernientes al sistema de partidos, a las formas de representación legislativa, a la composición y funciones del poder ejecutivo, entre otros, que pudiera posibilitar realmente, por lo tanto, una lucha por el poder desde la sociedad civil, en oposición a la que durante muchas décadas se manifestó predominantemente al interior de la burocracia política y sindical corporativa, es decir, a través de confrontaciones de proyectos de país entre los distintos grupos políticos, pero también de compromisos clientelares que garantizaron la unidad interna del Estado y la presencia de intereses de la fracción hegemónica del bloque en el poder) (14).

La burocracia política no ha sido homogénea, e históricamente podemos remitirnos a la confrontación entre la corriente conservadora carrancista y la corriente jacobina, que influyó notablemente en el carácter social de los artículos 27 y 123 constitucionales, durante el Constituyente de 1917; y más tarde a la confrontación callismo-cardenismo), es que la crisis y su correspondiente proceso de reestructuración no inciden con uniformidad al interior del Estado. Esto ha sido siempre así. Por lo consiguiente, aquella renegociación llega a adquirir un sentido más complicado, teniendo que pasar necesariamente por el terreno de las alianzas y los compromisos entre los distintos grupos dirigentes gubernamentales, pero bajo un proceso de escalonamiento y de selectividad de intereses (15).

Si además tomamos en cuenta que, debido al carácter corporativo de las relaciones entre el poder estatal institucional (la administración pública central, el aparato legislativo y el judicial) y las organizaciones que sirven de base social de su existencia, esas alianzas y compromisos deben abarcar a la burocracia sindical nacional. Se desprende de lo anterior la afirmación de que esa renegociación tiene repercusiones políticas e ideológicas en las masas de trabajadores, de tal forma que, contrastando con la preservación de enlaces y concesiones clientelares interburocráticas, al sacrificarse los intereses (así sean puramente económicos y de corto plazo) de los trabajadores, la crisis económica y de gestión estatal, se va agregando una crisis de legitimidad y de credibilidad. Más aún, debido a que los lazos corporativos permitieron a la burocracia sindical, sobre todo desde finales de los cuarentas, formar sus propios intereses (ejemplo: mantener el predominio del sindicalismo reformista progubernamental; conseguir puestos de elección popular, etcétera), se le ha dificultado imponerse como gestora de demandas de los trabajadores, puesto que la lucha frente al Estado se ha vuelto contra ella misma, como corporación clientelar y de control social (16).

Esa crisis de legitimidad y de credibilidad cubre al Estado y a esas organizaciones que han desempeñado funciones de control, movilización y negociación coherentes con la necesidad de garantizar, entre otras cosas, la cohesión y la estabilidad política del país. Pero de esto no se deriva la identidad entre el Estado mexicano y ese tipo de organizaciones, y más particularmente entre las burocracias política estatal y sindical. Por el contrario, pese a los lazos clientelares corporativos, la burocracia sindical oficialista sigue manteniendo su propio proyecto político y presentándose (orgánica e ideológicamente) como una de las formas de representación, pero también se observa un desgaste ideológico (no orgánico) en esas relaciones corporativas con el Estado.

Lo paradójico de la situación descrita es el hecho de que la burocracia sindical se halle oscilando entre el interés general del Estado por mantener la unidad y la cohesión de la formación social capitalista y el interés de los trabajadores por contrarrestar las repercusiones negativas de la crisis económica, en sus condiciones de vida, sin sufrir aún rupturas significativas. Pero es un hecho que, cuanto más aquellas formas de crisis política e ideológica se reproducen, tanto más se hace evidente que esta burocracia sindical pierda su originalidad histórica y, por otro lado, se convierta en un obstáculo para el propio capital, con vistas a efectuar un proceso de reindustrialización más amplio, con repercusiones en la forma de Estado y en las relaciones directas entre el capitalista y el trabajador, al interior del proceso de trabajo.

La reestructuración capitalista en México, pues, enfrenta varios dilemas; de ahí que, ante la intensidad en la complejidad de crisis de la acumulación de capital, en los últimos seis años, las propuestas de reestructuración ya no sólo se refieran a la dinámica de la economía y a la política económica, sino también a la específica de los procesos políticos y culturales. Pero han sido sobre todo las organizaciones de corporativizadas y autónomas de la sociedad civil (de izquierda, de centroizquierda, de derecha), las que han hecho énfasis en la necesidad de reestructurar la propia forma de Estado, con todo lo que ello implica, en el contexto nacional e internacional.

Si hasta ahora se ha hecho énfasis en las tendencias estructurales de la relación capital/Estado, debe quedar claro que el Estado mexicano nunca ha estado en función del capital por el solo hecho de que, entre sus funciones esté la de garantizar la reproducción de éste. Consideramos que el problema teórico que aquí está presente –pero no se ha comprendido suficientemente– es si el Estado garantiza eficiente y uniformemente tal reproducción. En la medida en que el Estado contribuyó a alentar el proceso de industrialización, entre los años treinta y sesentas, lo hizo también con respecto a los elementos orgánicos generadores de la crisis capitalista, sobre todo porque la estrategia de industrialización se fundó en relaciones de proteccionismo/fortalecimiento de la fracción burguesa nacionalista industrial y bancaria, y de una creciente transferencia de valor de las empresas del Es-

tado (paraestatales) al capital privado, con la consecuente concentración del ingreso en grupos empresariales que aprovecharon las políticas de promoción del crecimiento económico. La burguesía en su conjunto, obviamente, ha culpado al Estado de ser el único generador de la crisis, debido a su intervencionismo y al “excesivo” gasto público. Sin embargo, en el periodo en que esta clase necesitó crecer y consolidarse económicamente, la crítica al intervencionismo estatal no ocupó un lugar central en el discurso empresarial. Incluso, la represión estatal de 1958-59 contra el movimiento obrero y en 1968 contra el movimiento estudiantil, no sensibilizaron políticamente a esa clase frente a las tendencias autoritarias del sistema político. Y no es que la clase dominante, y particularmente la fracción del norte, esté contra la intervención estatal, pues existen necesidades colectivas del capital y de los trabajadores, que no pueden ser realizadas socialmente por éstos, sino que están contra una intervención excesiva, principalmente de una coyuntura —la que hoy vivimos— en que al Estado se le dificulta financiar su gasto y en que, pese a la crisis, diversos grupos empresariales se han fortalecido.

Debe agregarse la afirmación de que, si bien el Estado mexicano intervino tendencial y estructuralmente para impulsar el proceso de industrialización, entre los años treinta y sesentas, ello ocurrió en medio de contingencias y pequeñas crisis coyunturales, de presiones de la burguesía tradicional del norte para liberalizar la economía, y de desequilibrios económicos y sociales; por lo que el Estado tuvo que efectuar frecuentemente ajustes y modificaciones, no sólo en la estrategia de acumulación, sino también en el proyecto hegemónico, en términos de exclusión política de la izquierda en el proceso de institucionalización, de introducción de métodos autoritarios y represivos de control y de organización corporativa del movimiento obrero. En esa dinámica los gobiernos posrevolucionarios siempre trataron de preservar formalmente a las instituciones corporativas de apoyo social. En consonancia con esto, los gobiernos de este periodo actuaron económica y políticamente en condiciones contradictorias: en primer lugar, bajo un proceso de fortalecimiento del presidencialismo, pero enfrentando internamente cada vez más a grupos con proyectos de país distintos, no obstante tener como matriz común la Constitución de 1917; en segundo lugar, bajo un proceso de intervencionismo estatal, pero enfrentando intereses contradictorios de diversas fracciones políticas de la burguesía (17).

Se debe concluir que en realidad no existe una identidad entre las necesidades globales del capital y la estrategia de acumulación desplegada por el Estado, ni entre el proyecto hegemónico y los intereses político-culturales de cada una de las clases y fuerzas sociales, y tampoco entre los distintos grupos gubernamentales (cardenistas-nacionalistas, alemanistas-nacionalautoritarios, neoconstitucionalistas-tecnócratas, etcétera). Esto conduce, finalmente, a la idea de que ya en periodos de estabilidad y crecimiento, ya en periodos de crisis económica, el Estado mexicano no sólo no gestionó uniformemente el proceso de acumulación de capital (el proceso global de producción de mercancías, incluidas las propias empre-

sas paraestatales), sino que la crisis ha permeado y atravesado al Estado, tanto en el nivel de política global estatal (económica, educativa...) como en el de conformación entre corrientes políticas al interior de la burocracia dirigente.

En la medida en que el Estado mexicano es la condensación de la correlación de fuerzas de clases de la sociedad, no representa sólo los intereses de las fracciones del bloque en el poder (18), o sólo de las clases dominadas (a propósito de las relaciones corporativas y de la legitimización obtenida electoralmente), sino que representa un juego global de compromisos de todas las clases, bajo la premisa histórica de dominación del capital.

La representación global de ese juego de compromisos en el Estado, sin embargo, no convierte a éste en un simple filtro de negociaciones y alianzas; por el contrario, como se ha observado históricamente, por un lado, el Estado mexicano ha aprovechado esa diversidad/fraccionamiento de intereses de las clases sociales para asegurar su propia unidad y autonomía como esfera central/nacional del poder político, y, por otro, para organizar estos intereses en función de la necesidad de cohesión de la formación social, es decir, de la nación/capital/Estado.

Desde ese punto de vista, los gobiernos de la actual crisis se constituyen en una de las formas de esa representación, distinta a la que constituyó el gobierno cardenista; puesto que las alianzas al interior del bloque en el poder se han modificado, las alianzas corporativas han perdido legitimidad, el intervencionismo estatal tiende a achicarse, etcétera, no obstante el rasgo común y estratégico de largo plazo: mantener la cohesión de la formación social mexicana capitalista. Cada uno de los gobiernos existentes en México, bajo la forma de Estado social autoritario, han representado de distinta manera ese juego de compromisos, dependiendo no sólo de la coyuntura histórica y del grado de desarrollo político y económico de las clases y fuerzas sociales, sino también de la propia orientación política e ideológica del grupo gobernante en turno (19). En el análisis del caso mexicano, pues, adquiere plena relevancia el no confundir la especificidad política de cada uno de los grupos de la burocracia dirigente estatal (los que ocupan principalmente puestos de mando y dirección nacional), pues ello conduce a pensar erróneamente que el Estado es homogéneo o que el ordenamiento estatal del juego de compromisos de clases es rígido e invariante.

Como se ha observado, el gobierno de Miguel de la Madrid procedió desde el inicio a instaurar un esquema de políticas prioritarias y selectivas para contrarrestar la crisis capitalista y las dificultades de financiamiento del gasto público. Pero también, en el campo de los movimientos políticos y electorales, a renegociar alianzas y recuperar legitimidad para garantizar, no sólo la estabilidad del sistema político, sino también para asegurar los intereses propios del Estado. No actuó en función de las reivindicaciones de democratización planteadas por distintas organizaciones de la sociedad civil, sino de la necesidad de mantener la cohesión de la for-

mación social, sobre bases de apoyo ya existentes desde 1917-1938 (presidencialismo, partido dominante de Estado, sistema corporativo,...), lo que permitió con cierta flexibilidad ampliar la presencia numérica de los partidos de oposición en órganos parlamentario y de consulta legislativa. El gobierno de Miguel de la Madrid sobrepuso así sus propios intereses (no distintos en el contenido a los de gobiernos precedentes) a los generales de la sociedad civil y a los de algunos grupos de la misma burocracia dirigente (recuérdese la “corriente democratizadora”, a la que se hará referencia más adelante).

Sobre todo desde 1985, pese a la recuperación de algunas variables económicas (PIB, precios, inversión...), se manifestaron una serie de tensiones entre el gobierno de Miguel de la Madrid y diversas organizaciones de la sociedad civil, tanto de derecha como de izquierda; en torno a cuestiones sobre democratización, libertad política de asociación y eliminación de prácticas fraudulentas en los procesos electorales. Fue evidente que para la burguesía, y particularmente para la fracción del norte coaligada al PAN y para los ex banqueros no era suficiente con la reestructuración primaria de la gestión económica estatal (bajo tendencias neoliberales). Para ellos era necesario que dicha reestructuración tuviese un alcance más amplio y de largo plazo que incidiera, por ende, en la forma de Estado social autoritario mexicano y en la capacidad de éste para organizar más establemente los intereses del bloque en el poder, bajo la égida en ciente de la burguesía anticorporativa-antipresidencialista del norte.

La participación abierta y activa de la burguesía del norte en los procesos político-electorales, a través de sus intelectuales orgánicos más cercanos (Clouthier, Barrio, Canales Clariond, entre otros), se convirtió así en una cuestión central y sintomática, pues esa fracción comprendió que no tenía suficiente presencia en el Estado (a través de la composición del gabinete de Miguel de la Madrid y del proyecto hegemónico representado por el gobierno de éste). Fue necesario buscar consenso y apoyos en la sociedad civil en su lucha contra el autoritarismo, el corporativismo y el presidencialismo, además de convertir al PAN en un bastión propio y estratégico de lucha político-electoral dentro del sistema, pero también dentro de la sociedad civil. El alto porcentaje de votos ganados por el PAN en las elecciones federales de 1985 no mostró precisamente el inicio del ascenso de la derecha neoliberal (o “neoconservadora”, como han preferido llamarle otros), sino su primer momento de consolidación. En efecto, si se repasa la tendencia específica de ese ascenso en la región norte del país, se observará que tiene un carácter estructural y que en la coyuntura de 1988 llegó a adquirir una importancia central, debido a dos circunstancias: una, el hecho de que en esa región, tal ascenso fue inversamente proporcional al descenso electoral del PRI (20); y la otra, el hecho de que se manifestó en un momento crucial de renegociación de alianzas entre el Estado y el conjunto de la burguesía.

Si bien la derecha neoliberal encontró condiciones propicias para madurar, su consolidación dependió no sólo de su gran influencia regional (el norte del país), sino también de –por lo menos- la continuación de la tendencia de debilitamiento electoral del PRI, de una mayor ofensiva parlamentaria del PAN y de un debilitamiento político-electoral de las fuerzas de izquierda y centroizquierda. Esto último difícilmente podía suceder en el corto plazo; incluso nos atrevemos a pensar que el fortalecimiento del movimiento cardenista en las elecciones de julio de 1988 vendría a proteger los márgenes de maniobra y autonomía de la burocracia gobernante ante el ascenso de esa derecha. Pero también una situación de esta naturaleza pudo abrir posibilidades de un nuevo reagrupamiento de la izquierda.

Las modificaciones a la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) efectuadas por el poder legislativo a finales de 1986, por iniciativa del Presidente de la República, obedecieron a la necesidad de evitar rupturas en el sistema político. En este sentido, si bien los fenómenos de confrontación ideológica, de democratización controlada y mantenimiento de márgenes mínimos de autoritarismo corporativista se manifestaron en el terreno de las campañas electorales, además de que la densidad estatal en los procesos y órganos electorales logró mantenerse bajo control, con el nuevo Código Federal Electoral se intentó flexibilizar el juego de partidos y ampliar numéricamente la presencia parlamentaria de la oposición. No se trató, pues, de convertir al parlamento en centro de poder a influencia de la oposición, o de sensibilizar la orientación ideológica del poder ejecutivo. Esas limitaciones de la llamada reforma política impulsada a finales de los años setenta indudablemente permitieron asegurar intereses propios del Estado y del partido oficial. La oposición, como los partidos Acción Nacional y Mexicano Socialista, entre otros de relevancia nacional, por consiguiente, fueron empujados a tener que fortalecerse en el ámbito de la sociedad civil.

No obstante que la reivindicación general de democratización fue asumida por varios grupos de la burocracia estatal, derivándose de ahí la formación de la “corriente democrática”, y que a partir de la presión de ésta el PRI tuvo que modificar algunos procedimientos y formalidades de la sucesión presidencial (como el reconocimiento oficial de la existencia de seis “precandidatos” y la disertación semipública de éstos), la flexibilización-democratización de las relaciones políticas y de los centros de poder gubernamental se convirtió en una cuestión no resuelta por el gobierno de Miguel de la Madrid. Paradójicamente, en la coyuntura electoral las heterogéneas fuerzas democratizadoras optaron por concentrar su lucha para evitar y denunciar el fraude electoral y defender la libertad de sufragio, en medio de una crisis económica prolongada, pero controlada mediante un pacto de solidaridad económica basado en el congelamiento de precios, salarios, tipo de cambio, tasa interna de interés bancaria, etc., que, de cualquier modo, no pudo ocultar el grave deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y el hecho de que la economía prácticamente mantuviera un crecimiento nulo.

## NOTAS A LA PRIMERA SECCIÓN

**(1)** Esa crisis es comparable –y en algunos aspectos supera- a la de 1929-33. Ésta se manifestó de manera proporcional al grado de desarrollo del capitalismo mexicano, que se caracterizó, entre otras cosas, por un sector agrario atrasado y constituido aún en bastión de latifundistas y caciques regionales; por un sector exportador dominado por la minería (en manos a su vez del capital extranjero); por una industria manufacturera en su mayor parte semiartesanal y dispersa productivamente; y por un mercado interno estrecho, asociado fundamentalmente a las ciudades. Sus repercusiones sociales se acrecentaron relativamente al articularse con la crisis política-estatal de 1928-35, uno de cuyos elementos fue la ruptura de la alianza originada entre el joven movimiento obrero liderado por Luis N. Morones y el gobierno en turno bajo el imperio del caudillo Calles (es decir, del “maximato”).

**(2)** Existen dos trabajos que abordan lúcidamente el problema del Estado mexicano y sus transformaciones a propósito de la crisis capitalista en los últimos años: uno es el de Alejandro Toledo, “Las transformaciones del Estado mexicano”; el otro, de Saúl Escobar, “México: la crisis y el bloque en el poder”, ambos publicados en la revista TEORÍA Y POLÍTICA número 10, México, 1983. Cabe aclarar que muchas de las ideas que en nuestro trabajo se plantean, tienen la influencia de ambos documentos. Teóricamente, seguimos también las conclusiones a las que llegó Nicos Poulantzas en su obra de 1978. Por otra parte, pensamos que sigue habiendo un aspecto crucial en los análisis sobre el Estado mexicano que no está resuelto suficientemente: se trata, en relación con el problema del bloque en el poder, del tipo de alianzas, la composición y los desplazamientos reales al interior del bloque en el poder, y su múltiple incidencia en el Estado.

**(3)** La idea de “proyecto hegemónico” concierne a diversos aspectos de la hegemonía de la clase dominante, realizados a través del Estado. Los compromisos sobre los que se sustenta son establecidos entre las distintas fuerzas sociales “significativas”. El autor de esta idea, Bob Jesoop, ha tratado de flexibilizar así la idea poulantziana sobre bloque en el poder, acercándola más a la realidad, en donde los compromisos y las alianzas de clases son establecidos por una diversidad de fuerzas sociales en un contexto político más global y nacional. Aunque en Poulantzas se encuentra la idea general de la articulación entre intereses al seno del bloque en el poder e intereses al seno de las clases dominadas, el concepto de “proyecto hegemónico” permite pensar ambos tipos de intereses y de fuerzas sociales bajo una misma dinámica política de conflictos y compromisos a escala nacional.

**(4)** “En el Plan Sexenal del PNR, realizado a finales de 1933, se estipulaba ya la existencia de la intervención estatal”, pero “No sólo los líderes políticos del PNR percibían esta tendencia a la intervención estatal, sino también los “empresarios”... (Enrique Montalvo, EL NACIONALISMO CONTRA LA NACIÓN, Grijalbo, México, 1986, pp. 112 y 113). Por otra parte, en algunos estudios sobre el estado mexicano

se sostiene que “culminado el proceso armado (de la Revolución Mexicana), no fue la burguesía quien tomó directamente el poder, sino que éste quedó en manos de una “burocracia política”, supraclasista para unos y bonapartista para otros”. En realidad, como dice Alejandro Toledo (loc. cit.), el Estado mexicano tuvo un carácter burgués muy marcado desde 1917, pese a la debilidad y dispersión económica y política de la clase dominante, en la medida en que se persiguió la necesidad de reconstruir y consolidar la formación social capitalista.

**(5)** Alejandro Toledo (loc. cit.), p. 73, nota de pie de página; y Rosario Berlanga, “Acumulación capitalista y agricultura en México”, en TEORÍA Y POLÍTICA, número 14, 1986, pp. 63-85.

**(6)** Cf. Rolando Cordera, “Estado y economía en México; la perspectiva histórica, en ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA” número 2, México 1980; y Miguel Ángel Rivera Ríos y Pedro Gómez, “México: acumulación y crisis en la década del setenta”, en TEORÍA Y POLÍTICA 2, México 1980.

**(7)** A. Córdova, LA POLÍTICA DE MASAS DEL CARDENISMO, edit. Era, México, pp. 77-85.

**(8)** Cf. B. Martha Rivero Torres, “Dos proyectos de industrialización ante la posguerra (1944-1946)”, en INVESTIGACIÓN ECONÓMICA 161, UNAM 1982.

**(9)** Durante el gobierno de Luis Echeverría, particularmente desde la expedición de la Nueva Ley de Reforma Agraria (1971), la burguesía regiomontana protestó por el hecho de que en la toma de decisiones por el gobierno no se tomó en cuenta la opinión de los empresarios. No es que ya no se les tomara en cuenta en el juego de intereses simplemente, sino que los canales de negociación y de consulta directa estaban siendo bloqueados por el interés mismo del Estado (y detrás de éste el grupo gobernante de Echeverría) de aparentar estar por encima de los conflictos de las clases sociales.

**(10)** Cf. “México: industrialización subordinada”, de Rolando Cordera y Adolfo Orive, en aa. vv., DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA, edit. FCE, México 1985, pp. 160-161.

**(11)** Es sabido que desde principios de los años cuarentas y hasta finales de los cincuentas, los salarios reales descendieron notablemente, lo cual permitió, junto con otros factores, acelerar el proceso de industrialización. Después, y hasta 1976, los salarios reales fueron ascendiendo desigualmente entre los distintos segmentos de los asalariados. Nuevamente, desde 1977 y hasta la fecha, la caída del salario real ha constituido uno de los factores para contrarrestar la crisis del capital (Cf. aa. vv., “México: los salarios de la crisis”, tema de CUADERNOS OBREROS, edición del CEDESTAC, número 1, 1986). Sobre el problema de la tasa de ganancia, que se asocia al del salario, véase el trabajo de Miguel Ángel Rivera Ríos y Pedro Gómez (citado, nota 6 supra).

**(12)** Esa “desincorporación” de empresas paraestatales ha tenido diferentes formas según la especificidad de la situación de cada empresa e incluso de intereses políticos de algunos grupos de la burocracia política dirigente: a) fusión con otras empresas, b) liquidación por quiebra o por innecesaria, c) transferencia a

otros órganos gubernamentales, d) venta a los inversionistas privados o a ciertos sindicatos de trabajadores, etcétera.

**(13)** Néstor de Buen, Emilio Padilla, Luis Ángeles y otros, son autores que han reflexionado acerca del neoliberalismo en México, a través de artículos periodísticos publicados en LA JORNADA y UNO MÁS UNO. Aunque la investigación al respecto se halla aún en etapa primaria, es notable la preocupación por dilucidar un problema que, la intensificación de la crisis capitalista en México, ha originado.

**(14)** De acuerdo con Nicos Poulantzas (Cf. ESTADO, PODER Y SOCIALISMO, Siglo XXI de España, 1979), en tanto que el estado capitalista es la condensación de la correlación de fuerzas de las clases sociales, todas las clases tienen presencia en el Estado, pero no necesariamente una presencia física a través de representantes directos en el personal dirigente estatal, sino más bien una presencia política de sus intereses a través de la política global gubernamental y de los compromisos concernientes a la preservación o a la modificación de ciertas instituciones y alianzas estructurales. Ciertamente esa presencia es desigual y –aún más– está mediada tendencialmente por la relación entre el Estado y el bloque en el poder, en general; y entre el Estado y la fracción hegemónica, en particular. Esta idea de mediación tendencial que aquí proponemos, permite pensar la relación entre estado y bloque en el poder, no como una relación instrumental, sino como parte –aunque central– de un contexto de lucha de clases más amplio y complejo.

**(15)** Poulantzas (op. cit.), al abordar el problema de la relación estado/bloque en el poder, hace referencia al ascenso de la Administración Pública –como parte de los tres poderes formales del estado-nación– y a la concentración en ésta, cada vez más, en el papel de organización de la hegemonía detentada por una de las fracciones del bloque en el poder. La concentración de esta función específica, sin embargo, “acentúa” las contradicciones internas de la administración, polarizando políticamente los fraccionamientos corporativistas-institucionales propios de la burocracia del estado (grandes cuerpos del Estado, diversos ministerios, ramas de la administración): “las peleas entre clanes, fracciones y feudos (corrientes y grupos) se sobreañaden a las divisiones políticas. De este modo, las peleas administrativas se extrapolan en divisiones políticas, conduciendo a seísmos internos del Estado que ponen en tela de juicio su papel de organizador de la hegemonía (paradójicamente)” (p. 302).

**(16)** Sobre esta cuestión, el artículo de Carlos Pereyra, “Estado y movimiento obrero” (en aa. vv., EL ESTADO MEXICANO, nueva imagen, México). No obstante, al respecto hay mucho por investigar.

**(17)** Se remite al trabajo ya citado de Martha Rivero Torres (nota 8). Aunque existen otros documentos que ilustran esa situación, el de esta autora tiene el mérito de remontarse a un periodo crucial de ascenso de la burguesía, el de los años cuarentas.

**(18)** Como ya hemos dicho, estas ideas tienen su fuente en la obra de Poulantzas; pero posteriormente han sido desarrolladas por Bob Jessop en torno a la idea matriz de “proyecto hegemónico”.

**(19)** Pierre Salama, además de James O'Connor, ha hecho énfasis en la distinción Entre la forma ESTADO y el RÉGIMEN POLÍTICO o el gobierno, a propósito de la polaridad de las funciones de acumulación de capital y de legitimación. Cf. Pierre Salama: "L'Etat comme abstraction réelle", en CRITIQUES DE L'ECONOMIE POLITIQUE, nueva serie, núm. 7-8, París 1979 (existe traducción al español); P. Salama y Gilberto Mathias, EL ESTADO SOBREDesarrollado, edit. Era, México 1986; James O'Connor: LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO, edit. Península, España. Para diferenciar los momentos históricos del estado mexicano en relación estricta con las formas asumidas por las alianzas de clases, por los reacomodos políticos y por el proceso de legitimación, recurrimos aquí a la idea de gobierno, tratando además de mostrar más de cerca la importancia que llegan a adquirir políticamente los grupos gubernamentales, en momentos determinados de la historia del país.

**(20)** Cf. "Las elecciones en cifras", de Romualdo López Z., en EL COTIDIANO número 6, 1985.

## SEGUNDA SECCIÓN

### **IMPACTO DE LA CRISIS EN LA POLÍTICA Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL**

## CAPÍTULO 3

### **CRISIS Y VULNERACIÓN DE LAS CLASES POPULARES**

El análisis de la sucesión presidencial de 1988 se ubicó en una etapa difícil; en ella se manifestó una confrontación de proyectos de país entre las diversas fuerzas sociales que se encontraban detrás de los candidatos. Sin embargo, para el candidato del PRI la construcción de su proyecto dependía todavía del desenlace del gobierno de Miguel de la Madrid y del formalismo impuesto por el régimen presidencialista. No obstante, se suponía en varios análisis políticos publicados en esas fechas que tal proyecto representaría la continuidad de una política económica estabilizadora del exceso intervencionista estatal (1).

El marco estructural inmediato de análisis de la sucesión presidencial lo constituyó, desde luego, la crisis capitalista de 1982-1987 como constante del sexenio de Miguel de la Madrid. Ampliado ese marco al terreno político e ideológico, tendríamos que agregar la crisis de legitimidad en torno de la política económica y laboral, existente en las relaciones entre el Estado y los trabajadores, y de los procesos electorales y de participación política. Como parte del proceso global de reestructuración resultante es destacable la instauración de una estrategia de acumulación neoliberal, la puesta en marcha de un proyecto de reindustrialización (denominado “reconversión industrial” o “modernización económica”, según Carlos Salinas de Gortari), el surgimiento del Movimiento de Renovación Democrática (MRD) del PRI –más comúnmente conocido como Corriente Democrática-, la formación del Partido Mexicano Socialista (PMS) y de una coalición electoral en torno del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

De acuerdo con ese marco estructural, este capítulo y el subsiguiente consideran el contexto de turbulencia económica y política del país durante 1986-1987, el juego político interno en los partidos, las manifestaciones de los empresarios ante la política económica y la sucesión presidencial; así como las perspectivas y las alternativas del país.

A partir de este capítulo, la hipótesis central consiste en mostrar como, a raíz del múltiple proceso de crisis y de la reestructuración impuesta desde el Estado, distintas fuerzas sociales lograron plantear algunas alternativas de país, reorganizándose internamente y en el campo de las alianzas. Es necesario referirse también a las respuestas que el gobierno en turno desplegó en estos dos últimos años, lo que sin duda apuntó a consolidar la estrategia neoliberal y la cohesión del sistema

político (como sistema de mediaciones, alianzas y negociaciones entre el Estado y la sociedad civil) (2).

### **Crisis económica y alternativa estructural**

La crisis económica prolongada desde 1982 fue enfrentada por el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) bajo un esquema que privilegió las condiciones de reproducción del propio Estado. Teóricamente, se ha tenido la idea de que sólo el Estado es capaz de dar respuestas frente a la crisis y de que, en una situación de escasez de recursos financieros para regular la acumulación de capital –las necesidades colectivas del capital, el Estado debe ser el primero en ajustar su cobertura y sus funciones para garantizar la reestructuración capitalista. De este modo la reestructuración por medio de políticas de estabilización de la crisis económica tuvo que ser definida como un proceso que linealmente debía favorecer al capital y luego, en forma de lluvia de beneficios, las condiciones de vida de los trabajadores.

Desde la devolución del 34 por ciento de las acciones bancarias a los grupos de ex propietarios bancarios, en diciembre de 1982, el gobierno transitó por el camino de la privatización-reprivatización de la economía, como uno de los mecanismos de la reestructuración capitalista. Esta medida, sin embargo, tuvo un gran significado político en las relaciones entre el gobierno en turno y los empresarios, pues permitió la creación de un ambiente de confianza general empresarial hacia la política económica, de tal modo que, con relativa facilidad, el gobierno impulsó desde 1984-85 dos proyectos de largo plazo: la Reconversión Industrial y la Apertura Comercial con el ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Del lado de los asalariados y de los pequeños productores (agrícolas y artesanales), sin embargo, la crisis y la estrategia estatal de desarrollo significaron un acentuamiento del deterioro de sus condiciones de vida: más desempleo, caída continua del poder adquisitivo de sus ingresos, desnutrición, etcétera. Si bien esta situación se había manifestado como tal desde 1977 –sobre todo en el aspecto salarial-, en el sexenio de Miguel de la Madrid se agravó con los altos índices de inflación, con el estancamiento de la producción y con el reajuste de relaciones laborales en empresas privadas y paraestatales.

La crisis afectó desigualmente a las distintas clases de la sociedad. No sólo se abrió más la desigualdad de condiciones de vida y de poder entre los empresarios y las clases populares, sino también entre los mismos segmentos y grupos de las clases populares y de los empresarios, a tal grado que, por ejemplo, es probable que muchos desempleados hayan caído en los círculos de la delincuencia o, en el mejor de los casos, en el subempleo; en tanto, miles de pequeños productores industriales y pequeños comerciantes, tuvieron que refugiarse a la sombra de la

llamada “economía informal” o “subterránea”, para esquivar los tentáculos fiscales del Estado.

Pese a todo lo anterior, el gobierno se empeñó en mostrar las bondades del “cambio estructural” (3), basado en la privatización-reprivatización de empresas, en la modernización industrial, en la renegociación de la deuda externa y en la apertura comercial externa. Esto fue posible con el apoyo de la banca mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), con la respuesta favorable de los grandes empresarios a través del aumento en las exportaciones manufactureras, del retorno de cierto monto de dólares transferidos al exterior (“fugados”), y con la creciente miseria de millones de trabajadores.

Durante los últimos cinco años del gobierno de MMH prácticamente el Producto Interno Bruto (PIB) no creció, en tanto que la inflación avanzó notablemente en niveles de tres dígitos; el salario real siguió cayendo. En este sentido se puede afirmar que la estrategia estatal de desarrollo fue desbordada por la crisis y sostenida únicamente por lo que durante 1983 a 1985 los ideólogos gubernamentales dieron en llamar los “avances” de largo plazo, correspondientes a ese “cambio estructural”: la renegociación de la deuda, la recuperación de la confianza empresarial y la modernización del mercado de valores.

Al terminar ese sexenio, sin embargo, el programa económico de MMH no había logrado las metas trazadas. Paradójicamente, los objetivos de largo plazo referidos a la estabilización de la inflación y a la recuperación gradual del crecimiento del PIB fueron rescatados por la estrategia de desarrollo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En realidad, la estrategia de desarrollo planteada por el gobierno de MMH tenía que ser considerada en una perspectiva de largo plazo, en el marco de una reestructuración que habría tendido a abrir una nueva fase del capitalismo mexicano.

### **Políticas frente a la crisis**

En 1986, la crisis de la economía mexicana inició un nuevo ascenso con la caída del precio promedio del petróleo de exportación. De acuerdo con el Informe Anual del Banco de México, correspondiente a ese año, el gobierno dejó de percibir por esa baja, 8.5 millones de dólares (4). “Ante tales circunstancias –se dice en ese informe-, resultó indispensable modificar el programa económico para 1986, con objeto de compensar, al menos parcialmente, los efectos de la pérdida petrolera y la nula disponibilidad de financiamiento externo (neto) que, contra lo esperado, se prolongó prácticamente durante todo el año” (5).

El 23 de junio de 1984, el gobierno de MMH, a través de Gustavo Petricioli y de Carlos Salinas de Gortari, Secretarios de Hacienda y de Programación, respectivamente, presentó a la opinión pública el Programa de Aliento y Crecimiento

(PAC), con el fin de ajustar la política económica a las nuevas circunstancias de la crisis. Las “opciones” básicas de ese programa –como las llamó Petricioli– fueron las siguientes (Texto completo de la presentación en el periódico EL NACIONAL, 24 de junio de 1986):

- a) Reactivación de la economía.- De acuerdo con esto, la crisis económica tenía que “tocar fondo” en diciembre de 1986, para que la reactivación se iniciara en el primer trimestre de 1987, con una tasa de crecimiento del PIB del 0 al 1 por ciento, hasta ir ascendiendo en los siguientes trimestres un punto porcentual. El PIB cerraría, pues, en 1987, con una tasa de crecimiento anualizada de 3 a 4 por ciento. En suma, según Petricioli, “necesitamos crecer con estabilidad entre 3 a 4 por ciento como mínimo, durante los próximos dos años”.
- b) Generación de empleos.
- c) Atención a las necesidades sociales.
- d) Aliento a la inversión privada.
- e) Recuperación sostenida de nuestras exportaciones no petroleras.
- f) Fortalecimiento de las áreas estratégicas del Estado”.

El Programa de Aliento y Crecimiento tuvo como principio buscar simultáneamente desarrollo con estabilización. Según Petricioli, “para lograr el propósito de recobrar el crecimiento moderado con control de la inflación, se tienen que introducir cambios y profundizar en las acciones que ya están en ejecución”. De tal forma, se indicaron las siguientes acciones:

- Cambiar los términos de la negociación externa: adecuar el servicio de la deuda a la capacidad de pago de la economía y proteger el nivel actual de las reservas internacionales (del Banco de México).
- Cambiar la política crediticia interna que liberalizará el crédito al sector privado para apoyar la planta productiva, a partir de nuevos instrumentos de captación que ofrezcan rendimientos más seguros en relación con la evolución de la inflación y que permitan retener y aumentar el ahorro interno, así como propiciar el retorno de capitales del exterior. Sin embargo, se plantea además la baja en las tasas, como indispensable para evitar el disparo del pago de intereses y, por ende, para aliviar la situación financiera de las empresas privadas y el uso que los campesinos y los pequeños industriales, hacen del crédito (sic).
- Alentar la inversión privada y las exportaciones. Recobrar los motores de crecimiento de la economía, la inversión pública y privada, a través de un decidido programa de aliento a la inversión privada, que viene tanto de la disponibilidad adecuada de crédito, como de un costo financiero razonable que no ahogue empresas que son solventes... (dixit Carlos Salinas de Gortari).
- Fortalecer el mercado interno a través de la protección del poder de compra de los mexicanos (Salinas de Gortari);...se mantendrán las acciones firmes de defensa del salario real de los trabajadores... (dixit Gustavo Petricioli).

- Reestructurar la política fiscal; ajustar el proceso de administración tributaria para reducir la evasión fiscal; una política de precios y tarifas realistas. En una palabra: sanear las finanzas públicas, no sólo reduciendo el déficit público, sino también elevando los ingresos del gobierno.

Los comentarios inmediatos sobre el PAC fueron diversos. Las medidas de ese programa fueron calificadas de “correctas” por Claudio X. González, presidente reelecto del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Sin embargo, este dirigente empresarial agregaba que la política económica definida en el PAC debía ser paralela a la estrategia empresarial, resumida en diez puntos básicos (UNO MÁS UNO, 25 de junio de 1986):

- Lucha contra la inflación, abatimiento del gasto corriente y los subsidios.
- Liberalización del sector externo.
- Inclusión del sector público en la apertura comercial externa.
- Eliminación del control de cambios.
- Aceleración de la desincorporación de empresas paraestatales.
- Modernización de la infraestructura y transferencia de recursos públicos a la inversión (reduciendo el gasto corriente).
- Adecuación de la política fiscal para promover el ahorro y la inversión productiva.
- Establecimiento de políticas fiscales de apoyo a las exportaciones y a la reconversión industrial.
- Actualización de la legislación laboral para promover la productividad.
- Flexibilizar la política de apertura a la inversión extranjera.

Por su parte, Fidel Velásquez, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), consideró que el PAC “merece nuestro aplauso y la más completa aprobación”; pero agregó que ese programa debía ser complementado con otras medidas tendientes a proteger el poder adquisitivo del salario. No obstante, aclaró que con ese plan no se iba a superar la crisis económica (UNO MÁS UNO, 25 de junio de 1986). El 9 de julio, dos semanas después de conocerse el PAC, el Congreso del Trabajo (CT) demandaba alentar el crecimiento de la economía a través de un programa de cuatro puntos básicos (UNO MÁS UNO, 10 de julio de 1987):

- i) Reactivar el mercado interno mediante el incremento del poder de compra de los salarios.
- ii) Establecer acciones para la reactivación del aparato productivo.
- iii) Reorientar la política financiera, fiscal y monetaria a las necesidades de la reactivación del aparato productivo.
- iv) Elaborar una estrategia para el pago de la deuda externa. Al respecto, el CT recomendó la renegociación de la deuda que implicara la cancelación de una parte del capital y una reducción de las tasas de interés. Desaprobó, sin embargo, el pago de la deuda mediante la conversión de ésta en acciones capital.

El Partido Acción Nacional(PAN), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el PRT, respondieron a la nueva política económica de un modo genérico: afirmaron que el PAC no afrontaba realmente la recesión y que era impopular (según la diputada Cecilia Romero, del PAN); que expresaba la subordinación de la política hacendaria a la estrategia definida desde la Secretaría de Programación y Presupuesto (según el PRT); que “no toca el punto neurálgico de la crisis y no define la capacidad de pago del país con el exterior” (según PSUM).

En diciembre de 1986, la empresa consultora Ciemex Wharton, conocida en el medio económico y político por sus proyecciones relacionadas con el comportamiento de la economía mexicana, afirmaba que el PAC dependía de circunstancias ajenas al marco de influencia de las autoridades encargadas de la política económica, es decir, de circunstancias relacionadas, en primer lugar, con el mercado mundial (precios del petróleo y tasas de interés, principalmente), y con la situación interna (la recuperación plena de la confianza empresarial en las estrategias gubernamentales, entre otras). Sugería, por otra parte, para asegurar las expectativas gubernamentales, complementar el PAC con elementos de choque: una mayor caída de los salarios reales, una reducción del desliz cambiario, menor gasto público, una mayor restricción monetaria y buenos resultados en la reforma tributaria (LA JORNADA, 19 de diciembre de 1986 y EL FINANCIERO del 23 de diciembre de 1986).

La apreciación de la Ciemex Wharton se articulaba además con las perspectivas de la reestructuración de la deuda externa, esto es, al ingreso de recursos financieros frescos proporcionados en paquete por la red de bancos internacionales. En efecto, si uno de los objetivos fundamentales del PAC era el crecimiento de la economía para tener capacidad de pago, ante la escasez de recursos financieros la reestructuración implicaba –tal como sucedió finalmente- la transferencia de créditos frescos para garantizar aquella reactivación. El problema sería cómo utilizar específicamente esos recursos: ¿directamente en el gasto público? ¿Orientándolos vía créditos a las empresas privadas? ¿Convirtiéndolos en una especie de fondo de resistencia para afrontar las obligaciones de la deuda externa de corto plazo?

El debate nacional sobre la viabilidad y las condiciones históricas del PAC, entre junio de 1986 y marzo de 1987, coincidió paradójicamente con la continuación de las tendencias mostradas en 1986 de estancamiento productivo y de crecimiento de la inflación. En los informes trimestrales gubernamentales sobre la economía del país, enviados a la Cámara de Diputados durante ese lapso, el gobierno de MMH reconoció el estancamiento productivo del país. Ya entrado el primer trimestre de 1987, se llegó a comentar que el PAC dependía fundamentalmente de los créditos frescos –que no llegaban, aunque el acuerdo de su llegada ya se había formalizado- y que ante el retraso en el envío de éstos el PAC estaba fracasando.

Desde noviembre de 1986, ante las expectativas sombrías de corto plazo, el Gabinete económico se había visto obligado a reconsiderar la estrategia de crecimiento mediante medidas de contingencia. Así, las expectativas de crecimiento para 1987 fueron reducidas: el nivel de 3 – 4 por ciento anunciado en junio de 1986 fue sustituido por otro de 2 – 3 por ciento en los “Criterios Generales de Política Económica para 1987”, dados a conocer en noviembre de aquél año. Respecto a la inflación, los índices esperados para 1987 fueron aumentados de acuerdo al ritmo que había seguido después de junio del 86.

En cuanto a los salarios, desde el primer trimestre de 1987 se revisaron las previsiones correspondientes –expuestas en el PAC-, de tal forma que, como se ha constatado, en lugar de una serie de aumentos trimestrales a partir de enero de ese año de 23 – 15 – 11 – 8 por ciento, se optó por la serie de 23 – 20 – 23 – 25 – por ciento. Empero, aun cuando esas modificaciones fueron efectivas, la política económica-laboral nunca estuvo orientada por la recuperación del salario real, sino por la idea de desacelerar en lo inmediato su caída y –en el mediano y largo plazos- mantener un nivel de deterioro estabilizado.

En la medida en que la crisis ha ganado terreno, la política económica ha tenido que ser modificada, pero conservando muchos de los hilos conductores expuestos desde diciembre de 1982, tales como el reducir la cobertura económica y el déficit presupuestal estatales, alentar las exportaciones manufactureras y mantener subvaluado el peso frente al dólar (6). En consecuencia, las metas cuantitativas también se han estado modificando, como lo podemos ver en el contraste entre el PAC y los “Criterios Generales de Política Económica” (CGPE/87).

#### EXPECTATIVAS ECONÓMICAS PARA 1987

<b>Variables</b>	<b>PAC</b>	<b>CGPE/87</b>
PIB *	3 a 4 %	2 a 3 %
INFLACIÓN *	70 a 80 %	98 %
DEVALUACIÓN *	n.d.	80 %
DÉFICIT FINANCIERO **	12.5 %	12.3 %
INVERSIÓN PÚBLICA **	n.d.	5.3 %
SALARIO REAL *	-4.2 %	-2 %
INVERSIÓN PRIVADA *	n.d.	20 %
DESEMPLEO ABIERTO ***	14 %	8%

Fuentes: Programa de Aliento al Crecimiento (1986) y Criterios Generales de Política Económica para 1987.

\*: Incremento Porcentual

\*\* : Proporción del PIB

\*\*\*: Proporción de la Población Económicamente Activa.

Pese al desgaste ideológico que acompañó a la política económica, en julio de 1987 Gustavo Petricoli insistía en negar el fracaso –aún relativo o parcial- del PAC. Para él lo más importante del PAC fue que “evitó el riesgo de la hiperinfla-

ción de la inflación”, aun cuando no se habían conseguido las metas originalmente previstas; además –agregaba- “se logró reconstruir la reserva del banco central, reestructurar la deuda externa y adecuarla a la capacidad de pago del país y reactivar con efectos aún desiguales, distintos sectores de la producción en el país” (UNO MÁS UNO, 8 de julio de 1987).

### **Inflación, depresión salarial y desempleo**

Durante 1987 el PAC devino en un conjunto de objetivos bastante lejanos de la realidad, no obstante que algunas ramas industriales pudieron crecer y que se logró la reestructuración de la deuda externa. La inflación se convirtió en el problema central de la política económica, porque los factores que la alentaron fueron desplazados por otros, de tal modo que, desde la perspectiva gubernamental, no se trataba ya de una inflación por factores de demanda (alentada por un excesivo gasto gubernamental, generador a su vez de un creciente déficit financiero), sino de una inflación por aumento de costos y alentada por expectativas relacionadas con tasas de interés internas, devaluación y ajuste al alza de precios y tarifas del sector público. La inflación llegó a adquirir así un carácter inercial en un marco ideológicamente llamado de “estabilidad en la crisis”.

Ciertamente, en la determinación formal de los precios de las mercancías, los empresarios tomaron en cuenta las proyecciones mensuales y trimestrales de los precios, constantemente modificadas. De esa manera, los empresarios trataron de asimilar primero las expectativas inflacionarias, por lo que la inflación inercial se manifestó ante todo por la contradictoria diferencia entre los precios al productor y los precios al consumidor. La evolución de esos precios en los primeros siete meses de 1987 se muestra en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN  
(Índices anualizados)

<b>Mes</b>	<b>Precios al Productor</b>	<b>Precios al Consumidor</b>
Enero	108.1	104.3
Febrero	117.3	109.8
Marzo	124.9	113.7
Abril	135.3	120.9
Mayo	139.7	125.0
Junio	141.5	126.7
julio	153.0	133.3

Fuente: Banco de México, Indicadoras Económicas.

La inflación se convirtió en un monstruo económico que, incluso, propició todo un debate nacional acerca de cómo atacarlo. Además de las organizaciones sindicales, los empresarios apuraron al gobierno para resolver el severo problema. En el seno del propio gobierno se produjo la discusión de cómo arribar a una solución

satisfactoria; así, mientras De María y Campos (Subsecretario de Fomento Industrial) sostenía que las difíciles circunstancias de la crisis no habían permitido poner en marcha las políticas necesarias con la intensidad y oportunidad requeridas, en particular para atacar la inflación (UNO MÁS UNO, 30 de agosto de 1987), en un documento elaborado por la Subsecretaría de Comercio Interior, se remataba con la afirmación de que “es imposible frenar los aumentos de precios en el actual entorno inflacionario”, pero no si se equilibraran gradualmente los precios con base a la conciliación de intereses entre quienes producen y quienes consumen (incluyendo las relaciones entre la industria y la agricultura, mejorando las condiciones de vida de los productores agrícolas) (EL FINANCIERO, 12 de febrero de 1987). Sólo el titular de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFIN), Héctor Hernández, había atinado a decir, en una muestra de incapacidad para resolver ese problema nacional: “¡Todo sube, qué le vamos a hacer!” (LA JORNADA, 13 de abril de 1987).

Las organizaciones de trabajadores insistieron siempre en los efectos negativos de la inflación sobre el poder adquisitivo del salario. Ni los programas de descuento de ciertas mercancías de consumo popular fueron suficientes para proteger al trabajador, puesto que fueron ocasionales y no pudieron cubrir todas las necesidades de subsistencia. Tanto las organizaciones afiliadas al Congreso del Trabajo, como las independientes, coincidieron en la necesidad de mejorar el ingreso real de los trabajadores, como un paso importante hacia la reactivación de la economía.

Para los empresarios, la recuperación del salario constituía también una de las condiciones de la reactivación económica, pero no en los términos ni en la perspectiva planteados por las organizaciones sindicales, aun cuando curiosamente propusieron incrementos ligeramente superiores a los demandados por el CT. Para algunos dirigentes empresariales, por el contrario, los incrementos salariales no eran aceptables, mucho menos en una tendencia de indexación ni como solución al grave deterioro del poder adquisitivo y del mercado interno. En cambio, se les ocurrió promover descuentos, ofertas y otros mecanismos de aliento al consumo, como llegó a proponer el dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio –CONCANACO– José Chapa Salazar. El Frente de Solidaridad Empresarial, que agrupaba a más de un centenar de industriales regiomontanos, con el propósito de influir en decisiones gubernamentales, fue más lejos en un documento considerado su “Credo Ideológico”, en el que propuso simple y llanamente que desaparecieran los salarios mínimos (y la Reforma Agraria), pues “está comprobado que los salarios mínimos provocan desempleo y que, como opción, es pertinente no tratar de fijar límites inferiores a los salarios, sino pugnar porque éstos se eleven, aumentando la productividad de los trabajadores, por la vía de mejorar los niveles educativos de la población”. La liberalización de las relaciones económicas es lo que orientaba a ese credo Ideológico, por lo que la propuesta de un aumento libre de salarios estaba subordinada, más bien, a la propia libertad del capital, de hacerlo... o no hacerlo.

La idea acerca de la liberación de las relaciones salariales complementó la de liberalizar los precios de todas las mercancías, por lo que, como sostuvo José Chapa Salazar (CONCANACO) y Juan José Moreno Sada (Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA), los precios oficiales debían desaparecer (UNO MÁS UNO, 13 de marzo de 1987). Este proceso de liberación se opondría así al proceso inflacionario que permanecía por una política de precios controlados y de aparente indexación de los salarios.

La oposición empresarial al proceso inflacionario se convirtió en una lucha política contra los intereses de los asalariados y contra los mecanismos estatales de regulación de la economía. Pero quedó plenamente demostrado por la historia de la evolución de los salarios y de los precios, y por los mismos ideólogos gubernamentales, que los salarios no inciden en forma importante en los costos de producción ni en las expectativas sobre la inflación, y que, por otra parte, la inflación se había convertido en una espiral. Un estudio del investigador Alejandro Dávila –citado en LA JORNADA, 24 de septiembre de 1987- revelaba al respecto que en México, en esos años, cerca del 40 por ciento de la inflación acumulada había sido generada por el costo salarial, 36.8 por ciento por los costos de insumos nacionales, 5.3 por ciento por impuestos indirectos menos subsidios y 6.4 por ciento por los costos de insumos importados. El esquema de análisis de la inflación se centraba en las proporciones que componen el valor agregado en los últimos años, mostrando así una mayor proporción de utilidades, por lo cual, al aplicarse al salario y a las utilidades un mismo factor X, el impacto resultaba desigual. En otras palabras, también operaba el círculo de la indexación o, en su lugar, un círculo vicioso de expectativas: influencias subjetivas que empujan al empresario a proteger sus propias fuentes de ingresos, en un proceso de profundización de la desigualdad entre una masa salarial menor a una masa de ganancias mayor cada día.

Después de todo, la inflación parece generar enfrentamientos entre los mismos empresarios, cualquiera que sea la coyuntura, pues cuanto más avanza tanto más acelera la apropiación desigual de la riqueza y más rápidamente se crean nuevos magnates de la industria, del comercio o de la bolsa. La lucha empresarial contra la inflación se traduce así en una lucha contra las irregularidades y contradicciones del proceso de enriquecimiento, es decir, de acumulación de capital. En ese marco hipotético, el nuevo “pacto social” para abatir la inflación, entre trabajadores, gobierno y empresarios, que propuso Vicente H. Bortoni, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales –CONCAMIN-, no resultaba extraño si pensamos que la inflación puede conducir a un enfrentamiento ideológico y político entre las fuerzas sociales del país, y que una de las condiciones de la acumulación de capital es precisamente la estabilidad de las relaciones políticas y laborales (UNO MÁS UNO, 14 de septiembre de 1987).

La repercusión de la inflación sobre el poder adquisitivo del salario resultó, finalmente, en una disminución notable del consumo de los trabajadores y en un au-

mento de los niveles de desnutrición. Una revisión de algunos estudios publicados en los periódicos, muestran los siguientes datos:

- a) En el periodo 1981-1985, el ingreso de los trabajadores disminuyó 9 puntos porcentuales en el total del ingreso nacional; en tanto que el capital nacional lo aumentó en 3.73 puntos; el estado, en 2.95; y el capital extranjero en 2.38. de 1982 a 1985. Además, la masa de ganancias creció a un ritmo de 4 por ciento anual en términos reales (Estudio de Julio Boltvinik y Fernando Torres, citado en LA JORNADA, 7 de octubre de 1986).
- b) En el periodo de 1975 a 1980, los precios de la canasta familiar (alimentación solamente) crecieron 20.1 por ciento anualmente, por lo que, si en 1975 se requerían 90 pesos diarios para cubrir esa necesidad, en 1980 se necesitaban 220. De 1980 a 1985 esos precios crecieron en 59.6 por ciento anualmente, por lo que en 1985 se requerían de 2 328 pesos por día para solventar tal necesidad. En suma, de 1975 a 1985 el costo de la canasta de alimentación se incrementó 53 veces y los salarios mínimos sólo 21 (Estudio de José Ortega Rivera, asesor económico de la CTM, citado en LA JORNADA del 9 de octubre de 1986).
- c) Tomando como base el mes de agosto de 1986, para calcular el salario real de 1970 a 1986, tenemos que en 1970 el salario real hubiese sido de 3 mil 155 pesos (el salario nominal diario fue de 32 pesos), mientras que en octubre de 1986 era de 2 mil 182 pesos. En 1976 hubiese sido de 4 mil 008 pesos. A partir de 1977 se inició la vertiginosa caída de esa variable económica (Estudio de Juan Antonio Zúñiga M., con base en datos del Banco de México, en EL FINANCIERO del 21 de octubre de 1986).
- d) Sobre los salarios reales por hora se publicó el siguiente cuadro comparativo (las conclusiones del deterioro salarial en México, son obvias):

SALARIOS REALES PROMEDIO POR HORA  
(Dólares de 1980=)

Año	México	Argentina	Brasil	Colombia	Corea del Sur	EUA	Francia	Japón
1975	1.7	1.1	0.098	0.9	0.6	7.4	4.7	4.5
1980	1.7	1.0	1.1	1.0	1.1	7.3	5.4	4.0
1985	0.7	1.1		1.6	1.3	7.3	5.8	5.0

Fuente: Elaborado por Arturo Fuentes y Raymundo Arroyo (UNAM, 1986), con base en datos de la OIU (informe anual), FMI (Estadísticas financieras internacionales) y CEPAL (Balance preliminar para América Latina, 1985). Publicado en EL FINANCIERO, 18 de marzo de 1987.

- e) Según datos del Centro de Estudios del Trabajo (México), en 1981 se requería del 58.9 por ciento del salario mínimo para adquirir una canasta compuesta por 19 productos alimenticios; en 1985 se requería de 118 por ciento del salario mínimo para comprar esos mismos productos. Por otra parte, el CET indicaba que nueve productos (azúcar, arroz, carne de res, fri-

jol, tortilla, pan, leche y huevos) aumentaron su precio en un mil 938 por ciento de 1981 a 1986 (EL FINANCIERO, 6 de mayo de 1987). Según otros cálculos, el salario mínimo nominal entre diciembre de 1981 y diciembre de 1986, había aumentado un mil 275 por ciento.

- f) De acuerdo con datos proporcionados en un documento de la CTM, entre 1982 y 1986 (no se especifican los meses) el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) había crecido 881.3 por ciento, mientras que el salario mínimo nominal lo hizo en 578.6 por ciento (EL FINANCIERO, 18 de mayo de 1987). Relacionado con lo anterior, el CT proporcionó los siguientes datos: “de enero de 1982 a mayo de este año el costo de la canasta básica se incrementó de 1,752 por ciento” (UNO MÁS UNO, 7 de junio de 1987). Los mismos empresarios reconocían que el salario real había caído 48.67 por ciento de 1977 a julio de 1987 (datos de la CONCAMIN en UNO MÁS UNO del 11 de agosto de 1987), y 40 por ciento de 1981 al primer trimestre de 1987 (datos de la CANACINTA, en LA JORNADA del 28 de agosto de 1987).
- g) Desde otra perspectiva, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) informó por entonces que la proporción de la masa salarial respecto al PIB había evolucionado de la siguiente manera: 27.9 puntos porcentuales en 1950; 34.0 en 1969; 37.0 en 1981; 35.8 en 1982; y 27.0 en 1986 (UNO MÁS UNO, 31 de agosto de 1987).
- h) La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) señalaba, en su informe correspondiente a septiembre de 1987, que si bien el salario mínimo nominal a septiembre de este año era de 4 [mil] 080 pesos diarios, a moneda de 1978 tendría que ser de 56 pesos (es decir, casi la mitad del salario nominal de esa año, de 103. 49 pesos diarios) (LA JORNADA, 22 de septiembre de 1987).
- i) Finalmente, en un estudio de Maria Eugenia Hernández “El consumo popular en la crisis: un estudio de caso”, citado en EL FINANCIERO, el 20 de abril de 1987, se mostró el siguiente cuadro de aumento acumulado de ciertos productos básicos, en el periodo de 1982 – 1985:

INCREMENTOS PORCENTUALES ACUMULADOS EN LOS PRECIOS DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS BÁSICOS (1982 -1985)

Aceite (lt)	415 %	Leche )Lt)	407 %
Arroz (KG)	582 %	Tortilla (KG)	290 %
Azúcar (KG)	337 %	Pollo (KG)	1013 %
Frijol (KG)	812 %	Jitomate (KG)	1128 %
Huevo (KG)	443.5 %	Cebolla (KG)	2604 %

Desde luego, como se ha afirmado más arriba, la depresión salarial se traduce necesariamente en una reducción del consumo de los trabajadores, pero también del consumo de los sectores campesinos cuyos ingresos depende esencialmente de la venta de su producción, ya que modifica tanto los modos de consumo como los componentes nutricionales de la alimentación, con el consecuente deterioro de

sus condiciones de vida. Sin duda, por ejemplo, no puede omitirse la reducción en términos reales de los precios de garantía. Para ilustrar lo anterior mostramos el siguiente cuadro:

#### PRECIOS DE GARANTÍA DE CUATRO PRODUCTOS BÁSICOS

Producto	Pesos corrientes por TN		Índice (1981=100)	I.N.P.C. (1981=100)
	1981	1986		
Maíz	6,550	96,000	1 465.6	1982 = 198.8
Frijol	16,000	217,000	1 356.2	1983 = 359.2
Soya	10,800	165,000	1 527.8	1984 = 571.8
Arroz	6,500	85,000	1 307.7	1985 = 936.0 1986 = 1 925.3

Fuente: Índice de precios de garantía elaborados en base a los precios nominales (datos de la SARH). Índices de precios al consumidor elaborados en base a variaciones porcentuales anuales (datos del Banco de México, Informe Anual 1986).

Es obvio que ante el deterioro de sus ingresos reales, los pequeños productores agrícolas se ven obligados a elevar los rendimientos por hectárea o a buscar otras fuentes de ingreso, dada la falta de incentivos institucionales para la compra de insumos y de instrumentos de trabajo, ya que el precio de éstos se incrementa y se ven sometidos a un endeudamiento alentado por políticas de créditos auxiliares, incluso para amortizar antiguas deudas. Otros autores ya han analizado las implicaciones sociales y productivas de este proceso de desvinculación campesina, por lo que aquí solamente queremos resaltar el hecho de que la crisis empuja a los asalariados y a los campesinos –que simultáneamente llegan a convertirse también en asalariados, en la industria regional, en los servicios, o en la propia agricultura como jornaleros- a buscar formas de compensación al deterioro de sus condiciones de vida.

La expansión de la miseria en un país en el que una masa decreciente de riqueza –expresión de un PIB estancado- se distribuye entre una masa creciente de hombres y mujeres, por lo demás de una manera desigual, necesariamente tiene que producir enfrentamientos sociales y un cuestionamiento (difuso, contestatario y organizado) a las formas como el Estado atiende las necesidades sociales. De esa expansión de la miseria se derivan, por lo pronto, dos situaciones: crecimiento en los niveles de desnutrición y en los índices de delincuencia.

Así pues, de acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, hacia 1987 el 60 por ciento de la población rural de México se encontraba en una situación grave de pobreza: bajos niveles nutricionales, escaso acceso a los servicios sociales básicos y pocos medios económicos para subsistir (UNO MÁS UNO, 29 de marzo de 1987). Coincide con esto la información proporcionada por el Doctor Rodolfo Chávez Villasana (Premio Nacional en Salud Pública) en el

sentido de que cerca del 90 por ciento de los indígenas del país padecían entonces bajos niveles nutricionales que, por otra parte, estaban relacionados con elevados niveles de mortalidad y generación de enfermedades (UNO MÁS UNO, 3 de abril de 1987).

Ante este tipo de consecuencias sociales, era creíble la revelación del dirigente del Consejo Coordinador de la Industria Alimentaria (de la CANACINTRA) acerca de que había bajado en los últimos meses la demanda de alimentos en 60 por ciento (sobre todo carne roja y pescado), al contrario de la afirmación del vocero empresarial de la CNSM, Adolfo Tena Morales, de que los salarios “serán insuficientes, pero no de hambre” (UNO MÁS UNO del 6 de agosto y LA JORNADA del 2 de julio de 1987).

Respecto a los índices de delincuencia, en los medios gubernamentales se ha reconocido que existe cierta correlación entre la profundización de la crisis económica –vale decir también del deterioro salarial- y la expansión de las prácticas delictivas. Sin embargo, se mantiene todavía cierta prudencia para no asociar mecánica y globalmente ambas variables.

Según estadísticas sobre “incidencia delictiva”, proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, entre los delitos de mayor incidencia se registraban el robo y las lesiones. El primero ocupaba un lugar muy importante en el total. Así, en 1981 se registraron 40 mil 828 casos de robo (36.93 por ciento del total de delitos = 110 mil 585); en 1982, 44 mil 488 (equivalente al 42.07 por ciento del total = 105 mil 758); en 1983, 73 mil 474 (48.21 por ciento de 152 mil 430); en 1984, 72 mil 606 (48.20 por ciento de 150 mil 657); en 1985, 69 mil 873 (46.61 por ciento de 149 mil 920) y en 1986, de enero a octubre, 83 mil 349 casos (44.97 por ciento de 185 mil 373).

Nótese que en 1983 y 1986, años de neto estancamiento económico, de deterioro salarial por la elevada inflación y el desempleo, la incidencia delictiva por robo, en términos absolutos, ocupó un lugar muy importante. A la violencia económica generada por la crisis, se agregó la violencia social. Es sintomático que a final de cuentas el nexo entre esas dos situaciones, tuviera que ser un Estado investido de autoritarismo: un Estado inflexible ante una masa de trabajadores golpeada en sus condiciones de vida, pero también entrampado en la salida fácil –y hasta aceptada a la ligera por gran parte de la población- de ampliar y perfeccionar los aparatos policiaco y judicial.

Ante la depresión salarial, hay una consecuente disminución de las posibilidades sociales de vida, y generalmente ello incita a su vez a la violencia social en un afán lógico por sobrevivir. Pero también el desempleo constituye otro factor de incitación a ello. Ante la carencia absoluta de medios de subsistencia y de protección social para los desempleados, además de la falta de garantías para que en

un futuro próximo éstos puedan ser nuevamente empleados (no como se hace ahora con los llamados “empléate tú mismo...”), la delincuencia tiene que aparecer como una práctica por lo menos emergente, esto es, corriendo al parejo de la crisis capitalista.

Sobre el desempleo no existen cifras exactas ni únicas. El mismo gobierno nunca pareció estar lo suficientemente interesado en precisar cuáles eran las tendencias en ese aspecto, al grado que, de esta confusión y ambigüedad estadística se derivaron dos enfoques completamente opuestos: uno, el de las organizaciones sindicales –con las cuales coincidían los propios empresarios-, en el sentido de que el país registraba los peores niveles de desempleo; el otro, el del gobierno de MMH –cuyo documento oficial típico es el Informe Presidencial anual-, en el sentido de que en el país se habían creado empleos pese a la crisis. Así, por ejemplo, mientras el IMSS publica datos que reflejaban tendencias parciales, la SPP hacía énfasis en datos sobre desempleo “abierto” en las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y D.F., cuya oscilación era de 3-4-5-6 por ciento de la PEA.

El Banco Mundial informaba, en septiembre de 1986, que en México la PEA había aumentado de 22.7 millones a 24.7 millones, entre 1981 y 1984, pero que el empleo se había mantenido en 20.1 millones, con un número de desempleados equivalente a 4.6 millones (LA JORNADA, 19 de septiembre de 1986). De acuerdo con la SHCP – en su “Estrategia para el financiamiento del desarrollo 1987”- en 1982 había un millón de desempleados, que se habría incrementado a 4.4 millones en 1986. Fidel Velásquez, otrora líder obrero oficialista, indicaba en noviembre de 1986, que el desempleo afectaba ya a 3 millones de mexicanos (LA JORNADA, 4 de noviembre de 1986). Por su parte, el Informe Anual del Banco de México, correspondiente a 1986, señalaba que el personal ocupado en la industria se redujo 7.3 por ciento durante ese año. Considerando conjuntamente al desempleo y al subempleo, es probable que 50 por ciento de la PEA nacional se encontrara sin una remuneración y trabajo formales, de acuerdo con la CTM. Coincidiendo con ésta, el Subsecretario de Trabajo y Previsión Social, Carlos Lozoya, aseguraba que por esos meses en México existían 10 millones de desempleados y subempleados, además de unos 4 millones de “desempleados totales” (LA JORNADA, 7 de agosto de 1986).

Para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la sombra del desempleo, sin embargo, había sido atenuada con la apertura de fuentes de trabajo informales a través de instituciones gubernamentales y con la expansión de la llamada “economía subterránea” (o informal). En efecto –y sin que esto pudiera implicar el reconocimiento de que los factores contrarrestantes del desempleo hubieran sido suficientes y desplegados a escala nacional-, el gobierno federal trató de generar empleos –eventuales, después de todo- en pequeña escala y sobre todo ahí donde la miseria y la delincuencia crecieron: en zonas urbanas, entre jóvenes desempleados y saltimbanquis. Ciertamente, no con la cobertura que considera la

SPP en su Informe sobre Política Social, entregado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que señalaba que “a pesar de la crisis” se logró que de 1983 a 1986 el empleo creciera a una tasa anual de 4.2 por ciento, superior al crecimiento de 3.1 por ciento de la PEA nacional. La misma SHCP estimó que en los últimos años sólo se habían creado 700 mil nuevos empleos y que al final del sexenio se habrían creado 1.7 millones de empleos, sin tomar en cuenta los empleos perdidos, en decir, los despidos masivos, sumados a una gran masa de jóvenes –hombres y mujeres- en edad de trabajar.

Ante estimaciones como las de la SPP, recogidas además en el V Informe de Gobierno, se puede preguntar: si se crearon tantos empleos con esa tasa anual del 4.2 por ciento, ¿cómo es que el desempleo creció tanto, mucho más que en otros sexenios? No se duda de que se hayan generado empleos, pero hay dos hechos indiscutibles: primero, que el ritmo del desempleo fue mayor al del empleo; y segundo, que solamente en el sector de las maquiladoras se registró una tendencia ascendente en la generación de empleos, de tal modo que si en 1980 había 124 mil desempleados totales, en 1986 eran ya 255 mil (un crecimiento promedio anual del 17.61 por ciento) (Al respecto, véase el BOLETÍN MENSUAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA, publicado por la SSP, varios números; y EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE MÉXICO, publicado por BANAMEX, número de dic. de 1986).

Para concluir este punto habría que agregar algunos datos reveladores sobre el desempleo que entonces registraban las ramas más afectadas por la crisis capitalista o que se estaban reindustrializando:

- a) Con el cierre de las empresas Fundidora Monterrey y Aceros Planos, fueron despedidos 7 mil trabajadores. En todo el sector de la siderurgia, durante 1986 (hasta el mes de octubre) fueron despedidos 10 mil trabajadores, que pudieron llegar a 11 mil al cierre de ese año. (Información proporcionada por Napoleón Gómez Sada, Líder del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de la República Mexicana, en LA JORNADA del 9 de octubre de 1986). En el Sistema de Cuentas Nacionales de México se asienta que de 1982 a 1986 hubo 18 mil despidos en la siderurgia, pese al crecimiento de la producción acerera. A su vez, Sara Lovera destacó –en LA JORNADA del 6 de noviembre de 1986- que los despidos en este sector estaban relacionados con cuestiones políticas, con el proceso de reestructuración industrial y con el descenso de las ventas. Otras fuentes indicaban que en toda la industria acerera, incluyendo minería y bienes de capital, habían sido despedidos alrededor de 20 mil trabajadores “en forma directa” y otros 20 mil “en forma indirecta” (LA JORNADA, 12 de marzo de 1987).
- b) En la industria automotriz fueron despedidos alrededor de 50 mil trabajadores, a partir de 1983 (en 1981 había 68 mil trabajadores automotrices). Tanto en las empresas Ford, General Motors, Renault, DINA y Volkswagen, los

despidos se efectuaron por razones de reestructuración del mercado y del proceso de trabajo (que se relacionaba además con la que se está efectuando a nivel mundial en la medida de que se trata precisamente de empresas transnacionales). Tan solo en la planta armadora de autos volkswagen, en 1981 había 15 mil 409 trabajadores; a mediados de este año, sólo 10 mil. En la empresa de participación estatal Diesel Nacional (DINA, de Ciudad Sahagún, Hgo.) había en 1981, 12 mil 500 trabajadores; en septiembre de este año, solamente 2 mil 500. (UNO MÁS UNO del 12 de noviembre de 1986, 9 y 10 de agosto de 1987; LA JORNADA del 2 de julio y 21 de septiembre de 1987; además, Sistema de Cuentas Nacionales –resumen de los periodos 1970 a 1982, 1983, 1984 y 1985).

- c) En la industria azucarera se preveía que, una vez desincorporadas las empresas paraestatales en esa rama, 50 por ciento del total de trabajadores podrían ser despedidos. Ya entre 1984 y 1986 habían sido despedidos más de 28 mil trabajadores (LA JORNADA del 12 de marzo de 1987). Con más precisión, se informaba en EL FINANCIERO (de ese mismo día) que en 1984 había una PEA en esa rama de 345 mil 138 trabajadores, y en 1986 sólo de 299 mil 231, de lo cual derivaba una cesantía de 45 mil 907 trabajadores.
- d) También en el sector ferroviario, en donde se había efectuado poco tiempo atrás la fusión de las cinco empresas que venían operando en el país, como parte de su proceso global de reestructuración, fueron despedidos y jubilados varios miles de trabajadores: 7 mil despedidos al desaparecer –por la fusión– la empresa Ferrocarril Sonora-Baja California, más la cancelación de 31 mil plazas correspondientes a trabajadores que en promedio tenían 49 años y cuyo despido prácticamente era un hecho). (Una referencia más detallada sobre lo anterior se encuentra en un reportaje de Sara Lovera, en LA JORNADA del 20, 21 y 22 de septiembre de 1987).

En el Informe de Labores de Miguel Pino de la Rosa, Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, éste señaló que en 1986 las empresas que efectuaron despidos tuvieron que pagar a los trabajadores la cantidad de 61 mil millones de pesos. A esto podemos agregar que las indemnizaciones por trabajador habían variado según el tipo de contrato colectivo vigente y la antigüedad de cada uno de ellos. Citemos, por ejemplo, el caso de un trabajador de DINA que, con 33 años de trabajo ininterrumpido, fue despedido a mediados de 1986 con una indemnización de 11 millones de pesos (moneda corriente).

El proceso de reconversión industrial que el gobierno de MMH comenzó a desplegar en las empresas paraestatales desde 1985 y 1986, se amplió rápidamente –todavía en su fase primaria– a las empresas privadas ubicadas en distintas ramas de la producción de punta y de exportación, principalmente. Este proceso contribuyó a impulsar la ola de despidos y la embestida empresarial para modificar jurídicamente y en la práctica del proceso de trabajo, el conjunto de las relaciones laborales, abriéndose con ello una nueva fase del capitalismo mexicano, bajo la

cual el asalariado se hallaría más sometido al capital y menos protegido jurídica y socialmente por el Estado. Se trata, sin embargo, de una fase aún indefinida debido a muchos factores, entre ellos, la gran resistencia – no reflexionada con profundidad, quizás- opuesta por importantes sindicatos como el de la Volkswagen. De hecho, como reconocía abiertamente Ernesto Marcos –Director de Nacional Financiera-, el futuro de la Reconversión Industrial dependía en mucho de la propia reconversión de los contratos colectivos, adecuándolos a una nueva fase de control y dominación capitalista. Seguramente la CTM y el CT dieron el primer paso en esa transición.

## CAPÍTULO 4

### LA CRISIS Y LOS EMPRESARIOS

Así como la crisis capitalista estaba repercutiendo en forma desigual entre los trabajadores, también entre los empresarios la crisis tuvo distintos significados y consecuencias. Quizás esto resulte paradójico porque –en general- estamos acostumbrados a polarizar entre la gran masa de trabajadores y el reducido círculo de empresarios, sobre todo en el marco de la crisis. Sin embargo, Marx había aclarado al respecto –en El Capital- que durante las crisis del capitalismo el conjunto de capitalistas individuales dejan de comportarse como una francmasonería para convertirse en hermanos enemigos, cada uno tratando de no sucumbir ante el otro en la lucha por apropiarse de más plusvalor socialmente.

Política e ideológicamente lo anterior queda de manifiesto en las diferencias de puntos de vista acerca de la política vigente, de cómo debe actuar el Estado, de cómo reactivar el mercado interno. Significa también, después de todo, que hay nexos comunes por sobre las diferencias estructurales o coyunturales entre los diversos capitalistas. Esto es sintomático en el caso mexicano porque, en efecto, por una parte la crisis capitalista había generado contradicciones intercapitalistas – que a su vez se expresaban en los reacomodos dentro del bloque en el poder y en la incoherencia de la política económica- pero, por otra parte, en la existencia y un sobredominio electoral y parlamentario de la burguesía al redefinir sus alianzas internas, al buscar su cohesión política en un Estado que aparenta colocarse por encima de la propia clase dominante, con acciones que también aparentan orientarse por los intereses populares (las expropiaciones territoriales de 1976, la nacionalización de la banca, etc.).

#### **Intereses convergentes y diferentes**

Someramente podemos resumir esos nexos comunes y esas diferencias de la manera siguiente:

Los empresarios coincidían entre sí en que:

- En general, la política económica de MMH, modificada con el PAC y los Criterios Generales de Política Económica para 1987, era correcta y debía tener continuidad en el sexenio siguiente.
- La lucha contra la inflación debía continuar y ser prioritaria, en base a la reducción del déficit público y/o del gasto público.

- El Estado debía reducir su presencia en el proceso económico, a través del proceso de reprivatización. Debía complementar esto con una reducción del gasto corrientes y de su burocracia.
- El Estado debía atender las demandas de modernización de la infraestructura como parte del cambio estructural relacionado estrechamente con la reactivación económica y la apertura comercial externa.
- No era conveniente aplicar medidas de choque para reactivar la economía, sino continuar con la política económica ortodoxa en forma gradual y manteniendo los hilos conductores, que son la reprivatización, la apertura comercial, la reducción del déficit público, la promoción de exportaciones no petroleras, el deslizamiento cambiario con subvaluación, la reducción de los subsidios a la producción y al comercio.
- En general, aceptaba la recuperación del poder adquisitivo del salario como una de las condiciones inmediatas de la reactivación del mercado interno, pero atado a una modificación de algunos ordenamientos legales laborales que facilitarían a las empresas su propia reactivación.

En cuanto a las diferencias éstas pueden ser consideradas de forma; es decir, la propia tendencia a la cohesión política de la clase empresarial permite diluirlas o atenuarlas en el curso de la crisis. De cualquier modo, esas diferencias expresan críticas, resistencias y diversidad de intereses en el proceso de reestructuración capitalista que, por lo mismo, ilustran las dificultades que conjuntamente han tenido históricamente los empresarios y el Estado para arribar a los resultados originalmente previstos. Así, tenemos que:

- a) Mientras el CEESP apoyaba la reforma fiscal porque ello podía contribuir a elevar el ingreso y, por ende, a disminuir el déficit público, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), por el contrario, exigía reducir los impuestos, incluido principalmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- b) El Consejo Coordinador Empresarial (CEE) propuso acelerar la apertura comercial externa; pero la confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) sugirió que tal apertura debía darse en forma gradual, en tanto que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) sostuvo que debido a la aceleración de esa apertura, dirigida desde la SECOFIN, fueron desalentadas las inversiones nacionales productivas.
- c) En el renglón de la inflación, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) sostuvo que el ataque a la inflación había sido tibio. El CEESP apoyó esto al proponer que debía reducirse más el gasto público para desalentar el proceso inflacionario. La CONCAMIN, por su parte, consideró que no se debía buscar culpables de la crisis ni criticar sin proponer soluciones. Finalmente, la CANACINTRA hizo un llamado urgente para invertir, aunque no se cumplieran las metas sobre inflación.

Todo lo anterior conduce a pensar que, si bien los empresarios tenían una idea y un marco de referencia comunes para afrontar la crisis y realizar el “cambio estructural” de la economía, había circunstancias histórico/estructurales que dificultaban esa tarea. En primer lugar: el avance de la inflación –que para este año alcanzaría la tasa de crecimiento de alrededor del 135%- desquició la contabilidad, los costos de producción y el proceso de reducción del déficit público. La inflación, en efecto, era un problema para el cual el gobierno de MMH no había encontrado remedio. Para el candidato del PRI a la Presidencia de la República, en 1982, era un problema a resolver; para el candidato Salinas de Gortari, lo seguía siendo.

En segundo lugar, independientemente de la inflación, se articularon una serie de variables sin las cuales no era posible la reactivación económica generalizada: aumento de la inversión pública y privada, incorporación de nuevas tecnologías y aumento de la productividad para reducir costos y ser más competitivo/reconstitución del mercado interno, desaceleración del deterioro salarial y una doble flexibilización en la Reconversión industrial: por un lado, incorporación de los trabajadores en los círculos de consulta y evaluación sobre las particularidades sectoriales del proceso de trabajo y, por el otro, crear cierto grado de competitividad no sólo en función del mercado mundial, sino también en función de un propósito de integración estructural con los pequeños productores (de la industria y de la agricultura) (7). Los empresarios sabían que incluso indexando el salario a la inflación, siempre que ésta no se disparara y se mantuviera estable la subvaluación del peso frente al dólar, era posible convertir al salario en un mecanismo –jno en un objetivo!- de recuperación del mercado interno que pudiera alentar así la inversión y la producción. No es, pues, una sorpresa el hecho de que los empresarios manifestaran una cierta disposición para elevar los salarios, como quedó constatado en las revisiones salariales de fin de sexenio.

Asociado con lo anterior, el gobierno de MMH insistió desde finales de 1986 en la necesidad de proteger al salario, y dio muestra de ello con las modificaciones al esquema de aumentos trimestrales que se tenían previstos en el PAC. La idea gubernamental, sin embargo, no era la de remontar por completo el deterioro salarial en el corto y mediano plazos, sino la de estabilizarlo, paralelamente a la discrecionalidad para decidir la extensión y los porcentajes de aumento a los salarios contractuales en las empresas paraestatales y en los organismos públicos dependientes del subsidio estatal, como fue el caso de las universidades. A partir de esto se comprende por qué se instauró una especie de política de “las dos naciones” (8) hacia los trabajadores: se atendió fundamentalmente la cuestión del salario mínimo en tanto que la del salario contractual fue evadida. En el mejor de los casos la política salarial del gobierno indicó ciertos parámetros de negociación para cada tipo de empresas, principalmente paraestatales, tales como su capacidad financiera, sus perspectivas de crecimiento, su importancia estratégica o prioritaria, etcétera, sin rebasar las tendencias de incremento de los salarios mínimos. Esto quedó ilustrado tanto por las circulares que el Gobierno Federal giró a esas

empresas en el sentido de una negociación discrecional con los sindicatos, y por los aumentos que en conjunto recibieron los trabajadores de las empresas de Ciudad Sahagún (Hgo.): para los últimos tres trimestres de 1987, 17/21.5/25 por ciento, en contraste con los del salario mínimo nacional de 20/23/25 por ciento. En el caso de Mexicana de Autobuses –del Grupo DINA- los aumentos respectivos fueron del 16/20/25 por ciento. Las diferencias en las negociaciones y en los porcentajes salariales, según fuentes de esas empresas, obedecieron “a los diversos calendarios de revisión salarial y a las condiciones específicas de cada una de ellas” (9).

Además de la preocupación por la recuperación del mercado interno, en el fondo de la “benevolencia” empresarial hacia los trabajadores estaba un cierto auge económico coyuntural que exigía manifestarse, por lo tanto en todos los rincones del país y dentro de una nueva fase capitalista de prosperidad: un auge asociado a los circuitos financieros, dentro de los cuales se hallaba incrustada la Bolsa Mexicana de Valores, mediante una mayor fluidez de recursos por cierto retorno de capitales, un aumento de las reservas del Banco de México y una conversión de deuda por acciones industriales, así como un notable crecimiento de las exportaciones manufactureras y de las ganancias, supuesto esto último en base al aumento de las “utilidades” como proporción del ingreso nacional.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo un espectacular salto durante los primeros nueve meses de 1987 (comenzó a tenerlo desde la segunda mitad de 1986). En cuanto al crecimiento espectacular de la BMV fue la segunda más importante del mundo. También el Fondo México, constituido en los años ochenta (10) para atraer nuevas inversiones extranjeras, tuvo un fuerte repunte en Wall Street (Nueva Cork), reflejando así la confianza existente en México, pese al sombrío panorama de una gran recesión mundial.

### **Mercado de valores**

145 empresas industriales, comerciales y de servicios –de las más grandes de México- se convirtieron en la BMV en el termómetro coyuntural de la economía mexicana, para medir tanto la confianza para invertir en los circuitos financieros como la gran concentración de riqueza en pocas manos (11). En efecto, en ellas imperaba una gran confianza en la política económica gubernamental y en las perspectivas del país, como quedó plenamente demostrado el día siguiente de conocerse la precandidatura de Salinas de Gortari, cuando el índice ascendió 27 mil puntos en sólo una hora y media. Esas 145 empresas representaban sólo el 0.07 por ciento del total de clientes inversionistas individuales de la Banca Nacional (12).

La BMV, sin embargo, no era en ese momento el lugar privilegiado de la cotización de títulos accionarios de las empresas privadas. Tan sólo entre enero y julio de este año (1987), del total de emisiones 84 por ciento correspondieron a CETES (Certificados de Tesorería, del Estado) y 0.03 por ciento a títulos accionarios de

empresas. Esto indica que en realidad el gobierno absorbía más recursos financieros del mercado de valores, en una magnitud inmensamente superior a la del sector privado (tan solo en marzo de 1987, el gobierno de MMH absorbió 12.5 billones de pesos, y el sector privado sólo alrededor de 2 billones).

El mercado de valores mexicano estaba estructurado por el mercado de capitales de renta variable (acciones) y de renta fija (obligaciones industriales, petrobonos, bonos de indemnización bancaria, bonos bancarios de desarrollo y bonos de renovación urbana) y por el mercado de dinero (constituido por CETES, papel comercial, aceptaciones bancarias, pagarés empresariales bursátiles, pagarés de tesorería de la Federación, oro y plata). Históricamente han sido los recursos negociables en el mercado de dinero los que han ocupado el principal lugar en el conjunto del mercado de valores; en 1986 y 1987, eso representó alrededor del 90 por ciento.

La evolución seguida por el índice de la BMV durante este sexenio, fue el siguiente:

INDICE DE PRECIOS EN EL MERCADO DE VALORES  
(1982 – 1987)

<b>Año</b>	<b>índice General (puntos)</b>	<b>Precio (millones de dólares)</b>
1982	676	700
1983	2460	3,877
1984	4038	3,661
1985	11197	4,165
1986	47101	5,955
1987*	360336	34,000

Fuente: BMV, Anuario Financiero 1986, y Uno más Uno del 3 de octubre de 1987.

\*Al cierre el viernes 2 de octubre de ese año.

Relacionado con lo anterior y de acuerdo con información de la BMV (publicada en UNO MÁS UNO el 8 de julio de 1987, de las 145 empresas que cotizaron, 49 reportaron pérdidas de 770 mil 817 millones de pesos corrientes, mientras que las 96 restantes reportaron ganancias de 679 mil 840 millones. Entre las empresas con pérdidas se encontraban Alfa, Ford, Aviamex, Hylsa, Tubacero, Cermoc y Visa (que sumadas representaron el 89 por ciento de las pérdidas totales). Entre las empresas con ganancias encontramos a Telmex, Vitro, Cemex, Aurrerá, Kimberly, Cydsa y Desc Sociedad de Fomento Industrial (que en conjunto representaron el 45.47 por ciento del total de ganancias).

### **Las exportaciones**

En los programas de política económica del Gobierno de MMH dominó –casi obsesivamente- una idea: exportar más, pero ya no sólo petróleo como mercancía principal, sino también y cada vez más productos agropecuarios y, principalmente, manufactureros. Así, el impulso a las exportaciones no petroleras permitió com-

pensar coyunturalmente los desequilibrios de la balanza de pagos y particularmente la caída del precio internacional del petróleo (que se comenzó a dar desde principios de 1986). A los ingresos por concepto de exportaciones se agregó el retorno de capitales, en búsqueda de mejores ganancias y no con el afán de lograr una efectiva recuperación económica del país.

Someramente se puede agregar que, en efecto, las exportaciones manufactureras constituyeron una de las puntas de lanza en la “recuperación económica”, no obstante las tendencias proteccionistas imperantes en el comercio mundial. Si en 1984 esas exportaciones constituían el 23.13 por ciento (las petroleras el 68.62 por ciento), en 1985 constituían el 22.98 por ciento y en 1986 el 44.39 por ciento; de enero a septiembre de 1987 constituyeron alrededor del 47 por ciento. Desglosando el rubro de las exportaciones, se desprenden los siguientes datos:

a) En 1986, los principales productos de exportación fueron (14):

- Petróleo crudo (5 531 millones de dólares)
- Motores para automóvil (1 168 mill. Dls.)
- Café crudo en grano (822 mill. Dls.)
- Jitomate (423 mill. Dls.)
- Partes sueltas para automóvil (357 mill. Dls.)
- Camarón congelado (360 mill. Dls.)
- Plata en barras (308 mill. Dls.)
- Ganado Vacuno (256 mill. Dls.)
- Hierro manufacturado (215 mill. Dls.)
- Gasóleo (205 mill. Dls.)
- Automóviles (205 mill. Dls.)
- Legumbres y hortalizas frescas (203 mill. Dls.)

b) En 1985 las principales empresas exportadoras fueron, aparte de Petróleos Mexicano (15):

Empresa y tipo de propiedad	Sector
<b>Privadas</b>	
Met-Mex Peñoles	Minería
Industrial Minera Mexicana	Minería
Celanese Mexicana	Química
Transportación marítima	Transporte
Petrocel	Petroquímica
<b>Transnacionales</b>	
General Motors de México	Automotriz
Chrysler de México	Automotriz

Volkswagen de México	Automotriz
Ford Motor Company	Automotriz
IBM de México	Computación
Paraestatales	
Mexicana de Aviación	Transporte
Teléfonos de México	Comunicaciones
Aeronaves de México	Transporte
Siderúrgica Lázaro Cárdenas	Siderúrgica
Altos Hornos de México	Siderúrgica

Fuente: Revista Expansión. En 1981, las empresas líderes en exportación fueron, en orden descendente: Industrial Peñoles, Productos Pesqueros Mexicanos, Industrial Minera Mexicana, Teléfonos de México, Industrial Nacobre, Azufrera Panamericana, Volkswagen de México, Transmisiones y Equipos Mecánicos, Chrysler de México, Química Flúor, Minera Autlán, Grupo Pliana, Tabacos Mexicanos y Desc Sociedad de Fomento Industrial (Expansión, 29 de septiembre de 1982). Como se ve, tanto la industrial automotriz como la siderúrgica ganaron terreno entre las principales exportadoras. Se podría suponer una futura crisis en esas industrias, si el mercado interno siguiera contraído en un momento en que el mercado mundial del acero y del automóvil también se contrajera.

Desglosando las exportaciones por ramas de producción, dentro del sector manufacturero se percibe que, en efecto, la rama automotriz ocupó un lugar importante. Paradójicamente también esa rama ocupó un lugar importante en el rubro de las importaciones.

Por otra parte, si bien las exportaciones manufactureras entraron en ascenso durante el sexenio de MMH, sobre todo a partir de 1986, enfrentó algunas limitaciones, como el hecho que desde 1985 el total de las exportaciones no superaron el nivel alcanzado en 1984 (de 24 mil 196 millones de dólares) y de que los ingresos petroleros cayeran en 1986 sin alcanzar su plena recuperación en 1987. Ciertamente, las exportaciones manufactureras se convirtieron en puntas de lanza en el proceso de “cambio estructural”, pero persistieron vicios estructurales que impidieron generalizar sus repercusiones:

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR RAMAS DE PRODUCCIÓN  
(En millones de dólares)

Ramas	1983	1984	1985	IMPORT 1985
Automotriz	810	1 371	1 506	1 824
Alimentos, bebidas y tabaco	725	882	747	460
Química	628	756	676	1 269
Minerometalurgia	562	510	403	335
Maquinaria y equipo especializado	302	363	377	2 507
Productos minerales no metálicos	210	288	315	94
Electrónica y aparatos eléctricos	180	227	285	1 135
Siderurgia	313	378	246	738
Textiles, vestido y productos de cuero	191	275	207	135
Otras	118	110	140	n.d.
Petroquímica	136	161	107	614
Papel de industria editorial	75	97	99	n.d.

Industria de la madera	82	98	91	414
Productos plásticos y caucho	44	65	50	256
TOTAL MANUFACTURAS (sin derivados de petróleo)	3 665	5 595	5 267	10 352

Fuente: Examen de la situación económica de México, julio de 1986 (con datos del Banco de México).  
\*Incluye: maquinaria agrícola y "otros", locomotoras de todas clases y automóviles para transportar personas.

Por cierto, las exportaciones manufactureras dependieron de empresas transnacionales; en segundo lugar, el 55.62 por ciento de las exportaciones manufactureras, en 1985, se concentraron en tres ramas de la producción (automotriz; alimentos, bebidas y tabaco; Química), en las que dominaba un gran número de empresas transnacionales; en tercer lugar, en esas tres ramas se concentró también, en ese año, el 34 por ciento de las importaciones manufactureras, pero en términos de su balanza, sus importaciones (3 mil 553 millones de dólares) fueron superiores a sus exportaciones (2 mil 929 millones de dólares); en cuarto lugar, el sector petrolero constituyó un generador neto de divisas, de tal forma que si se hubiera prescindido de él, la balanza comercial global hubiera sido notablemente deficitaria. Tal situación revelaba ya una grave petrolización de superávit comercial externo que podría ser duradera de no abrirse alternativas de exportación en otros sectores.

Si gran parte de las exportaciones manufactureras se concentraron en tres ramas industriales, aquí suponemos – por lo menos- que fueron ramas que apuntalaron la reactivación de toda la industria manufacturera, aunque a corto plazo esa reactivación fue bastante lenta. Sobre esto, datos publicados por BANAMEX indican que hasta febrero de 1987 algunas ramas estaban mostrando tendencias a la recuperación: las productoras de cerveza, automotores y cemento. Aunque durante 1986, en promedio anual, las productoras de varilla y alambrón, televisores y refrigeradores, habían crecido respecto a sus niveles registrados en 1985 (1.2, 6.3 y 2.6 por ciento, respectivamente) (Fuente: Examen de la situación económica en México, febrero y abril de 1987).

Después de todo lo anterior podemos llegar a la conclusión de que, aun con un aumento de las reservas internacionales del Banco de México, con ese fuerte impulso a las exportaciones manufactureras, con un repunte del ingreso de nuevas inversiones extranjeras y con la continuación del deterioro salarial (que contrarresta con el descenso de la tasa de ganancias de la economía nacional), la recuperación parecía haberse retrasado en 1987. De ahí que hasta el CEESP, en un estudio intitulado "Marco macroeconómico 1987-1988", considerara como "francamente decepcionantes" los resultados conseguidos por la aplicación del PAC (UNO MÁS UNO, 14 de septiembre de 1987).

## CAPÍTULO 5

### **POLÍTICA Y CRISIS: LAS FUERZAS ALTERNATIVAS**

Como parte de un proceso prolongado de reestructuración capitalista, el Estado mexicano ha tenido que aceptar la necesidad de ampliar los espacios de participación y representación política y electoral, para contrarrestar la pérdida de consenso político general. Así, desde 1977 el país ha venido transitando por el camino de la Reforma Política, concretamente a través del reconocimiento a la existencia de una pluralidad de proyectos de país, de la aceptación de algunos triunfos electorales de los partidos de oposición, etcétera.

Producto del proceso de reestructuración del país es la diversidad de proyectos que plantean cómo debe ser el país en los próximos años. Frente al proyecto de país que está en marcha, no sólo los empresarios han expuesto en distintos foros y de manera organizada, cuál es el tipo de país que conviene más fielmente a sus intereses; también las organizaciones de los trabajadores asalariados y los partidos de izquierda han planteado proyectos opcionales de nuevo país. A partir de 1986, y como consecuencia del autoritarismo verticalista que aún impera en el sistema político mexicano, más particularmente en el Partido Revolucionario Institucional, se agregó el Movimiento de Renovación Democrática (MRD) o “Corriente Democrática”, con un proyecto de país muy cercano al tradicional cardenismo (nacionalismo, reformismo, etcétera).

Una reivindicación que dominó la escena política de 1987 y 1988 –aunque no inédita-, fue la referente a la democratización de los espacios y las organizaciones políticas, como una de las condiciones para construir un nuevo país y, en consecuencia, para superar la crisis capitalista. Esto significó, a grandes rasgos, que la reestructuración debía otorgar un papel relevante a la sociedad civil, en oposición al estatismo, al autoritarismo y al presidencialismo centralista. Sin embargo, la sociedad civil nunca ha existido “en general”, sino que se particulariza y se realiza en distintos partidos políticos, organizaciones cívicas, empresariales, religiosas, ecologistas, estudiantiles, feministas, sindicales, campesinas, intelectuales, etcétera. En esa medida, la democratización pudo adquirir varios sentidos y significados: la democratización para la COPARMEX, por ejemplo, tuvo un sentido empresarial y religioso de reconocimiento a la libertad de empresas, a la familia como célula de la sociedad con capacidad para elegir alternativas de educación y organización social, a la participación político-electoral de los miembros del clero, entre otras cosas. Para un partido como el Mexicano Socialista (PMS), por el contrario, la democratización debía oponerse a esa libertad empresarial y constituir más bien un

proceso en el que pueda otorgarse mayor poder y presencia política y económica a las clases populares.

En la coyuntura de 1987 a 1988 los proyectos de país más importantes provenían de las siguientes fuerzas políticas:

- a) LOS EMPRESARIOS con posiciones importantes en el CCE y en la CO-PARMEX, y cuyo despliegue político-electoral se registró en torno de la fracción burguesa del norte, en Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Nuevo León. El Partido Acción Nacional (PAN) coincidió notablemente con esos empresarios en sus exigencias de instaurar el “Estado Mínimo”, reprivatizar la economía, respetar el voto en los procesos electorales nacionales, luchar contra la corrupción, dar mayor relevancia al individuo por encima de las corporaciones, etcétera; aunque disfrizó su proyecto en su actividad política nacional apoyando a ciertos movimientos populares de colonos, de asociaciones de padres de familia, de mujeres, e incluso de obreros.
- b) LA IZQUIERDA.- Aquí habría que distinguir entre el proyecto planteado por el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), coincidente con algunas organizaciones civiles, y el planteado por el PMS. En torno a ambos partidos se agruparon varias corrientes políticas tratando de buscar convergencias hacia un solo programa de actividad política. El PRT se consideró a sí mismo como la izquierda radical revolucionaria del socialismo. El PMS se definió como un partido que persigue instaurar el socialismo de acuerdo a las condiciones vigentes, aprovechando la vía electoral y las contradicciones y rupturas del sistema político mexicano. Ambos, sin embargo, representaban y se vincularon con los intereses de millones de asalariados, pequeños campesinos y desempleados.
- c) LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA (CD).- Resultado de las contradicciones al seno del PRI, la CD planteó desde su surgimiento (en agosto de 1986) la necesidad de democratizar la vida política del país, desde la participación en los procesos electorales hasta la toma de decisiones de alto nivel, como son la nominación del precandidato a la Presidencia de la República Mexicana y la elaboración de la política económica. La CD representó una de las vertientes progresistas del PRI que, sin embargo, se desprendió de éste, y que intentó rescatar algunos postulados de la Revolución Mexicana y del Cardenismo, de carácter populista y nacionalista.
- d) EL NEOLIBERALISMO del grupo tecnoburocrático que gobernó al país durante los años ochenta. Ascendió en los círculos de mando gubernamental desde finales de los años setentas (mediados del sexenio de José López Portillo). Se caracterizó por una tendencia a la planeación –cada vez más formalizada- de la actividad estatal (Plan Global de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo, Planes y Programas Sectoriales, etcétera), por impulsar la disminución de la presencia estatal en la economía, por liberalizar y modernizar la economía en oposición al proteccionismo económico y laboral, y por ampliar

posiciones burocráticas a las jóvenes generaciones de economistas, administradores y contadores proclives a esa tendencia y egresados de instituciones privadas.

## **Los empresarios**

Cuando se habla de la ideología y política de los empresarios mexicanos, se tiende a pensar y esquematizar en términos de polarización entre empresarios con posición “conservadora” y empresarios con posición “modernizadora” (cf. Cristina Puga), o entre empresarios “radicales” y “moderados” (según Ricardo Tirado) (16). Aunque estos esquemas han resultado útiles sobre todo cuando se trata de periodizar las relaciones entre el Estado y la burguesía de los años cuarentas, cuando era más nítida la distinción de una fracción burguesa nacionalista y proestatalista, en la coyuntura de 1988 se observa que las posiciones empresariales se desplegaron en puntos clave de coincidencia que, incluso, impedían separar tajantemente a la CANACINTRA de la COPARMEX (17). Sin embargo, siguió siendo un hecho relevante el que una parte de la burguesía –la llamada fracción del norteconstituyera la punta de lanza de la clase empresarial en la lucha contra el estatismo, el proteccionismo, el corporativismo y el autoritarismo.

El ascenso político de la fracción “conservadora” de la burguesía en el país repercutió también en el esquema de compromisos y alianzas entre el Estado y el conjunto de la burguesía, de tal modo que solo así es posible explicarse el consenso generalizado en torno a la política económica neoliberal del gobierno de MMH. Concretamente, es a partir de la reprivatización del 34 por ciento de las acciones bancarias, desde diciembre de 1982, que se abre una nueva fase de las relaciones Estado/empresarios que, no obstante, no pudo extenderse a los procesos político/electorales. Una de las grandes contradicciones del sistema político mexicano fue, precisamente, el mantenimiento del sobredominio del partido de Estado (local, regional o nacionalmente) en un contexto de franca apertura económica y de disminución de la presencia económica estatal. Ciertamente se ampliaron algunos espacios de participación y representación política, y la nueva derecha panista pudo avanzar en algunos sectores de la sociedad civil, pero el Estado obstruyó la liberación política en función de sus propios intereses.

Lo que los empresarios no consiguieron por la vía de su influencia, en la orientación y los objetivos de la política global del Estado mexicano, trataron de conseguirlo por la vía de una mayor y directa participación política, tanto en los procesos electorales como en la vida cotidiana de los ciudadanos y de las organizaciones empresariales. El PAN se presentó así, en ese sentido, como una opción estratégica en el campo de prácticas políticas empresariales, y cuyo reflujo desde 1983, permitió presentar la lucha empresarial frente al gobierno, como una lucha del mismo pueblo de México. La conformación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN a finales de los años ochenta, ilustra bastante bien no solo la in-

fluencia, sino también la presencia material de los empresarios de la fracción del norte, a través de lo que se considera la “corriente neopanista”, más agresiva ideológica y políticamente. Los integrantes del CEN, son. Rafael Morgan (administrador de empresas propiedad de Manuel J. Clouthier, a su vez uno de los precandidatos a la Presidencia de la República por dicho partido en 1988), Humberto Rice (empresario mazatleco), Eugenio Elorduy (empresario concesionario de la Ford en Mexicali), Felipe Calderón, Fernando Canales Clariond (empresario regiomontano), Norberto Corella, Miguel Fernández Iturriza (empresario chihuahuense), Esperanza Morelos, Enrique Terrazas (empresario chihuahuense), José Luis Coindreau (empresario), etcétera.

La agresividad o radicalización del neopanismo no se asimila a la violencia. De acuerdo con Luis Héctor Álvarez, presidente del PAN desde febrero de 1987, “tal radicalización no es un llamado a asumir posturas verbalmente incendiarias ni actitudes prácticamente violentas. No soy de los que creen que la violencia es parte de la historia, porque la historia misma me ha enseñado que el grito destemplado y las barricadas engendran regímenes irracionalmente injustos, criminales y mentirosos” (discurso, en LA JORNADA del 22 de febrero de 1987). Del mismo modo, otro destacado panista señalaba que la “resistencia civil”, sin embargo, tampoco excluye al diálogo con el gobierno, por el contrario, una de las tareas más delicadas del PAN será el diálogo con el gobierno, que es indispensable para un partido político que no quiera convertirse en grupo clandestino o en guerrilla; ese diálogo debe ser muy firme y muy franco, exigente, pero realista” (artículo “Vísperas del PAN” de Bernardo Bátiz, miembro del CEN del PAN, en LA JORNADA del 18 de febrero de 1987).

La radicalización del PAN en las luchas políticas coincide, por otra parte, no sólo con la inconformidad de su clientela electoral (sectores de clase media) respecto a la situación de crisis económica del país, sino también con la reorganización empresarial para influir más y con nuevas estrategias en la política global del Estado. El que fuera candidato a la gubernatura de Sonora por este partido en 1984, Adalberto Rojas, consideró que el PAN aceptaría a todo tipo de ciudadano: “puede ser un empresario, pero por estatutos de partido no se admite ningún sector de ninguna clase, admitimos mera y exclusivamente ciudadanos. Por consiguiente, la coincidencia de opiniones con empresarios en cuanto a la situación del país, en cuanto a la crítica que se ha estado desarrollando en la vida política del país, pues eso son meras coincidencias” (Entrevista para Radio Educación, publicada en EL CO-TIDIANO núm. 4, 1985, p. 11). Para Annelene Sigg y Edur Velasco, la crisis financiera del Estado, que condujo a la formación del “Estado confiscador” (instaurador de crecientes gravámenes), constituye el espacio en que el PAN contrapone al Estado con los ciudadanos, aparentemente fuera de toda connotación de clase. Agregan: Las huelgas de causantes, la promoción de amparos masivos y la manifestación de protestas ante las oficinas de Hacienda, constituyen los mecanismos

y formas de expresión de la nueva mayoría moral, que el PAN pretende cohesionar en el país (18).

Para Raúl González Schmall, ex secretario general del PAN y hermano de otro de los precandidatos a las elecciones presidenciales de 1988 (Jesús González Schmall) y que a mediados de los años setentas presentara su renuncia a ese partido, el PAN fue usado como instrumento para satisfacer intereses empresariales en las elecciones de 1983. Agregó que en los últimos años el PAN estuvo dominado por una poderosísima corriente derechista, por grupos empresariales que nunca antes fueron panistas, pero que se han convertido para hacer política y extender a nuevos ámbitos de la nación su oposición al sistema (en realidad, aclara, “el PAN no tiene capacidad para influir en ninguna decisión importante del estado mexicano”) (Entrevista para UNO MÁS UNO, 25 de enero de 1984). Para Carlos Amaya – ex dirigente de la COPARMEX- incluso “hace falta un mayor acercamiento entre empresarios y panistas; más todavía, el PAN es el único partido que ofrece soluciones a los problemas de los trabajadores y empresarios” (ponencia, en EL DÍA y EXCÉLSIOR, 14 de enero de 1987).

En la actualidad no se ocultan ya los nexos entre el PAN y los empresarios; aunque los nexos con el clero conservador se mantienen todavía con cierta discreción ante la opinión pública. Pero si bien puede hablarse de esa relación como una circunstancia que puede ayudar a comprender mejor el ascenso político/electoral de ese partido desde mediados de los años ochenta, “resulta exagerado afirmar que los empresarios estén pugnando por constituirse en la oposición al priísmo, y en ese sentido (...) como frente nacional alternativo”. “La burguesía busca crearle contrapeso al presidencialismo vigente, pero no para destruirlo, sino para restarle poder y negociar finalmente con él, en virtud de su heterogeneidad y debilidad para convocar a la refundación de la nación sobre nuevas bases” (19).

Tal parece que con la relativamente nueva inserción empresarial en el PAN los grupos empresariales, principalmente del norte, trataron de poner en práctica lo que en los últimos años, desde la nacionalización de la banca, programaron: participar en política. Al respecto, tiene razón Enrique Quintana en el sentido de que, en realidad, “los empresarios han participado en la elaboración de la política económica de manera prominente desde, por lo menos, el sexenio de Miguel Alemán” (20). Más aún, en la medida en la que se garantiza la existencia de la propiedad privada, se fomenta la libre empresa, se consulta a los empresarios en asuntos de política económica, entre otras cosas, los empresarios participan en política. Pero lo que los empresarios plantean como novedad, son dos cosas: primero, participar abiertamente en partidos políticos; segundo, instaurar su propio proyecto de país. Sin pretender ahondar por el momento en este último señalamiento, es necesario decir que se trata de una propuesta que concierne más exactamente a la lucha por convertir a la fracción burguesa del norte en la fracción hegemónica dentro del bloque en el poder.

Es posible afirmar, entonces, que ha habido una renegociación de las alianzas de la clase dominante al interior de ese bloque, que por lo menos arroja en el plazo inmediato una tendencia a la reprivatización y a la liberación de las relaciones comerciales. La crisis, pues, actúa como caldo de cultivo de esa renegociación. La propia hegemonía ha sido renegociada de tal forma que esto se refleja en la modificación de la estrategia de acumulación desplegada por el Estado, para superar la crisis económica heredada de los años ochenta.

## **La Izquierda**

Se puede hablar de la izquierda y la crisis capitalista, pero también de la propia crisis de la izquierda. Ésta última es múltiple y, por tanto, no se reduce a las escisiones y a los devaneos internos. Según Arturo Anguiano, “como el propio país, en consecuencia, la izquierda pasa por un momento fundamental de su desarrollo, cargado de contradicciones, con procesos de redefinición y reagrupamiento que podrán cambiarla decisivamente” (21). En particular “las dos (grandes) vertientes de la izquierda tienden a recomponerse inesperadamente, pasando no por esta o aquella organización, sino atravesando a todas sacudiéndolas inclusive en forma violenta. La neolombardista va recobrando su nivel y muy probablemente constituya con el tiempo un nuevo partido básicamente electoral, para sobreponerse a su debilidad: las razones y conveniencias políticas así lo prefiguraban. La marxista revolucionaria se encuentra rezagada y confundida, en especial a causa de que sus principales componentes, el PRT y la OIR-LM, parecen estancados y a la deriva” (22). Ante esa situación de la izquierda, ¿cómo, entonces, es que se puede hablar del o de los proyectos de país de la izquierda?

La izquierda –plural, heterogénea, diversa, contradictoria, como ha sido siempre, incluso desde la formación del Partido Socialista Mexicano (PSM) en 1911-, no obstante vivir su propia crisis en la coyuntura de 1988, intentó definir el tipo de proyecto de país conveniente a los intereses de millones de trabajadores y demás oprimidos socialmente, y aun logró remontar su fragmentación mediante la ampliación de la alianza política conformada desde 1986. Teniendo como marco de referencia la sucesión presidencial, y más concretamente las elecciones federales de 1988, la izquierda trató de arribar a una nueva fase política que la ubicara como una de las fuerzas sociales capaces de influir en el proceso de reorganización del país. En esa encrucijada superó su propia crisis e influyó en ese proceso a través de dos polos: a) La izquierda radical, organizada en torno al PRT; y b) La izquierda moderada, organizada en el Partido Mexicano Socialista (PMS).

Recurrimos a los términos “radical” y “moderada”, que tienen una menor carga ideológica, en lugar de los términos “marxista revolucionaria” y “reformista”, o “revolucionaria” y “neolombardista”, que conducen más bien a entramparnos en la distinción de las alternativas de izquierda articuladas con los intereses de las cla-

ses dominadas. Desde el punto de vista teórico-programático, la distinción caería seguramente en el segundo tipo de terminología, pero ¿sólo se puede juzgar a un partido por lo que dice de sí mismo y por lo que se propone realizar?

- a) La Izquierda Radical prácticamente es joven en México, aunque sus orígenes datan de la formación de grupos trotskistas desde los años treinta (el Comité de Acción Unificación Obrero-Campesina Independiente, en 1936; Primera Liga Comunista Internacionalista, en los años cuarentas; Lucha Obrera, en los cincuentas, etcétera). (23). Con la fundación del PRT, el 18 de septiembre de 1976, se abrió una nueva etapa del trotskismo en México, coincidiendo con esta vertiente del marxismo varias corrientes consideradas “radicales” y para las cuales la lucha electoral no era un fin sino tan solo uno de los medios para organizar políticamente a las masas (no un medio para alcanzar el poder político nacional, es decir, conquistar el Estado). El año de 1987 constituyó, sin duda, uno de los momentos más importantes de un nuevo reagrupamiento en torno al PRT: en primer lugar, la Liga Obrera Marxista (LOM) quedó fusionada a ese partido, después de algunos años de conversaciones para tal efecto entre ambas organizaciones; en segundo lugar, se formó la Unidad Popular cuyo propósito era formar una Federación de Partidos de Izquierda Revolucionaria, con la participación inicial del PRT, la Organización de Izquierda Revolucionaria –Línea de Masas (OIR-LM), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP-Chihuahua), la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP), el Movimiento de Lucha Popular (MLP) y la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), y la eventual adhesión del Partido de la Revolución Socialista (PRS), de Punto Crítico y de la Corriente Comunista.

En un editorial publicado en el número 16 de LA BATALLA, revista del PRT, se reconoce con mucha sobriedad que “nosotros estamos convencidos –y lo volveremos a señalar- (que) el PRT no es más que uno de los componentes de la izquierda revolucionaria, no es la izquierda revolucionaria”; sin embargo, se agrega enseguida, casi con un tono mesiánico: “pero también estamos convencidos de que ningún proyecto para unificar a dicha izquierda se puede hacer sin el PRT”. El PRT se autoconstituyó así en uno de los faros guías al seno de la izquierda y, en esta medida, su proyecto de país adquirió una relevancia específica.

Entre las tareas que el PRT se propuso realizar, destacan las siguientes:

- La convergencia de partidos y corrientes de izquierda en un solo frente, para luchar contra el capitalismo y transitar a una nueva sociedad: “el socialismo como opción histórica y actual” (24).
- Luchar por la “democracia para el pueblo explotado”. Impulsar las luchas contra el estado y la burguesía; democratizar las organizaciones de masas

en manos del estado y de la burguesía; fortalecer las organizaciones independientes (25).

- Defender las conquistas del movimiento obrero; luchar contra los despidos y la supresión de cláusulas favorables a los trabajadores; luchar por el aumento general de salarios y la recuperación del poder adquisitivo del salario, por “educación, vivienda y trabajo para toda la población (y por el) control popular de precios”.
- “Contra la represión”
- Por la “solución de las demandas campesinas”.
- Por la “suspensión del pago de la deuda externa”.
- Utilizar las elecciones como un medio para hacer propaganda, “denunciar el proyecto de capital y del gobierno”, organizar a las masas y fortalecerlas, y no como sin ni como medio para que el pueblo tome el poder. Pero debe hacerse énfasis en tres reivindicaciones “relevantes”: luchar “contra el fraude electoral y por el respeto al voto popular”; por la formación de una “Asamblea Constituyente” (gobierno) del Distrito Federal, en la que estén representados directamente los habitantes de la Ciudad de México...”; y, “por la aprobación de una nueva Ley de Amnistía que libere a los presos políticos, campesinos y desaparecidos” (26).

En la vida política nacional, el PRT apoyó y dirigió a varias organizaciones y movilizaciones de trabajadores de distintas empresas, como la Kelvinator, Liberty, CONASUPO, Ford, Lerma, Ferrocarriles Nacional, Telmex, de universidades como la UNAM y la UAM, etcétera (27). En la Cámara de Diputados el PRT se manejó como una oposición de izquierda revolucionaria y buscó ligar la actividad parlamentaria con la extra-parlamentaria, hacia un movimiento de masas. Como parte de las tareas parlamentarias del PRT, se presentaron tres iniciativas de ley que tuvieron amplia repercusión: la de amnistía, la de expropiación de predios (en el D.F.) y la de regularización de los predios expropiados (28).

El PRT ha desplegado un movimiento político que no dio relevancia a la actividad parlamentaria, en el sentido de la conquista del poder político, pero la aprovechó como una tribuna nacional para denunciar las formas estructurales y cotidianas de dominación del capital y del Estado, y para proponer iniciativas de ley que “realmente” beneficiaran los intereses de las clases subalternas. En esa perspectiva se diferenció de otros partidos políticos de izquierda. Este es un aspecto de diferenciación que coloca en el centro del debate político de izquierda las cuestiones de cómo hacer política, qué política y cómo hacer posible el proyecto alternativo. Ciertamente, el debate sobre la potencialidad de la izquierda y su papel histórico no está concluido, pero hasta entonces colocó al PRT en una posición bastante clara que lo definió como un partido difícil en la red de alianzas electorales de la izquierda en su conjunto.

- b) La Izquierda Moderada, conformada hasta entonces principalmente por el PMS. Después de un año, dicho partido fue resultado en 1987 de la fusión orgánica del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), del Partido Patriótico Revolucionario (PPR), Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y de la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). Cabe agregar que un grupo de militantes disidentes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), representado por Graco Ramírez, se incorporó a la fusión desde agosto de este año.

Desde 1981 –año en que se funda-, el PSUM vino transitando por el camino de la fusión orgánica como una de las formas de la unidad de la izquierda. En aquella ocasión, cinco organizaciones políticas (el Partido Comunista Mexicano, el PMT, el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista) habían convenido en proponer la unificación de sus fuerzas en un solo partido (comunicado conjunto del 15 de agosto de 1981). El 5 de noviembre finalmente surge el PSUM, con la fusión de esas organizaciones, excepto el PMT, y con la adhesión del Movimiento de Acción Popular (MAP) de Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Antonio Gershenson, etc. (organización con raíces de la tendencia democrática de los electricistas dirigidos por Rafael Galván, en los años setentas y en las luchas de los trabajadores de la industria nuclear).

Después de las elecciones federales de 1982, el PSUM y el PMT reiniciaron el debate acerca de las alianzas políticas y la posible nueva fusión orgánica. En las elecciones federales de 1985 ambos partidos lograron establecer acuerdos de unidad político/electoral, sin llegar a la fusión, pero que les permitió avanzar rápidamente en ese sentido. Con el registro legal del PMT y la segunda prueba electoral federal del PRT, la izquierda consiguió imprimir al debate parlamentario una política de denuncia, crítica y alternativas sociales, lo cual a su vez dio pie para pensar en alianzas y acercamientos orgánicos más sólidos y duraderos. El mismo PRT reconoce, por ejemplo, que durante los meses de septiembre a diciembre de 1985, las relaciones con el PMT fueron fructíferas: incluso en algunas ocasiones un diputado, sea del PRT o del PMT, ha hablado a nombre de las dos fracciones parlamentarias (29).

La formación del PMS, como iniciativa del PRT para formar una federación de partidos de izquierda, condujo al conjunto de la izquierda a definirse en torno a un proceso de polarización/unificación en apariencia bastante simple. De ahí la terminología a la que nos referíamos al principio de este punto. De un lado se optó por las convergencias; del otro (PMS), por la fusión orgánica, la cual fue considerada por Manuel Aguilar Mora como algo “antinatural” (o como una puerta falsa, según Max Ortega, miembro del PRS) (39). Pero incluso el PRT llegó a optar por la fusión orgánica, como en el caso de la unificación con la LOM (31). El rechazo a ese tipo de fusión por parte del PRT frente al PMS, se explicaba más bien no por una

escrupulosa política, sino por la necesidad de conservar la originalidad de su carácter radical y revolucionario. Se observa un punto inflexión entre dos polos de la izquierda: el que limita la política de fusiones y, en contrapartida, hace más atractivo y conveniente – para evitar desgastes y golpes internos- el sendero de las convergencias en un momento en que la izquierda, en su conjunto, ni siquiera puede arribar a alianzas mínimas electorales; el otro es el de las fusiones como estrategia, incluso a toda costa.

El proyecto de país que comenzó a bosquejar el PMS, tuvo dos objetivos: uno, de carácter orgánico, fue la necesidad de convertir a ese partido en un partido de masas; el otro, de tipo estratégico, fue la necesidad de transformar al país y arribar, en consecuencia, al socialismo (cf. Anteproyecto de Programa del PMS). Así, según el documento citado, se “recoge y continúa la tradición revolucionaria mexicana que a lo largo de la historia ha sido gestada por múltiples luchas y se basa en la teoría revolucionaria del socialismo” (ídem). Uno de los objetivos programáticos que llaman la atención, es el que se refiere a la construcción de un Estado democrático y popular, con un nuevo régimen político en el que haya garantía para respetar la voluntad popular bajo una democracia representativa y autogestionaria.

Como en el programa de lo que fuera el PSUM, se hizo énfasis sintomático en la democracia, la democratización, la representación, etc.; se trató con ello de recoger el espíritu de los movimientos democratizadores de los últimos años, opuestos a las tendencias autoritarias del Estado mexicano, pero también de evitar el riesgo de confundir ideológicamente a las masas con una terminología más sofisticada y de romper con la legalidad nacional impuesta: se utilizó una terminología sencilla y coherente con las luchas populares nacionales, cuidando de no invocar abiertamente a la violencia o los movimientos armados. De esa forma se privilegió la vía pacífica hacia el socialismo, por lo que se propuso que: “Las actividades del partido se llevarán a cabo por medios pacíficos y cauces democráticos, pues la violencia y el rompimiento de los ordenamientos legales han procedido históricamente de las minorías privilegiadas que detentan el poder para impedir el avance de la lucha del pueblo trabajador, quien en muchas ocasiones, a lo largo de la historia de México, se ha visto obligado a levantarse para responder a la violencia de sus enemigos, los opresores y explotadores”.

En consonancia con lo anterior, en el Informe de Pablo Gómez –presentado al Tercer Congreso del PSUM, en marzo de 1987- se insistió acerca del “compromiso nacional con la democracia”, que implicaba “el desarrollo de la fuerza capaz de impulsarla... que no sería una organización, sino la coincidencia práctica de diversos sectores políticos y sociales, como los empresarios, especialmente los medianos y pequeños, el clero, los medios de comunicación, las escuelas y otras instituciones” (planteamiento que luego fue cuestionado en ese Congreso).

Los objetivos estratégicos –articulados con el tránsito al socialismo- planteados por el PMS, eran:

- “La conquista del poder político por la clase obrera y el conjunto del pueblo trabajador, los campesinos, la juventud y las mujeres, las fuerzas progresistas de la cultura y las comunidades étnicas...” (punto 1 del anteproyecto).
- “...conquistar la más amplia democracia popular, alcanzar plenamente la independencia y soberanía nacionales y constituir el socialismo” (punto 2, Ídem.).
- “Se requiere una nueva revolución que desplace del poder al grupo gobernante que responde principalmente a los intereses de la gran burguesía...” (punto 2, Ídem).
- “Queremos que el partido enarbole un programa que plantee alternativas de transformación democrática y revolucionaria” del país en todos los ámbitos (Carta de las organizaciones que forman el PMS al PRT), en LA JORNADA del 20 de febrero de 1987).
- “La inspiración socialista es la de conformar una sociedad en la que los productores libremente asociados tomen sus decisiones y determinen el rumbo de las unidades productivas y del país entero” (Declaración conjunta de las direcciones nacionales del PMS y el PST – Graco Ramírez- de fecha 27 de julio de 1987).

Entre los objetivos concernientes a la problemática inmediata del país, aparecían como relevantes los siguientes:

- “Explorar las opciones de moratoria a la deuda externa, la suspensión del pago de intereses o la creación de un bloque de países deudores para presionar a los países acreedores a negociar el problema de la deuda, vinculado con el del comercio internacional (Declaración PMS-PST de Graco, 27 de julio de 1987).
- “Instaurar reformas sociales que impulsen la producción, la capacidad productiva del trabajo, la justa distribución de la riqueza, el ahorro, la inversión productiva y el impetuoso crecimiento del comercio interno y externo” (Ídem.).
- Incorporar al trabajo a millones de desempleados y semioocupados que puedan hacer un enorme aporte al desarrollo del país” (Ídem.).
- “Es preciso que el crecimiento económico sirva para satisfacer las crecientes necesidades de las grandes masas populares mexicanas” (Ídem.).
- “Mejorar de manera efectiva la calidad de la vida de la población. Ello sólo se logrará si la economía crece, si la inversión pública y privada se reactiva, si el gobierno atiende sus obligaciones de proporcionar servicios educativos y de salud, de dotar a la población de servicios urbanos y de vivienda. “Reactivar la producción industrial y agrícola destinada al mercado interno es nuestra prioridad” (Discurso del Ing. Heberto Castillo al ser designado candidato presidencial del PMS, en LA JORNADA del 15 de septiembre de 1987).

- “La participación en el plan de gobierno del PMS de los pequeños y medianos empresarios es indispensable. Salvarlos de la quiebra y alentarlos en su actividad es vital para México. Son ellos los que proporcionan el 93 por ciento de los empleos a los mexicanos” (Ídem).
- “Crecer hoy es lo prioritario. Se requiere además un plan antiinflacionario, y el nuestro, descansará en la participación popular”... (Ídem).
- “Satisfacer necesidades de educación (en todos los niveles); mejorar salarios, atender demandas de vivienda y de salud; garantizar el abasto de alimentos, de vestido y de calzado” (Ídem).
- “Instaurar una reforma fiscal “que grave la riqueza improductiva, la especulación y el agio” y que fortalezca la inversión productiva (Ídem).
- “Combatir la corrupción, empezando con la nacionalización de las propiedades de todos los funcionarios y ex funcionarios que dispusieron de los recursos del país, para satisfacer sus ambiciones económicas (Ídem).

Aun cuando se observan puntos comunes en las dos grandes vertientes de la izquierda, hay puntos que reflejan cierta polarización, por ejemplo, las formas como se conciben los procesos electorales: ¿Para qué sirven? ¿Cómo utilizarlos?; el tipo de alianzas que se plantean: ¿Sólo clases y organizaciones populares? ¿También empresarios?; la idea que se tiene del avance hacia el socialismo: ¿Con reformas sociales? ¿Qué tipo de reformas? ¿Con conquistas arrancadas al capital? ¿En forma gradual, apoyando a la pequeña y mediana industrias? ¿Con nacionalizaciones?, etc.

A las limitaciones teóricas y políticas, programáticas, estratégicas y orgánicas, se agregaron otras relacionadas con la forma de articulación (múltiple) de las masas y con los procesos electorales. Así pues, la crisis de la izquierda se extendía de la intimidad de sus espacios reducidos, a la esfera pública de las elecciones. La duda era si el nuevo agrupamiento de la izquierda –en esas dos grandes vertientes– podría incidir políticamente para conseguir un repunte electoral en 1988, y de qué magnitud y repercusiones podría ser.

### **La “Corriente Democrática” del PRI**

La Corriente democrática (CD, en adelante) inició su formación pública con el anuncio hecho por algunos de sus miembros –el 13 de agosto de 1986– de la necesidad de abrir nuevas vías de participación en el PRI, sin pretender, según aclaraban, reformar la Declaración de Principios y los Estatutos de ese partido (UNO MÁS UNO del 14 de agosto de 1986). A ese movimiento se le conoció primero, desde ese día, como “Corriente Democrática”; finalmente, ya de manera oficial, como Movimiento de Renovación Democrática del PRI (MRD), a partir de la publicación del Documento de Trabajo número uno (el primero de octubre de 1986), en el que sus miembros exponían una primera serie de ideas sobre economía, política y sociedad en México, con el propósito de deslindar su propio proyecto de país:

democrático, nacionalista y popular (rubrican: Carlos Tello, Porfirio Muñoz-Ledo, Janitzio Mújica, Ifigenia Martínez, Severo López Mestre, Armando Labra, Leonel Durán, Cuauhtémoc Cárdenas y César Buenrostro).

La CD generó una amplia polémica tanto al interior de los círculos de la burocracia gubernamental y sindical progubernamental, como entre los miembros de las organizaciones empresariales y de la izquierda. Teniendo como propósito fundamental la democratización de la vida política del país (incluido el PRI, el sistema político y las instituciones de gobierno) y, como marco directo de referencia, la actual crisis capitalista y la sucesión presidencial, la CD avanzó en el terreno de la difusión de sus ideas y en el de las alianzas con otras fuerzas políticas. Esta situación empujó al gobierno de MMH a efectuar ajustes formales en el proceso de selección del candidato del PRI a la presidencia de la república, pero también a bloquear a los dirigentes de la CD, tal como lo ilustra la renuncia prematura de Carlos Tello y la de Armando Labra. En compensación, la CD ganó adeptos (Oscar Pintado, por ejemplo) y simpatizantes importantes en los círculos oficiales (como el caso de Rodolfo González Guevara, ex embajador en España).

La CD tuvo oportunidad de exponer sus ideas en la XIII Asamblea Nacional del PRI, celebrada en los primeros días de marzo de 1987 (32). En esa ocasión el debate entre los democratizadores y los “ortodoxos” (defensores de una línea elitista y antidemocrática de ese partido) llegó al extremo de los enfrentamientos, por ejemplo, entre Pedro Aspe (entonces subsecretario de programación y presupuesto) e Ifigenia Martínez, en torno de la política económica imperante. A esa polémica se agregó más tarde, a través de una serie de intercambio de opiniones en el periódico LA JORNADA, José Córdoba, otro de los grandes intelectuales de la Secretaría de Programación y Presupuesto (33). En esa misma Asamblea, Porfirio Muñoz-Ledo insistió en que los precandidatos del PRI a la Presidencia de la República –a propósito de la sucesión presidencial- debían surgir “no de la cúpula” sino de la base de dicho partido (34). Cuauhtémoc Cárdenas también insistió en que el proceso de auscultación respecto a los precandidatos se abriera dentro de un proceso de democratización del partido.

La respuesta áspera contra la CD fue expuesta el 4 de marzo de 1987 por Jorge de la Vega (Presidente del PRI) en esa Asamblea, ante la presencia sintomática de Luís Echeverría y José López Portillo (ex Presidentes de la República) y del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado. De la Vega enfatizó sobre los intentos para socavar la cohesión del país y la estructura de los procesos electorales que se avecinaban; anunció un largo y democrático procedimiento de selección interna del PRI, “que iniciaremos a partir de esta Asamblea (a nivel nacional)”, y sentenció: “desde esta gran Asamblea decimos a todos los que de aquí en adelante no quieran respetar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas, que renuncien a nuestro partido y que busquen su afiliación en otras organizaciones políticas. De ahí en adelante, el deslinde de posiciones sobre la CD abundaron en el pedio políti-

co del PRI, sobre todo a raíz del comunicado de prensa de su Comité Ejecutivo Nacional, el 10 de marzo, en el que –bajo pretexto de las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas sobre “los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia” (del PRI), que por ende “impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella”- se aceptó la decisión personal del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas de “no colaborar más con el partido”. Este comunicado fue interpretado como la virtual expulsión de Cárdenas a como una presión para que éste renunciara (35).

La CD consideró después que la dirigencia del PRI pretendía aislarla y excluirla del proceso de sucesión presidencial. Incluso diversos personajes salieron en defensa de Cárdenas – como militante con derechos a manifestar sus puntos de vista-, o por lo menos intentaron suavizar las tensiones: el Senador Héctor Vázquez Paredes, el Senador Manuel Villafuerte, Antonio Rivapalacio (Líder del Senado). Rodolfo González Guevara, el Gobernador Alejandro Cervantes Delgado, el Diputado federal (por la CROC) Eliseo Vázquez Valdés, el ex Senador Horacio Labastida, entre otros (véase información en UNO MÁS UNO, LA JORNADA y EXCÉLSIOR, del 11, 12 y 15 de marzo de 1987). La crítica de la CD al PRI comenzó a arreciar al grado que Porfirio Muñoz-Ledo llegó a señalar que el sistema político mexicano todavía tenía fuerza, pero era tan débil que no era capaz de ninguna reforma; en tanto que el poder ejecutivo estaba atrapado en una red de complicidades burocráticas y el PRI había dejado de ser un verdadero partido político para convertirse en un apéndice de la administración (UNO MÁS UNO, 14 de marzo de 1987). No obstante todo lo anterior, los dirigentes de la CD siguieron anunciando su campaña de difusión todavía dentro del PRI, hasta que se presentó la ocasión para renunciar o ser expulsados. Finalmente se llegó a mencionar a Cárdenas como posible precandidato a la Presidencia de la República, acelerando así el proceso sucesorio al que estaba acostumbrada la presidencia de la República (UNO MÁS UNO, 19 de marzo de 1987).

Porfirio Muñoz-Ledo, uno de los ideólogos principales de la CD, entre marzo y septiembre de 1987, llegó a afirmar que en cierta forma eran confusas sus posiciones acerca de si seguir o no participando dentro del PRI, en virtud de que, por un lado, arreciaban las críticas al autoritarismo imperante al seno de éste y, por el otro, se confiaba en su democratización (y sobre todo del proceso de nominación del precandidato). Esa confusión se encontraba, por ejemplo, en una propuesta hecha por Cárdenas el 3 de junio de este año, en el sentido de que la CD estaba dispuesta a coordinarse con la dirigencia del PRI, pero sin que aquella cediera en sus propósitos. De ahí también la indecisión de la dirigencia del PRI en su expulsión.

Al acercarse la fase de nominación del precandidato del PRI a la Presidencia de la República, la CD concentró su crítica a las prácticas ya tradicionales del “dedazo” y del “tapadismo”, expresiones políticas del régimen presidencialista y del autoritarismo imperante en México. Para la CD, el destape (o tapadismo) no era más que

otra cara del dedazo, por lo que exigió su eliminación junto con la sucesión presidencial dinástica que solo estaba atendiendo a los intereses de un pequeño grupo insensible y desprestigiado que estaba exponiendo al país a irreversibles consecuencias. Cárdenas mismo reconoció que al ser designado candidato a la gubernatura de Michoacán (en 1980), fue beneficiado por el “dedazo”. Sin embargo, la CD tenía dificultad para deslindar su posición sobre esas prácticas al manifestar que se pretendía acabar con ellas, pero sin ofender o atacar al presidente de la República o a la institución presidencial, por el contrario, como llegó a afirmar Porfirio Muñoz Ledo, el propósito consistía en arribar a un “presidencialismo democrático restaurado”.

Al pasar al cuestionamiento directo de los procedimientos y de las prácticas políticas sobre la forma como solía resolverse la sucesión presidencial en la esfera del PRI y del gobierno, la CD se encontró finalmente el 23 de junio con un comunicado de prensa –elaborado por la Comisión Nacional de Coordinación Política de ese partido- en el que acordaba condenar, rechazar, denunciar las acciones políticas llevadas a cabo por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz-Ledo, “como contrarias a nuestros principios de lucha (...)”; por ende, comunicaba que las actividades políticas de éstos se estaban realizando “a título personal y que, por ello, no podrán ampararse en el emblema de nuestra organización”. La virtual expulsión iba prosperando, y cada vez la CD insistía en redoblar esfuerzos para continuar dentro del PRI (36), probablemente tratando de encontrar alguna oportunidad para ganar posiciones en el Comité Ejecutivo Nacional.

Considerando que la posibilidad de democratizar al PRI y de seguir esperando, por ende, una apertura democrática en el proceso de nominación del precandidato a la presidencia, disminuía notablemente, la CD tuvo que aceptar lo que había negado reiteradamente en los meses precedentes: la nominación de Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato a la presidencia, promovida por un grupo de simpatizantes y miembros de dicha corriente, el 3 de julio. Un objetivo, sin embargo, se mantuvo como puente de aquella remota posibilidad: seguir actuando dentro del PRI hasta que ocurriera la nominación oficial respectiva.

Con la nominación de Cárdenas como precandidato y con la difusión oficial del nombre de los seis precandidatos del PRI a la Presidencia (la noche del 13 de agosto), la CD inició una nueva fase. En primer lugar, exigió convocar de inmediato al registro de precandidatos, incluidos los seis, Cuauhtémoc Cárdenas y otros que surgieran como expresión de la base (37). En segundo lugar, la CD comenzó a elaborar su proyecto de programa de gobierno (tarea anunciada el 31 de julio por Muñoz-Ledo).

El 9 de septiembre la CD dio a conocer un documento denominado “Propuesta Democrática. Por una nación independiente, justa, libre y productiva”. Se intentó integrarlo a la Plataforma Electoral del PRI, cosa que no fue aceptada por la dirigencia

de este. Dicho documento puede ser considerado, junto con el Documento de Trabajo 1 y 2, como la exposición del proyecto de país de esa organización. Los ejes orientadores del proyecto eran: la democratización de la vida política del país, la defensa de la soberanía del país, la orientación de la política económica a las necesidades populares y rescatar la línea de las reformas sociales constitucionales.

Con ese proyecto la CD trató de devolverle al país un partido y un gobierno al estilo del cardenismo de los años treinta, pero además de un nuevo contexto de reagrupamiento de la izquierda y de extensión de las luchas democráticas a todas las organizaciones políticas y sociales y a las esferas de toma de decisiones gubernamentales. De la lectura de aquellos documentos, se concluye que la CD planteaba un proyecto nacionalista, democrático, popular y reformista. No más. Tal parece que lo que a la CD le interesaba era rescatar el espíritu del reformismo constitucional sin romper con la forma de Estado ni con la matriz presidencialista del sistema político. Por eso sostenía que “nuestro proyecto constitucional ha sido abandonado y nos dirigimos (de no actuar las fuerzas democráticas) en sentido opuesto al de la libertad, la autonomía y la justicia” (Propuesta Democrática).

Entre los planteamientos que destacan en ese documento, podemos mencionar los siguientes:

- Garantizar los procesos electorales (el sufragio efectivo y los derechos de los contendientes).
- Desterrar la corrupción” con bases legales y administrativas constitucionales.
- Aplicar rigurosamente la Ley de Inversiones Extranjeras. Detener la coinversión de deuda externa por acciones de empresas.
- Suspender el pago de servicios de la deuda externa, en tanto no se logre una justa reducción (en base al interés nacional, la corresponsabilidad de los acreedores y su valor real en los mercados). Establecer en todo caso un límite a nuestros pagos...
- Erradicar en plazos perentorios las manifestaciones extremas de la miseria, promover la salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes en tanto garantía constitucional.
- Terminar con el latifundismo y con toda forma de acaparamiento de la tierra y de la producción.
- Regenerar el medio ambiente. Revisar la política nuclear (suspender la puesta en operación de la planta de Laguna Verde...).
- Promover las innovaciones tecnológicas y los acuerdos laborales que dignifiquen el trabajo como fuente de realización personal y de progreso social. Humanizar las condiciones de trabajo. Fomentar el aprovechamiento fecundo del tiempo libre.
- Detener el proceso inflacionario mediante una política enérgica, un aumento de la oferta de productos básicos, una reducción de los costos financieros,

- una reducción del deslizamiento del peso, el control de precios y una profunda reforma del sistema de abasto.
- Reactivar la economía mediante el fortalecimiento de la inversión productiva y la genuina modernización.
  - Fomentar el empleo, fortalecer el salario y el consumo (recuperando el poder adquisitivo del salario a su nivel histórico más alto, el de 1976).
  - Promover la productividad y la innovación, redistribuir el ingreso, asegurar la autosuficiencia alimentaria.
  - Disminuir la dependencia de insumos importados y promover la exportación de manufacturas con apoyo en la expansión del mercado interno.
  - Instaurar un verdadero sistema de planeación democrática...

Uno de los proyectos de país que aquí no mencionamos, pero que se ubica en la misma dimensión teórica y política del de la CD, es el de la CTM/CT. Los mismos dirigentes de la CD lo reconocieron en los días en que justificaron porqué optaban por seguir dentro del PRI y dentro de la Línea de la Revolución Mexicana de 1910-17. La CTM lo reconoció cuando –en su crítica a la CD- afirmó que también tenía un proyecto nacionalista, democrático, popular. De hecho, el discurso, la retórica, no las acciones históricas del PRI y del gobierno que se dicen de la Revolución Mexicana, estaban trazados dentro de ese campo conceptual y político.

Así, a final de cuentas, después de setenta años de una Revolución que pretendió ser popular en el campo de batalla, en el Constituyente de 1917 y en los postulados constitucionales, había surgido la CD como un movimiento neo-reformista-constitucionalista-cardenista, paradójicamente en un contexto político neocallista: de neomaximato presidencial, de distanciamiento del Estado respecto a los intereses del movimiento obrero, etcétera.

Al reflexionar sobre los momentos en que la CD se había desplegado, desde las reivindicaciones democratizadoras que aparentaban una profunda capacidad de cambio, hasta las alianzas electorales con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y con el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de Rafael Aguilar Talamantes, partidos considerados tradicionalmente como “paraestatales”, no queda más que interrogarse sobre el futuro de esa farsa: el hijo por el padre, el PARM por el PRM...

## CAPÍTULO 6

### **SUCESIÓN PRESIDENCIAL Y CONFLICTO DE INTERESES**

La sucesión presidencial de 1987-88, como las anteriores en que los favoritos del presidente de la República en turno se disputaron la candidatura oficial del PRI, desde 1933-34, propició abundante literatura acerca de dos cuestiones: una, sobre quién podría ser el próximo presidente de la República; y la otra, sobre qué país podría tenerse a final del siglo XX. La primera cuestión parecía estar resuelta en el supuesto de favorecer a personajes del mismo grupo político del presidente MMH; pero también estaban dados los elementos suficientes para suponer —como se dejó ver en las declaraciones empresariales y en muchos artículos periodísticos— que la continuidad del proyecto neoliberal del país, puesto en marcha desde finales de 1982, se impondría como estrategia de desarrollo en un contexto de crisis del capitalismo nacional e internacional. Si Carlos Salinas de Gortari ganaba las elecciones de julio de 1988, como sucedió finalmente (38), entonces había muchas cuestiones por resolver: ¿qué tipo de continuidad se impondría en materia económica? ¿Qué riesgos electorales implicaría su gobierno? ¿Qué nuevas alianzas políticas requería el nuevo gobernante?

La continuidad de la actual estrategia de desarrollo, como una necesidad histórica para garantizar la reproducción del capital y del régimen político presidencialista, pareció convertirse en el parámetro central de la sucesión presidencial de 1988. De hecho se convirtió en uno de los principales criterios para eliminar a cinco de los seis presidenciables considerados oficialmente (por el PRI) como precandidato. No obstante, en su momento ese parámetro o criterio no fue suficiente para desentrañar el misterio de la designación del precandidato en relación con los principales presidenciables; en otras palabras significaba que de haber sido de esa manera, muchos habrían sabido durante agosto o septiembre, por ejemplo, que Salinas de Gortari sería ese precandidato.

El análisis de la sucesión presidencial, en la fase relacionada con el “tapadismo”, siempre se dificultó debido a que dicho proceso regularmente ha implicado motivaciones relacionadas con historias de vida y conformación de grupos políticos selectos. A ello se agrega muy estrechamente el abanico de expectativas asociadas a los principales presidenciables. Hasta ahora, a simple vista la sucesión parece ser un proceso trivial, fácil de comprender, sobre todo porque en el desenlace se confirman signos de amistad o de lealtad con el presidente de la República en turno. Pero su análisis revela un cierto carácter enigmático que, por lo mismo, refleja una serie de compromisos políticos entre los componentes del bloque en el

poder y del bloque gubernamental, que parecen ser impuestos por la figura presidencial; por ende, refleja también un carácter fetichista: el presidente parece alzarse como un Dios, por encima de las relaciones de clase; el propio precandidato parece heredar así un poder sobrenatural desde el mismo momento de su unción como tal, que le da derecho a disponer de la maquinaria gubernamental para buscar su legitimidad social. Detrás de ese carácter enigmático encontramos una serie de acontecimientos que ilustran la forma de construcción de esa red de compromisos y alianzas. Veamos.

En octubre de 1986, el entonces Presidente del PRI en el Distrito Federal, Jesús Salazar Toledano, abrió la etapa del debate sobre la sucesión presidencial actual. En aquella ocasión mencionó cuatro nombres de secretarios de Estado como los más viables a convertirse en precandidatos a la Presidencia: Alfredo del Mazo, Carlos Salinas de Gortari, Manuel Bartlett Díaz y Miguel González Avelar. Nadie desautorizó esa opinión, aunque en la prensa se pensó en una posible amonestación. Por el contrario, se le promovió luego a uno de los puestos medios de la dirigencia nacional de dicho partido.

Antes de octubre de 1986, con el arribo de Alfredo del Mazo a la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) en sustitución de Francisco Labastida, el 21 de abril de ese año; y con la renuncia de Jesús Silva Herzog a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el 17 de junio del mismo año, el juego de la sucesión presidencial comenzó a entrar en su fase preliminar definitiva, pues por un lado ingresaba al grupo de los presidenciables uno de los jóvenes políticos amigos del presidente Miguel de la Madrid (Alfredo del Mazo) y, por el otro, quedaba eliminado uno de los que —en opinión de banqueros estadounidenses— “ambicionada suceder al presidente de la Madrid” (Jesús Silva Herzog). La renuncia de Silva Herzog, por cierto, ocurría en el momento en que se concluía la preparación de la nueva modalidad de la actual política económica: el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). Por lo demás, esa circunstancia evidenció las diferencias de Silva Herzog ante la forma como se pretendía resolver la crisis económica (39).

Después de octubre de 1986, las opiniones públicas sobre los cuatro personajes mencionados por Salazar Toledano abundaron de una forma tal que comenzaron a definirse “favoritos” entre los círculos políticos gubernamentales. Esos mismos personajes comenzaron a efectuar actividades discretas de proselitismo, con el propósito de llegar a las vísperas del “destape” con un equipo de trabajo completamente preparado para la campaña electoral. Durante la segunda semana de noviembre dio inicio la presentación pública de tres de los presidenciables, en la Cámara de Diputados; cada uno expuso aspectos relevantes de la política global del Gobierno de MMH. Ello dio lugar, sin duda, a que se iniciara una abierta disputa por la sucesión y a que diversas fuerzas políticas ponderaran las cualidades y defectos de cada uno de ellos.

El primero en iniciar la ronda de comparecencias ante la Cámara de Diputados, fue Alfredo del Mazo. En esa ocasión, a Del Mazo se le identificó con la autoría del proyecto de “Reconversión Industrial”, uno de los aspectos centrales del llamado cambio estructural. El segundo fue Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación. El tema abordado por él fue referente al nuevo proyecto de Código Federal Electoral enviado por MMH al Congreso de la Unión, en los primeros días de noviembre, para modificar la antigua Ley Federal de Organizaciones Políticas y procesos Electorales. Finalmente, Carlos Salinas de Gortari cerró esa ronda con una exposición apologética de la política económica del gobierno en turno.

El 8 de enero de 1987, Jorge de la Vega Domínguez, Presidente del PRI, señaló que con la Asamblea Nacional de ese partido (realizada poco después, el 4, 5 y 6 de marzo de ese año) se iniciaban los trabajos preparatorios con vistas a la campaña presidencial que se avecinaba. De enero a agosto, las fuerzas interesadas en influir o en tener presencia de la sucesión, realizaron una tarea de reagrupamiento en torno de los presidenciables, con el fin de afianzar posiciones políticas. Todavía más, para alimentar la especulación y el reagrupamiento, el PRI organizó una ronda interna de comparecencias de otros Secretarios de Estado, considerados algunos de ellos también como presidenciables hasta ese momento (González Avelar y Ramón Aguirre, Jefe del Departamento del D.F.). Al respecto, el Secretario General del CEN del PRI, Humberto Lugo Gil, señaló que esas comparecencias (oficialmente “Jornadas de Análisis de la política social del Gobierno de la República), nada tenían que ver con la sucesión presidencial (UNO MÁS UNO, 28 de enero de 1987).

Ante el reagrupamiento y los enfrentamientos discretos y abiertos que se estaban produciendo en el juego interno de la sucesión, Del Mazo se quejaba –en febrero de 1987- de la visión parcial y equivocada de algunos políticos que, como estrategia de desgaste, trataban de magnificar, exagerar o, peor todavía, inventar defectos a otros políticos (EXCÉLSIOR, 9 de febrero de 1987). En respuesta, Nicolás Reynés, entonces Secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, afirmaba: “ignoro si hay golpes bajos en la política. Todos están trabajando para servir a México y al Presidente” (LA JORNADA, 10 de febrero de 1987). Lo cierto es que desde entonces el reagrupamiento del bloque gubernamental, en la disputa por la precandidatura, comenzó a definirse con la formación de dos grandes grupos: por un lado, el de Del Mazo; por otro, el de Salinas de Gortari-Bartlett.

De acuerdo con Oscar Hinojosa, uno de los estudiosos del personal político gubernamental mexicano, tanto Del Mazo como Salinas de Gortari eran personajes que habían mantenido una estrecha amistad con el Presidente MMH: el primero, amigo y compadre; el segundo, amigo y coautor intelectual de la política económica neoliberal (40). En términos de la cercanía político-electoral, Salinas de Gortari había sido uno de los colaboradores más importantes de MMH, desde 1972, cuando éste ocupaba en la SHCP el cargo de Director General de Crédito. Duran-

te 15 años las relaciones entre ambos progresaron de compañeros de trabajo a una colaboración como coautores de la estrategia de desarrollo neoliberal, dos de cuyos ejes eran la llamada “planeación democrática” y el reajuste descendente del papel del Estado en la economía.

En el marco de ese reagrupamiento y la real disputa entre Del Mazo y Salinas de Gortari, se realizaron en junio de 1987 dos seminarios sobre una misma problemática: la “Reconversión Industrial” (Del Mazo) y la “Modernización económica” (Salinas). Independientemente de los resultados de las investigaciones presentadas en esos seminarios, lo que se evidenció fue el distanciamiento entre Del Mazo y Salinas de Gortari, abonado por la ausencia de la Delegación de la Secretaría de Gobernación en el primer seminario, por el derroche de recursos hechos por aquél y por la austeridad mostrada por éste. “Después de Ixtapa, en donde se organizó el “Primer Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial”, bajo la responsabilidad directa de la SEMIP, el Seminario Internacional “Modernización Económica y Cambio Estructural: principales tendencias a nivel mundial”, celebrado jueves y viernes (25 y 26 de junio) en la ciudad de México, fue como volverse pobre de la noche a la mañana. Presidido por el Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas vivió oficialmente de prestado y de alquileres” (Proceso, 29 de junio de 1987, p. 6).

La ampliación oficial del número de presidenciables que De la Vega comunicara el 13 de agosto (41), y entre los cuales se agregaban Ramón Aguirre y Sergio García Ramírez (Procurador General de la República), no canceló la semipolarización de grupos en la disputa por la precandidatura presidencial; por el contrario, los dos nuevos personajes fueron asociados cada vez más a uno u otro polo, sobre todo Ramón Aguirre con el grupo de Salinas/Bartlett, tal como lo ejemplifican Luis del Villar en su artículo “Los gabinetes posibles” (QUEHACER POLÍTICO, 6 de octubre de 1987, que en realidad comenzó a circular una semana antes).

Con esa ampliación y con la comparecencia como precandidatos ante la dirigencia nacional del PRI, la sucesión presidencial rompió formalmente con algunas prácticas de otras épocas, al mismo tiempo que cada vez más la CD quedaba marginada de un proceso por el cual precisamente se había formado y logrado evolucionar. La presentación oficial de los seis presidenciables, sin embargo, se realizó a finales de agosto (42) como un acto de familia, con los monólogos, los protocolos y la exaltación de virtudes que siempre acostumbró ese partido. Como dijera con anticipación el gobernador de Guanajuato, Rafael Corrales Ayala: “a los presidenciables, el Presidente los tiene en un escaparate abierto a la opinión pública, los está placeando” (UNO MÁS UNO, 3 de febrero de 1987). En efecto, las comparecencias de agosto tuvieron ese propósito principal. En el mismo sentido –de placear, de ponderar capacidades personales- el Presidente MMH actuó respecto a Del Mazo y Salinas de Gortari, al enviar al primero a Cuba y a Argentina y al se-

gundo a Japón y a China, en mayo y junio de este año, en plan de “visita oficial de trabajo”.

Más como un acto formal que como uno de apertura real en la selección del pre-candidato a la presidencia de la República, aquellas comparecencias sirvieron, sin embargo, para que MMH revisara su propio proceso de selección, que ante la opinión pública se manifestaba como un proceso de designación (*Acta est fabula*). Sin duda el Presidente sabía meses atrás quién sería su sucesor, tal como lo dejó ver un comentario de Oscar Arias –Presidente de Costa Rica, durante una visita a México realizada a finales de febrero de este año: “En una cena le pregunté al Presidente De la Madrid que si ahí estaba su sucesor y él me dijo que sí” (*LA JORNADA*, 2 de marzo de 1987, p. 5). Pero el sucesor posible quizás no sabía aún en que terminaría la comedia (43).

Después de las comparecencias de agosto, la especulación pública sobre quién sería el designado (y cuándo), aumentaba de una forma tal que algunos responsables de medios de comunicación, como Miguel Ángel Granados Chapa, se atrevieron a descartar presidenciables con frases como esta: “deseamos que Miguel González Avelar disponga en los próximos seis años de tiempo necesario para consagrarse por entero a ese ejercicio -escribir palíndromos-” (en “Plaza Pública”, *LA JORNADA* del 26 de agosto de 1987). A algunos medios les dio incluso por promover a otros presidenciables, como fue el caso de la Revista *QUEHACER POLÍTICO*, en cuyo número del 7 de septiembre presentó un estudio en el que presentaba a Manuel Bartlett en el primer lugar de la competencia por la sucesión (en segundo lugar a Salinas de Gortari). Desde luego, podemos decir que el juego interno no podía ser modificado en lo esencial con este tipo de especulación política. En tanto que la designación seguía siendo un acto exclusivo del presidente en funciones, por más que en el proceso global de la sucesión se presentara una diversidad de fuerzas políticas interesadas, los análisis sobre quién sería el candidato, tendían más bien a mostrar un juego de probabilidades fundado –sin embargo– en el marco de referencia constituido por la trayectoria política de los presidenciables (incluidos los lazos de amistad), pero también, en ocasiones, a presionar para apoyar a tal o cual personaje.

### **Los Empresarios en México**

De las fuerzas políticas que siguieron de cerca el proceso de la sucesión presidencial, hasta el destape, con el propósito de influir no precisamente en la designación, sino más propiamente en una nueva configuración de alianzas y en el futuro del país, podemos señalar a los empresarios y a ciertos grupos políticos.

Un seguimiento de las opiniones empresariales sobre la sucesión presidencial de 1988, arroja los siguientes resultados:

- Para el Frente de Solidaridad Empresarial, formado en ese año por industriales de la Cámara de la Industria de la Transformación (CAINTRA) de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez era su candidato a la Presidencia de la República (LA JORNADA, 17 de febrero de 1987, y UNO MÁS UNO del 18 de febrero de 1987).
- De acuerdo con Julio A. Millán, Presidente de Consultores Internacionales: “es necesario que el PAC continúe después del cambio de gobierno” (en EL FINANCIERO del 10 de marzo de 1987).
- El Centro Patronal de Nuevo León, sostuvo que rechazaría al candidato presidencial con tendencias populistas... (UNO MÁS UNO, 12 de marzo de 1987).
- Los empresarios de Nuevo León, agrupados en la CANACO y la CAINTRA, manifestaron: “su decisión de influir en los gobernantes y en la sucesión presidencial (LA JORNADA, 10 de mayo de 1987).
- Para los columnistas del Washington Post, Jack Anderson y Dale Van Atta: “el próximo presidente será Bartlett” (LA JORNADA, 25 de mayo de 1987, citados en la columna “clase política”).
- El Presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Oscar Portes, afirmó que el sucesor de MMH habrá de salir de las siguientes instituciones: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto o Banco de México (UNO MÁS UNO, 4 de junio de 1987).
- Según Ciemex Wharton, el próximo presidente saldría de entre Bartlett, Salinas de Gortari y Del Mazo (LA JORNADA, 5 de junio de 1987).
- De acuerdo con Jorge de la Vega (PRI), aunque los empresarios no formen otro sector dentro del PRI, su opinión respecto a la sucesión presidencial sería también escuchada, siempre y cuando fueran “nacionalistas y priístas” (UNO MÁS UNO, 5 de junio de 1987).
- Para Claudio X. González (presidente del CCE todavía en junio de 1987): “todos estamos involucrados en la definición de quién es el candidato más viable para suceder al actual Presidente” (UNO MÁS UNO, 11 de junio de 1987).
- Para Bernardo Ardavín (Presidente de la COPARMEX) el próximo Presidente debía ser un político y no un tecnócrata, ya que –según él- sería más grave que fuera alguien que no tuviera vocación política, o sea que su preocupación primordial sea el bien común (UNO MÁS UNO, 3 de julio de 1987).
- Para Jorge Bárbara Zetina (Presidente de la ANIERM –Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana) la selección de un candidato inadecuado para la Presidencia de la república, provocaría la inmediata fuga de capitales que han regresado al país; “Si saliera un candidato a la Presidencia que la gente considerara que no ofrece garantías de proteger su patrimonio o que éste se encontrara en peligro por la designación, veríamos que con la misma facilidad con que llegó, vuelve (sic) a salir” (UNO MÁS UNO, 4 de julio de 1987).

- El sector empresarial confiaba en que no habría “cambios traumáticos que alteren el orden social establecido, debido a la sucesión presidencial” (Bernardo Ardavín, en UNO MÁS UNO del 9 de julio de 1987).
- De acuerdo con el vicepresidente de la CANACINTRA, Carlos Muñoz Rodríguez, el próximo presidente debería dar respuestas económicas a los problemas del país y olvidarse del populismo (LA JORNADA, 14 de julio de 1987).
- A finales de mayo de 1987, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) pidió al Presidente Miguel de la Madrid entrevistar a los cuatro presidenciables que en noviembre mencionara Salazar Toledano. El presidente aceptó, pero incluyó a cuatro más: Sergio García Ramírez, Ramón Aguirre, Ricardo García Sáenz y Guillermo Soberón Acevedo (comentarios al respecto en “Plaza Pública, LA JORNADA del 20 de julio de 1987).
- “Si la sucesión presidencial es algo que nos afecta a todos, los empresarios tenemos derecho a influir en este proceso” (decía en julio de 1987 el dirigente estatal en Colima de la CANACINTRA, Ramón Ruiz Magaña; LA JORNADA, 31 de julio de 1987).
- De acuerdo con Juan Antonio Migliano, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Curtiduría, el diálogo que establecieron diversos grupos empresariales (CONCAMIN, CCE, CONCANACO, CMHN, entre otros) con los secretarios de Estado mencionados como presidenciables (o precandidatos, como prefirieron llamarles algunos articulistas), sólo tuvo el propósito de darles a conocer a éstos las opiniones de aquellos organismos, para que estuvieran mejor informados, en beneficio mutuo y mantener una mayor interrelación (UNO MÁS UNO del primero de agosto de 1987).
- Según Ignacio Armida, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Cd. de México), el apoyo a la continuidad en los programas de gobierno debía darse sobre todo en lo tendiente a la reprivatización de la economía y la correlación de problemas como la inflación, la caída del mercado interno y la recesión económica en general (UNO MÁS UNO, 19 de agosto de 1987).
- Para Vicente Bortoni, Presidente de la CONCAMIN, “los precandidatos fueron muy bien escogidos, pero los organismos empresariales no son los indicados para analizarlos”. En relación con Bartlett: manifestaba: “éste ha logrado mantener la estabilidad y por tanto es un candidato muy importante del PRI” (en UNO MÁS UNO, 19 de agosto de 1987).
- En opinión de Ignacio Muñoz, Presidente de la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIET), Manuel Bartlett expuso con mayor claridad su pensamiento político durante las comparecencias de aspirantes a la precandidatura priísta para la Presidencia de la República... “La exposición de Salinas de Gortari fue una decepción; de él se esperaba una gran final en que se hablara con sencillez y lucidez a los mexicanos, y esto es lamentable”. Con Bartlett, según él: “habrá posibilidades de concertación, de diálogo... y la renovación podrá ser una realidad” (LA JORNADA, 28 de agosto de 1987). Al día siguiente, siguió opinando: “Los candidatos idóneos son Salinas de Gortari y Bartlett; Alfredo del Mazo está descartado, porque no conoce a profundidad los

problemas del país y, además, ha insistido en la necesidad de incrementar gastos, eso, definitivamente, el país ya no puede soportarlo” (UNO MÁS UNO, 29 de agosto).

- Según Juan Sánchez Navarro y Rómulo O’Farril, prominentes dirigentes empresariales, los mejores entre los presidenciables fueron Miguel González Avelar y Manuel Bartlett (en “Pasarela Política”, EL UNIVERSAL del 23 de agosto de 1987).

Históricamente, los empresarios –como clase constituida políticamente en bloque de poder- siempre se han interesado en el problema de la sucesión presidencial, pues este proceso no solamente pone en juego la reproducción del régimen político, sino también la reproducción de las relaciones capitalistas de dominación y, lo que es más importante en ese nivel, el proyecto hegemónico del país (44). Ese interés ha sido todavía más relevante en las sucesiones de 1975 a la de 1988. Pero en ésta última, de la que surgió Salinas de Gortari como el candidato oficial, los empresarios insistieron en la necesidad de dar continuidad a la política económica de MMH (45), con el propósito de evitar que el juego político incidiera notable y negativamente en el proceso económico y de asegurar, por ende, la recuperación de la economía nacional en el marco de la crisis internacional del capitalismo.

La amarga experiencia de las expropiaciones y nacionalizaciones espectaculares de propiedades territoriales y bancarias (en 1976 y 1982), del apoyo estatal a los trabajadores para recuperar el poder adquisitivo del salario (con Echeverría) y para aumentar el gasto público (con Echeverría y López Portillo), entre otras cosas, contribuyeron a configurar nuevas líneas en la práctica política empresarial que remiten a la redefinición histórica de la estrategia de acumulación, de los modos de gestión estatal y de las fronteras de la propiedad estatal, desde diciembre de 1982. El proyecto hegemónico, que concierne al campo más amplio de la totalidad de la formación social, no ha sido sustituido, sino renegociado en el curso de un nuevo proceso de acumulación de capital, tolerando el ascenso electoral de la derecha empresarial a través del PAN, las alianzas entre ésta y el clero conservador, la expansión de las instituciones privadas acerca de la centralidad familiar-individual, etcétera.

Las contradicciones políticas entre el Estado y la clase empresarial en México, registradas durante la década de 1980, deben ser ubicadas fundamentalmente en el campo de la no identidad entre proyecto hegemónico y estrategia de acumulación, por un lado, y entre intereses propios de la fracción hegemónica en el bloque en el poder e intereses propios del Estado, por otro. Esto permite entender por qué, pese a cierto repunte del capital en su conjunto, versus un grave deterioro de las condiciones de vida de las clases populares, los empresarios se empeñaron en cuestionar el proyecto hegemónico realizado a través del Estado, que, por cierto, combina líneas neoliberales (el neoliberalismo no se reduce al ámbito económico) con líneas socialdemócratas. Este particular cruzamiento de líneas, precisamente,

es uno de los factores importantes en la generación de crisis de credibilidad, tanto desde el punto de vista de la clase dominante, como de las clases dominadas, que se refleja principalmente en los procesos electorales (recomposición de posiciones y alianzas, surgimiento de nuevas fuerzas políticas, radicalización de la derecha) y en ciertas escisiones, distanciamientos o enfrentamientos al interior de las organizaciones corporativas.

La clase dominante en su conjunto y particularmente la fracción del norte, organizada en torno del Grupo Monterrey, de los grandes agricultores del noreste y de la burguesía proimperialista y clerical de Chihuahua, si bien no lograron sustituir el proyecto hegemónico por la vía institucional de la política económica, exploraron la vía de una participación más directa, a través de partidos políticos como el PAN, de organizaciones clericales y cívicas, de la táctica de la “desobediencia civil”, de la crítica apasionada al estatismo, etcétera. Ciertamente este es un proceso que ha implicado el desplazamiento de los enfrentamientos ideológicos hacia la escena política, por lo que –en la actualidad- podemos distinguir fácilmente dos posiciones típicas de esa clase respecto al Estado: una, de apoyo a la continuidad de la estrategia de acumulación; otra, de crítica al autoritarismo, al fraude electoral, a la antidemocracia, al corporativismo estatal, etcétera.

### **El capitalismo transnacional**

La sucesión presidencial en México constituyó también un asunto clave en la agenda política de los Estados Unidos de Norteamérica, por razones de estrategia geopolítica, de afinidad entre las democracias occidentales, de presencia directa de intereses económicos de empresas transnacionales y de corresponsabilidad (no reconocida plenamente por USA) respecto a problemas fronterizos (comercio, migración, etc.), en la medida en que la crisis del capitalismo mexicano se insertaba en el marco de la crisis internacional, y en tanto que el Estado recurría cada vez más a la asistencia financiera y comercial de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, siglas en inglés), en cuyo seno la influencia norteamericana sigue pesando; podemos decir que estas son circunstancias históricas que configuran una razón relevante para que los Estados Unidos de América tengan un interés específico en el asunto.

Pablo González Casanova, en un análisis sobre la sucesión presidencial de 1987-1988 (46), sostenía, a propósito del planteamiento anterior, que “en la designación del candidato oficial a la Presidencia de la República, puede pesar considerablemente el FMI. Para decirlo de una manera más exacta, pueden pesar sobre todo las fuerzas patronales asociadas y las transnacionales, las que apoyan una política del PRI todavía más monetarista, librecambista, privatizadora de propiedades y servicios, desnacionalizadora y favorable a sus infinitos intereses...”. Luego agregaba, señalando las vinculaciones de México con el exterior y la ausencia de par-

ticipación democrática en “la selección real” de aquel candidato, que “los notables por sí solos van a escoger presidente, van a elegir en cónclave –en serio, “responsablemente”- entre los miembros del gabinete más obsecuente, seguros y fieles servidores del Fondo Monetario Internacional (limitados y prepotentes) y de las transnacionales, a alguno dispuesto a hacer concesiones todavía mayores al capital usurero, y cada vez más limitadas y exacerbantes a los asalariados”.

El autor citado tuvo razón en señalar los riesgos de la sucesión presidencial en un contexto en el que el FMI intentaba regular las relaciones financieras de países acreedores y países deudores, imponiendo o influyendo en la instauración de determinadas orientaciones y mecanismos de política económica en las naciones deudoras, con el fin de evitar el estallamiento de la crisis internacional financiera. Sin embargo, de ahí no se puede derivar una determinación significativa y exclusiva de la sucesión presidencial proveniente del FMI y de las fuerzas transnacionales articuladas a él. Sin soslayar el factor FMI/transnacionales, podríamos decir que más bien tal factor no puede ser considerado unilateralmente, sino como parte de una estrategia neoliberal de acumulación de capital, es decir, de libre mercado, de apertura de las fronteras al libre comercio y de reducción del intervencionismo estatal en los procesos económicos. En ese sentido, tal factor tiene una importancia cuya ponderación se efectúa al lado de otros de carácter interno. Decir, pues, que existe un factor que es o puede ser determinante en la sucesión presidencial equivale a suponer, por otra parte, que tal factor determinará el rumbo o el futuro del país. Subsiste, desde luego, en ese planteamiento de González Casanova, la idea del carácter instrumental del juego de la sucesión presidencial y, por ende, de la supremacía del “Estado imperial” sobre los Estados nacionales (tal como lo sostiene James Petras en su obra CLASES, ESTADO Y PODER EN EL TERCER MUNDO, edit. FCE, México).

Si en la relación sucesión presidencial/capitalismo transnacional, el hilo conductor del análisis parte de la idea de la totalidad condensada en una coyuntura específica, en la cual el peso específico de los factores reales de poder está sujeto a ciertas ponderaciones y variaciones históricas, la influencia del capitalismo transnacional no podía ser considerada en términos absolutos, ni en forma unilateral. En el caso del FMI, por ejemplo, la cuestión de la reestructuración de la deuda externa no se circunscribía solamente al fenómeno de la sucesión presidencial, de acuerdo a ciertas expectativas concernientes a quién sería el candidato y cómo gobernaría el próximo presidente; se asociaba, además, con las nuevas alianzas políticas, con el punto de vista de los empresarios nacionales y con la dinámica propia de los circuitos financieros mundiales. Es decir, sin suponer una ruptura en la estrategia de acumulación de capital y con el proyecto hegemónico, las actitudes y las decisiones del FMI respecto al desarrollo y desenlace de la sucesión presidencial, siguieron el curso de los factores internos que estaban contribuyendo a garantizar la reproducción del capital dentro de la misma crisis.

Conociendo que Salinas de Gortari era uno de los exponentes de la tecnocracia – con “política moderna”-, no podríamos decir, pues, que él había sido el candidato del FMI o de las grandes empresas transnacionales. Tal idea reflejaría una posición reduccionista, simplista. Lo que importaba saber era más bien qué alianzas se estaban configurando en torno al candidato y el proyecto hegemónico. Esto es, se trata de descubrir qué esquemas de compromisos se estaban definiendo, qué intereses de clase se estaban confrontando y renegociando en el curso de la crisis capitalista nacional e internacional, con referencia directa a la situación mexicana.

### **Los grupos políticos en el PRI**

En toda la historia de la sucesión presidencial de México, uno de cuyos ingredientes es el “tapadismo”, generador de una vasta especulación política e informativa, siempre fue una constante el reacomodo de las fuerzas dentro del PRI y de la burocracia política dirigente en la administración pública federal en torno a los presidenciables. En el proceso de 1988, el reconocimiento formal de los “precandidatos”, sometidos no a una confrontación ni mucho menos a un proceso de selección abierto a todos los militantes de ese partido, sino a un acto protocolario de exposición de ideas diversas con una misma matriz teórico-política, no se modificó esa constante; por el contrario, durante el mes de septiembre de 1987 y hasta el día del “destape” la hizo más evidente. En sentido estricto, ese es otro de los riesgos que el PRI nunca quiso enfrentar: despojarse de los esbozos políticos para dejar al desnudo los reacomodos internos, con todas sus implicaciones en la escena política y en la lucha por el poder. Sin embargo, es justo reconocer que aquellas comparecencias de agosto de 1987 sentaron un precedente que permitió explorar en el futuro uno de los aspectos inéditos del partido oficial (la premisa la constituyen los propios estatutos de éste, como repetidamente lo señala la CD).

El reacomodo de fuerzas en torno a los seis presidenciables (manifestado en apoyos, simpatías, preferencias, formación de equipos preliminares de trabajo, etcétera) fue descrito en un informe ad hoc elaborado para el presidente De la Madrid (citado parcialmente en la revista PROCESO del 19 de octubre de 1987). Una descripción previa puede ser encontrada en forma dispersa en la información periodística, en reportajes y artículos de revistas que se ocuparon de ese asunto (PROCESO, QUEHACER POLÍTICO, etc.). Sin pretender abordar aquí los detalles de ese reacomodo, plantea una cuestión relevante: ¿qué implicaciones tuvo, desde el destape, la identificación de las fuerzas políticas con los que fueron oficialmente presidenciables?

Se sabía de la semipolarización en la disputa por la candidatura presidencial, pues se evidenció en los Seminarios sobre Reconversión Industrial y Modernización Económica, entre Del Mazo y Salinas de Gortari/Bartlett. En las comparecencias de agosto de 1987 se hizo evidente un tercer bloque, aunque efímero, circunstancial, a raíz de la crítica discreta a los planteamientos ortodoxos (oficiales) sobre la

Reconversión Industrial, la deuda externa, el desempleo, etc., efectuada por González Avelar y García Ramírez. De hecho, con esa crítica Alfredo del Mazo apareció aislado en uno de los polos del esquema de alianzas y reagrupamientos. Tal aislamiento, empero, no se tradujo inmediatamente en un debilitamiento político ante el sentido común; por el contrario, Del Mazo se alzó como uno de los presidenciables más fuertes ante la opinión pública, en una competencia ya definida para el presidente De la Madrid. Para él, esas comparecencias sirvieron –como se ha dicho arriba- para ponderar una vez más capacidades personales y posiciones políticas.

Hoy sabemos que aquella semipolarización no era un cuento, un invento de la opinión pública. Fue real. Quedó demostrada empíricamente en el semimadrugete realizado por Del Mazo respecto al semidestape de Sergio García Ramírez, una hora y media antes de que oficialmente Jorge de la Vega informara que “los tres sectores de nuestro partido y su dirigencia territorial se han pronunciado, unánime y categóricamente, a favor de la precandidatura de Salinas de Gortari”. La misma actitud de Fidel Velásquez, de retirarse molesto del lugar donde Salinas de Gortari se encontraba emitiendo un discurso de agradecimiento por “mi precandidatura de la presidencia de la República”, es una muestra más de las discrepancias respecto al precandidato oficial, dada la variante del proyecto hegemónico que él representa: más fiel, más identificada con la del presidente MMH (“Me voy porque se me antoja”, dijo Fidel Velásquez en aquella ocasión).

Ya en la anterior sucesión presidencial Fidel Velásquez había mostrado ese tipo de actitudes: “ocurrió que en septiembre de 1981, el precandidato Miguel de la Madrid fue destapado por un boletín de prensa del PRI; luego se supo que los líderes sindicales no habían estado de acuerdo con la selección presidencial, pero tuvieron que sumarse a la decisión de López Portillo. Pero desde entonces comenzaron las fricciones: Fidel Velásquez no acudió a la Secretaría de Programación y Presupuesto a felicitar al recién designado. Más todavía, el líder de la CTM desairó públicamente al candidato priísta al no asistir al ceremonioso acto de inicio de campaña presidencial”; más aún: los líderes sindicales de la CTM y del CT “fueron excluidos de las reuniones del IEPES del PRI –entonces dirigido por Carlos Salinas de Gortari-; no participaron en la reelaboración del Plan Básico de Gobierno, ni menos aún tuvieron libertad para discutir temas de fondo en reuniones priístas” (47).

Por otra parte, seguramente aquel histórico semimadrugete pretendió ser una demostración de fuerza política y de desacuerdo con la línea de continuidad de la variante del proyecto hegemónico y de la estrategia de acumulación de MMH, por parte de Del Mazo y de algunos dirigentes obreros como Fidel Velásquez y el líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, al saber uno o dos días antes quién efectivamente sería el elegido. Y lo sabían, pues incluso esta información llegó a colarse en algunos medios periodísticos (por ejemplo, en LA JORNADA).

Uno de los retos inmediatos a los que se enfrentaba el candidato del PRI a la presidencia de la República, era justamente el de recomponer las alianzas políticas entre los grupos gubernamentales y corporativos, con el propósito de mantener la unidad y la cohesión del régimen político, del PRI, del mismo proceso de sucesión presidencial y, en general, del aparato estatal, hasta la transmisión formal de poderes. El contexto en el cual estaba ocurriendo tal recomposición estaba caracterizado, por un lado, por el afianzamiento de la tecnocracia en posiciones dirigentes gubernamentales y, por el otro, en escisiones y crítica al interior de ese partido, cuya referencia típica son las reivindicaciones democráticas y nacionalistas.

Como sabemos, en los últimos diez años la tecnocracia o tecnoburocracia (técnicos economistas, administradores, contadores, etc., que indudablemente hacen política y se consideran a sí mismos como una nueva generación de políticos), ocupó posiciones de dirección y formulación de la política global estatal. Existió antes, pero de los puestos de subordinación en que se mantuvo en el Banco de México y luego en la Secretaría de Programación y Presupuesto, ascendió a los puestos de mando, además de que, por ello, las profesiones relacionadas con las cuestiones financieras llegaron a adquirir una mayor atención por parte de quienes pretendieron arribar a los círculos gubernamentales. La misma crisis capitalista en México, al exigir nuevos modos de reestructuración del proceso directo de producción de mercancías y de la forma de Estado (no sólo de la gestión estatal y del aparato administrativo), se convirtió necesariamente en uno de los puntos centrales de referencia para la recomposición de los perfiles profesionales de la burocracia.

Al coincidir esa tendencia al predominio del grupo dirigente tecnocrático con políticas económicas restrictivas, a la vez que con un rechazo a liberalizar las relaciones políticas, ese grupo apareció socialmente como un grupo insensible a las reivindicaciones y necesidades de las clases dominadas. Esta idea fue reforzada por el hecho de que quienes compusieron ese grupo arribaron a puestos de mando político-administrativo gubernamental sin necesidad de militar y participar directa y activamente en los círculos del PRI, por un lado, y por el otro, por el hecho de que tenían en común provenir de centros de formación profesional privados e inclinados al pensamiento conservador y/o de familias ancladas en el *modus vivendi* gubernamental: juniors y un nuevo tipo de profesionistas formados en los campos de la economía y la nueva administración. Esto, desde luego, puso en tela de juicio la función que durante muchos años desempeñó el PRI como productor de cuadros políticos-estatales dirigentes, formados en una ideología nacionalista, sensibles a las necesidades populares, incluso promotores de una industrialización apoyada en inversiones de empresarios nacionales.

De acuerdo con la apreciación de una investigadora acerca de la subordinación de aspectos político-laborales a las expectativas de la dinámica económica, se daba así un "apego irrestricto a los lineamientos presupuestales fijados por el gobierno

federal en materia salarial, independientemente de cualquier movimiento laboral que se realice en el país, por lo que en adelante las organizaciones obreras deberán pensar en la conveniencia de utilizar este mecanismo como forma de presión, sobre todo si se considera que en cualquier momento se pueden declarar inexistentes las huelgas” (48). Pero esta apreciación es cuestionable en su parte final, tal como lo deja ver Francisco Hernández Juárez, ex presidente del Congreso del Trabajo: la clase trabajadora “no solo ha perdido el 50 por ciento de su poder adquisitivo, sino también influencia, capacidad de negociación frente al gobierno y frente al sector privado” (49).

El hecho de que ciertas decisiones de política salarial estuvieran centralizadas en el poder ejecutivo no garantizaba que desde ahí se dictaran medidas favorables al movimiento obrero. Sin embargo, esta expectativa tenía un peso relativo y dependía –por ende- de tres cosas: de la coyuntura, del proyecto de país en marcha y del gobernante en turno. Aun tratando de garantizar la existencia general del régimen capitalista de producción, no era ya lo mismo el proyecto de país de Lázaro Cárdenas que el de Miguel de la Madrid, como quizás tampoco pudo ser lo mismo el proyecto de país de Alfredo del Mazo que el de Carlos Salinas de Gortari: en el primer ejemplo, las alianzas de clases, la estrategia de acumulación de capital y el proyecto hegemónico contrastan notablemente; en el segundo, en la configuración de alianzas en torno de Salinas de Gortari dominó el interés de clase de la burguesía monopolista financiera, nacional y extranjera, en tanto que la que existió en torno de Del Mazo dominó el interés nacional-corporativo de organizaciones sindicales como la CTM y el Sindicato Petrolero de “La Quina”.

Aun cuando esas cuestiones parecen no tener importancia para el conjunto de la izquierda, la pregunta es por qué la izquierda exige transformaciones de la política económica y social. En verdad, esta es una cuestión estratégica propia de la lucha por el poder, y la izquierda no puede pasar por alto un problema de tal naturaleza y alcance.

## **NOTAS A LA SEGUNDA SECCIÓN**

**(1)** Es difícil suponer una ruptura desde la clase gobernante de un conjunto de políticas orientadas a estabilizar la crisis estructural del país, y de hecho el candidato del partido oficial a la presidencia de la República sólo pudo plantear un programa global de reconversión y reestructuración de la gestión capitalista. De todos modos, es importante considerar un nuevo intento para evitar que la crisis colapsara a la economía mexicana e impactara brutalmente la capacidad estatal para ofrecer las condiciones mínimas de reproducción del sistema capitalista.

**(2)** Sobre los conceptos de Estado/Sistema Político/Sociedad Civil, véanse dos trabajos en: varios, Teoría y Política de América Latina (CIDE, México, 1983): “Sociedad civil, Estado y Sistema Político”, de Juan Carlos Portantiero; y “Estado, Régimen y Sistema político”, de Luis F. Aguilar Villanueva. Aunque con enfoques teóricos y metodológicos distintos, ambos autores sugieren un esquema categorial más completo, que permite considerar las mediaciones entre el Estado y la Sociedad civil de una manera más detallada y real.

**(3)** La expresión “cambio estructural” formó parte del discurso político-económico del presidente Miguel de la Madrid, desde el inicio de su gobierno. Pero también la encontramos en otros autores, aunque con enfoques distintos, o incluso sin una carga teórico específica, por ejemplo en “México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta” de Miguel Ángel Rivera Ríos y Pedro Gómez (en Teoría y Política núm. 2, México 1980, p.82), se dice: “El cambio estructural del capitalismo en México repercutió también en la asimilación de la fuerza de trabajo”...

**(4)** Se trata de una cantidad que, en términos comparativos, “excede a la contribución de toda la agricultura nacional al Producto Interno Bruto” (Informe Anual, Banco de México, 1986, p.17).

**(5)** Ídem., p-17.

**(6)** La estrategia de desarrollo delineada desde el primero de diciembre de 1982, en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), consideró los siguientes puntos centrales relacionados con las perspectivas de largo plazo: a) Disminución del aumento del gasto público y del déficit público, b) Disminución de la inflación, c) Incremento de los ingresos públicos vía aumento de precios públicos y Reforma fiscal, etc.

**(7)** La flexibilización en los cambios del proceso de trabajo y en general en los procesos de reindustrialización que suceden a las crisis, puede ser considerada desde varios ángulos. Uno de ellos se relaciona con los nuevos compromisos patronales-sindicales; otro, con la articulación sectorial y regional de la economía (nuevos compromisos entre los empresarios para la descentralización y la relocalización de ramas y empresas, que también implican nuevos compromisos con el Estado –gobierno federal y gobiernos locales-); uno más, con las estrategias de producción: combinando competitividad vía reducción de costos que resulta del aumento de la productividad en la producción de un solo tipo de producto, y competitividad debida a la capacidad de producir bienes terminales para la composición de un producto más complejo, todo ello dentro de la misma línea de producción de semiconductores y microprocesadoras, en contraste con sus competidores –mercancías simples- en gran volumen para promover al mercado mundial. (Sobre el caso de la IBM, véase “Los nuevos descubrimientos de IBM, base para enfren-

tar la competencia mundial”, de David E. Sanger, en Excélsior del 18-V-1987, sección financiera).

**(8)** Sobre el concepto de política o estrategia de las “dos naciones”, véase el trabajo de Bob Jessop “El gobierno de lo ingobernable; acuerdo en la crisis”, en Revista Mexicana de Sociología núm.3 de 1982, especialmente las páginas 803 a 807.

**(9)** Boletín Informativo, editado por la Dirección General de Diesel Nacional (DINA), núm. 13, octubre de 1987, p.7.

**(10)** El Fondo México se constituyó en Wall Street a principios de 1985. Sus acciones comenzaron a cotizarse en alrededor de 2 dólares cada una. Durante 1986 permaneció casi sin cambios; pero desde la primera semana de septiembre de este año, a raíz de la confianza generada por el V Informe de gobierno del presidente MMH, comenzó a ascender notablemente. El viernes 4 de septiembre cerró en 10.75 dólares por acción, y se consideraba ya a México como el mejor país para invertir, por encima de Taiwán, Canadá, Japón, Francia, Corea del Sur, Italia, Australia, los países escandinavos y Alemania federal. (Véase La Jornada del 8-IX-1987).

**(11)** Según el diputado del PRI Luis Orcí Gándara, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el crecimiento del mercado de valores es reflejo de la reactivación económica. Agregaba además (en septiembre de 1987) que el Estado fomentó ese crecimiento con las recientes reformas fiscales (en el Plan Nacional de Desarrollo esto está previsto) que racionalizan el uso del crédito (hay gravámenes al respecto) y propician otros medios de financiamiento (véase Uno más Uno, 4-IX-1987). En su V Informe de gobierno, MMH reconocía que “el objetivo” era lograr “un sistema financiero moderno y equilibrado, en el que todas las instituciones que lo conforman interactúen para continuar elevando el ahorro interno y para atender con eficiencia creciente las necesidades de los inversionistas”.

**(12)** Según Gustavo Varela (en junio de 1987 todavía presidente del Colegio Nacional de Economistas), sólo 250 mil mexicanos tenían acceso a la BMV (citado en la sección “Acciones y Reacciones”, de Luis Soto, p. 20 de El Financiero del 29-VI- 1987).

**(13)** Las empresas que cotizan en la BMV están representadas a su vez por distintas Casas de Bolsa, cuyo origen en México data de hace poco más de 10 años. Entre las más importantes están: Cremi (del grupo industrial Bailleres), Inverlat (de Agustín F. Legorreta y las familias Quintana y Alemán Velasco), Operadora de Bolsa (de las familias Bremen y Bremen, Saba Rafful y Legorreta), Acciones y Valores de México e Invermexico. Como dato adicional, entre enero y abril de 1987, Operadora de Bolsa manejó el 20 por ciento de los recursos (del total manejado por las Casas); Inverlat, el 11.68 por ciento; e Invermexico, el 9.67 por ciento, siendo

las más importantes (al respecto véase Excélsior del 27-V-1987). Por otra parte, antes de expedirse la Ley del Mercado de Valores, en 1975, no existían Casas de Bolsa, sino solamente agentes de Bolsa que en realidad manejaban pocos recursos. A raíz de esa ley se formaron las primeras casa de bolsa; pero fue con la política económica de MMH que éstas iniciaron un auge que durante los primeros nueve meses de este año se convirtió en espectacular. Por ley, finalmente, las Casas de Bolsa pudieron cobrar una comisión porcentual específica al inversionista, igual en cada tipo de inversión, aunque diferente cuando se trató de negociar –por ejemplo- petrobonos o aceptaciones bancarias. Como dato histórico, la BMV se fundó en el año de 1894; a 1988 operaban en ella 26 Casas de Bolsa.

(14) Véase Examen de la situación económica de México, número de marzo de 1987, p.106.

(15) Véase Revista Expansión, núm. de 1986.

(16) Véase de Cristina Puga “Dos proyectos de la burguesía mexicana”, en la revista Iztapalapa núm.1, 1979 (editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa); de Ricardo Tirado et al, El poder empresarial en México, edit. Terra Nova, México 1983.

(17) Un articulista ha llegado a decir incluso que “hay unidad pues, en el empresario nacional. Se acabó el viejo divisionismo que ubicaba en una línea (nacionalista, se decía) a organizaciones como la Canacintra y la Canaco del D.F., y en otra (dura, decían ellos mismos), a la Concanaco, la Coparmex y demás”; además “hoy, como es público y notorio, eso quedó atrás, aunque queda una duda: ¿se volvieron todos duros o se volvieron todos nacionalistas? (Barranco Cavaría, Alberto; “La congruencia empresarial”, en La Jornada del 13-XI-1987).

(18) “Al rescate del ciudadano defraudado (la estrategia política del país en la crisis)”, en El Cotidiano núm. 4, 1985, pp. 4-5.

(19) “Nuevo empresario, viejo político”, de Edmundo Jacobo, en El Cotidiano núm. 18, 1987.

(20) “La importancia del programa”, en El Cotidiano num. 18, 1987.

(21) “La izquierdo en su nadir”, en revista Brecha núm. 2, México 1987, p. 3.

(22) Ídem. p.32.

(23) “Retrato de familia”: “Genealogía de la izquierda mexicana”, en revista Nexos núm. 54, junio 1982.

**(24)** “Proyectos de Convenio de Unidad en un Frente Político-Electoral”, (desplegado) firmado por el “PRT, OIR-LM, ACNR, CDP, ORP, MLP, ULR”, en La Jornada del 27 de julio de 1987. Por otra parte, este convenio no suprime la iniciativa de formación del Partido Nacional del Pueblo. Esta iniciativa se aprobó el 15 de mayo de 1987, por la OIR-LM, CDP-Chihuahua, CONAMUP, STUNAM, CNTE, entre otras organizaciones.

**(25)** Véase el desplegado citado en la nota anterior. Una definición más precisa de esa cuestión se encuentra en “La verdadera democracia”, ponencia del CP del PRT, en La Batalla núm. 15, 1986.

**(26)** Ídem., p.16.

**(27)** Editorial en La Batalla núm. 16, 1986.

**(28)** Editorial en La Batalla núm. 14, 1986: “La fracción parlamentaria del PRT. Primer Balance” (periodo septiembre-diciembre de 1985). El PRT obtuvo su registro legal condicionado en 1982, pero no obtiene diputados de mayoría proporcional sino hasta elecciones de 1985.

**(29)** Ídem.

**(30)** Manuel Aguilar Mora: “Fusión antinatural de la izquierda” en Uno más Uno del 15 de marzo de 1987. Max Ortega: “PMT. La puesta falsa de la fusión” en Uno más Uno del 24 de marzo de 1987.

**(31)** La fusión PRT-LOM, manteniendo las siglas del primero, fue aprobada por el PRT el 2 de mayo de 1987, luego de dos años de que ambas organizaciones la hubieran planteado.

**(32)** En convocatoria emitida para celebrar la XIII Asamblea Nacional del PRI, el 12 de febrero de 1987, se decía que esa Asamblea sería una demostración de que ese partido mantiene aún abiertos los canales de participación y expresión.

**(33)** Sobre la trayectoria política gubernamental de José Córdova, véase la revista Proceso del 19 de octubre de 1987: “Los hombres de Salinas. Tecnócratas, compañeros de banca y hasta un importado en el equipo”, de Oscar Hinojosa (pp. 7-11).

**(34)** “Los precandidatos deben estar plenamente identificados con las necesidades de las bases del partido, quienes son las que sufren los efectos de la crisis económica, y con las aspiraciones populares, porque esto es fundamental en la hora del México actual” (Porfirio Muñoz Ledo, ponencia presentada el 2 de marzo en el inicio de la XIII Asamblea Nacional del PRI).

**(35)** Durante el mes de marzo, por ejemplo, la información sobre la Corriente Democrática abundó en los periódicos. Durante los meses de junio y julio la cantidad de información y de comentarios repuntó luego de haber disminuido en los meses de abril y mayo de este año.

**(36)** Véase Uno más Uno del 4, 8 y 9 de junio de 1987, y especialmente del 11 y 24 de junio y del 8 de julio del mismo año. (Sobre el presidencialismo, la CD incluso llegó a sostener que se requeriría la “restauración democrática del presidencialismo”. Esta idea es una de las que nos permiten señalar la dificultad que tiene esa organización para transmitir hacia la izquierda independiente, por lo menos en el campo de las alianzas políticas).

**(37)** Desplegado, en La Jornada del 21 de agosto de 1987.

**(38)** Evitamos caer en la ideología gubernamental que pretende hacer creer que el candidato del PRI debe ser el próximo presidente de la República, por el sólo hecho de que ese partido no ha perdido –hasta ahora– ese tipo de puesto público en las elecciones federales.

**(39)** Véase Proceso, número 503 del 23 de junio de 1986, pp. 6-11. “Cuando Jesús Silva Herzog salió de Hacienda, los amigos y colaboradores de Salinas se alegraron. Había quedado fuera de la pelea uno de los presidenciables con más probabilidades. Pero la alegría se ha vuelto preocupación: dudan que el Presidente pueda tener tanto afecto para Salinas como el que tiene para Del Mazo” (Proceso del 17 de noviembre de 1986, pp. 11-12).

**(40)** “Banco de México y Hacienda, manantiales de los hombres del Presidente”, en Proceso del 21 de julio de 1986.

**(41)** En un artículo publicado en La Jornada del 9 de enero de 1987, “The Black Horses”, Luis Javier Garrido señalaba dos cosas con excepcional lucidez: “La sucesión de 1988 (...) fue preparada de manera particularmente meticulosa por el Presidente De la Madrid, al tomar una serie de medidas que no pasaron desapercibidas, pues todas tendieron a garantizar la continuidad del proyecto actual...”, “reorganizando (además) el gabinete para no dejar que figurasen como aspirantes en la simulada contienda más que cercanos amigos suyos –Carlos, Manolo, Miguel, Sergio, Ramoncito y, desde luego, Alfredo, el hermano que nunca tuvo–...”. Aquí solamente habría que preguntarle a Luis Javier Garrido, a propósito del semimadruguete del 4 de octubre: ¿Simulada contienda?...

**(42)** Las fechas de presentación fueron las siguientes: 17 de agosto (Ramón Aguirre), 19 de agosto (Manuel Bartlett), 21 de agosto (Alfredo del Mazo), 24 de

agosto (Sergio García), 25 de agosto (Miguel González Avelar) y 27 de agosto (Carlos Salinas).

**(43)** “El Presidente de la República examina cuidadosamente el material de auscultación que recoge el Partido Revolucionario Institucional, respecto a la sucesión Presidencial, informó en breve entrevista el líder priísta Jorge de Vega Domínguez” (Uno más Uno del 28 de mayo de 1987).

**(44)** Sobre el concepto de “proyecto hegemónico” véase el excelente trabajo de Bob Jessop, “Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos”, en la revista Estudios Políticos número 1 de 1984. De acuerdo con este autor, el “proyecto hegemónico” consiste en el proyecto de país que tiene el apoyo de todas las fuerzas sociales significativas. Jessop, por cierto y como el reconocer, recupera es ese trabajo dos conceptos que James O’Connor (en La Crisis fiscal del Estado) relaciona estrechamente: los de acumulación y legitimación. La connotación que Jessop les da permite comprender más claramente la relación política entre el Estado y la clase dominante, una cuestión sobre la cual Nicos Poulantzas había contribuido ya teóricamente en los años sesentas y setentas (de Poulantzas véase, sobre todo: Poder político y clases sociales en el Estado capitalista; y Estado, poder y socialismo, siglo XXI editores).

**(45)** Ídem., p.90.

**(46)** Véase, en varios, La sucesión presidencial en 1988, edit. Grijalbo, México 1987.

**(47)** Véase “CTM y CT ante un hito histórico para renegociar alianzas”, en El Financiero del 23 de febrero de 1987.

**(48)** Eva Lozano Estrella: “Fomenta el gobierno peligroso divisionismo entre los obreros”, en El Financiero del 22 de abril de 1987, p. 35.

**(49)** Entrevista a Francisco Hernández Juárez, realizada por Alejandro Ramos Esquivel: “En la crisis, los obreros han perdido influencia política”, en El financiero del 23 de febrero de 1987, p. 32.

**(50)** Al redactar este capítulo III estaba ocurriendo la caída de la BMV. Al estarlo mecanografiando estaba ocurriendo una estrepitosa caída del peso frente al dólar. Nos ocupamos de estos nuevos acontecimientos y sus implicaciones en las conclusiones.

**(51)** Véase el Informe sobre la evolución de la economía y la deuda pública en el primer trimestre de 1987, S.H.C.P., México 1987; y Examen de la situación económica de México, diciembre de 1986, BANAMEX.

- (52) Véase Informe Anual, Banco de México (varios años).
- (53) Véase, “Cuellos de botella en áreas estratégicas perpetuarían la crisis”, de S.T. Kuri, Enrique Quintana y Y. Serbolov, en El financiero del 20 de abril de 1987. Sobre las tendencias y perspectivas de la inversión en la industria mexicana, véase también en El financiero (del 23 de abril y 19 de mayo de 1987) dos trabajos de Enrique Quintana y Francisco Vidal; además, los anexos estadísticos de este trabajo.
- (54) Al respecto, el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica se han adelantado recientemente al autorizar legalmente a las transnacionales a hacer nuevas inversiones a través de la compra de deuda externa de los países dispuestos, por su parte, a aceptar tal situación.
- (55) La expresión “generalización de la política” que referida al proceso electoral implica la inclusión de la izquierda, es de Adolfo Gilly, en “Las elecciones y la izquierda radical”, prólogo al libro de Julio Moguer, Los caminos de la izquierda, edit. Juan Pablos, México, 1987.
- (56) Véase “Elecciones municipales” de Álvaro Arreola, en Las elecciones en México, de varios (Pablo González Casanova, coord.), coedición siglo XXI/ IIS-UNAM, México, 1985.
- (57) “La decisión de vencer o las elecciones de 1983”, de Carlos Martínez Assad y Álvaro Arreola, en op. cit., p. 378.
- (58) Véase “Las elecciones en cifras” de Romualdo López, en El Cotidiano núm. 6, 1986, cuadro 1.
- (59) Francisco Veloquio y César Gutiérrez, autores de “Los empresarios regiomontanos en la cuna de lobos” (en El Cotidiano núm. 18, 1987), sostiene otra tesis, Según ellos el grupo empresarial regiomontano se halla polarizado: un sector apoya las negociaciones con el gobierno federal (caso Javier Lobo de PROTEXA); otro sector que depende de las exportaciones y de sus “actividades diversificadas” y que se encuentra en “la fracción panista” y “adheridos a la CAINTRA”. Así, “se perfilan dos proyectos empresariales que se disputan la hegemonía de la nación y el control de la economía mixta”. ¿Cuál de esas fracciones es en este momento hegemónica, pues?
- (60) Véase un documento de la CTM, Hacia el cambio social (Propuestas de la CTM para incluirse en el Plan Básico de Gobierno 1982-1988), edición del Congreso del Trabajo, colección Documentos cívicos del los trabajadores núm. 21 (p.14)
- (61) Ídem., p.15.

- (62) Fecha del documento que citamos en la dos notas anteriores.
- (63) Véase La Jornada, 15 de septiembre de 1987.
- (64) Una explicación teórica al respecto se encuentra en un trabajo de Elmar Altvater, “El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal” (en Revista mexicana de sociología núm. 3 de 1982, pp. 865-885).
- (65) Véase el Anexo 2 de este trabajo (la declaración del “Grupo Chapultepec”).
- (66) Altvater, loc. cit., p. 883.
- (67) Altvater, en otro trabajo (“¿Reestructuración o desmantelamiento del Estado social?”, en Estudios políticos número 1 de 1983, México, UNAM) aborda esa problemática, haciendo especial mención a la crisis capitalista. Opuestamente a Ian Gough (Economía política del Estado de bienestar, edit. Blume, España, 1979), que considera que no hay desmantelamiento del Estado social, pese a su crisis, sino una reestructuración, Altvater considera ambos aspectos como inseparables dentro de un mismo proceso. El resume su posición de esta manera: “...la reestructuración del Estado social funciona en esencia en la forma de desmantelamiento” (p. 62).
- (68) “Las alternativas de la democracia”, en México Hoy (varios, siglo XXI editores, México 1979, 1ª. edición), pp. 367-368.
- (69) Ídem., p.369.
- (70) Arnaldo Córdova: “Política de masas y futuro de la izquierda” en México Hoy, p. 393. Córdova plantea el problema de la democracia y la izquierda referido directamente a la necesidad de “rescatar” a las organizaciones de masas (los sindicatos) en manos del Estado y de reestructurar las mismas formas de organización creadas por la izquierda.
- (71) Arnaldo Córdova, loc. cit., sostiene que “la acción de la izquierda en general debe dirigirse a los sindicatos ya organizados, a los que conforman el sistema corporativista y, en especial, a los sindicatos de industria, por dos razones obvias: primera, porque en esos sindicatos, a pesar de su atraso, se encuentra la clase obrera con mayor experiencia organizativa (...); segunda, porque esos sindicatos son el apoyo fundamental del sistema de dominación imperante y, una vez liberados, formarán las más poderosas fuerzas de oposición y transformación del orden establecido” (p. 404).
- (72) “La verdadera democracia”, Comité político del PRT.

**(73)** “Se abre un abismo entre las bolsas y la economía”, traducido en Excélsior del 19 de junio de 1987, sección financiera.

**(74)** Véase supra.

**(75)** Uno más Uno del 2 de diciembre de 1987, p. 13.

**(76)** En La Jornada del 19 de noviembre de 1987, p. 1 y 17. Las reservas del Banco de México, al 3 de noviembre de 1987, eran de alrededor de 14 mil 500 millones de dólares; un nivel menor al que había en agosto del mismo año (poco más de 15 mil millones de dólares) debido a que el sector privado había estado comprando dólares baratos para especular o para efectuar prepagos de su deuda externa, o ambas cosas a la vez.

**(77)** Uno más Uno del 8 de octubre de 1987, y La Jornada del 6 y 19 de noviembre de 1987.

**(78)** Uno más Uno del 14 de octubre de 1987, y La Jornada del 6 de noviembre de 1987.

## CONCLUSIONES

1.- Se puede destacar el hecho de que la crisis económica de los años de 1980 fue determinante en el deterioro de los apoyos sociales y políticos a la clase gobernante. Esa situación enrareció el ambiente político y debilitó al partido oficial. Una larga crisis económica, política y social, aparecida entre 1975 y 1976, había hecho estragos en la clase política, fracturándola y debilitándola.

2.- Los empresarios, que habían comenzado a reorganizarse a finales del periodo de gobierno de Luis Echeverría, definieron alternativas a partir de su acercamiento con el Partido Acción Nacional, el cual consiguió abrir una nueva etapa en la competencia por el poder público.

3.- Es evidente que la forma intervencionista de Estado había entrado en agotamiento desde mediados de la década de 1970. Aunque el gobierno de José López Portillo logró un repunte notable de la economía, gracias a los ingresos petroleros, al final de su periodo la ganancia se había esfumado. El largo periodo de estancamiento de la economía en la década de 1980 fue determinante para fracturar las fuerzas políticas en torno de una sucesión presidencial que anteriormente había sido controlada por el presidente de la República, lo que se reflejó en diversas ocasiones en la unidad del partido oficial. A partir de 1988 dicha unidad comenzaba a ser cosa del pasado.

4.- El estancamiento económico en los años de 1980 dañó seriamente las condiciones económicas y sociales de las clases populares, y ello influyó en la diversificación de las alianzas políticas y de alternativas reales para renovar el poder ejecutivo federal. La sucesión presidencial entraba así en una etapa de crisis y no podía garantizar una renovación en la dirección proyectada por el presidente de la República. Aunque las clases populares no aparecieron por sí mismas como acto-

res políticos para influir en la renovación del poder ejecutivo, se puede suponer que lo hayan hecho a través de las fuerzas políticas desprendidas del partido oficial desde 1986, lo cual puede tener sustento en el tipo de demandas sociales planteadas en los documentos que entonces comenzaron a identificar a la llamada Corriente Democrática.

5.- Es difícil hallar una correlación directa entre el contexto y uno de los acontecimientos relevantes de 1987-1988, como fue la sucesión presidencial, pero no cabe duda que ésta no puede explicarse ya sólo por los actos metaconstitucionales del presidente de la República en turno, ni por una forma tradicional de operar del partido oficial. Se inicia una etapa en la que los factores reales de poder, dentro y fuera de las clases gobernantes, pueden determinar el verdadero desenlace de la renovación del poder ejecutivo federal.

6.- Sin duda, el proceso político de 1987-1988 involucró a la izquierda, en sus diversas conformaciones, como no había ocurrido en muchas décadas. La razón para aceptarlo así tiene que ver con la imposibilidad de cerrar los ojos ante la realidad lacerante, las condiciones de vida vulneradas de las clases populares. Precisamente, en esa coyuntura de lo que se trataba finalmente era de formular proyectos alternativos de nación a través de programas económicos y sociales que tuvieran como resultado resarcir los niveles de vida digna de las clases populares del campo y la ciudad. El PRI ya no podía hacerlo en ese momento, porque el grupo tecnócrata y neoliberal que se había incubado en los años ochenta había logrado apoderarse de las estructuras de gobierno.

## BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL CONSULTADA

- Altvater, Elmar, “¿Reestructuración o desmantelamiento del Estado social?”, en ESTUDIOS POLÍTICOS número 1 de 1983, México, UNAM.
- Berlanga, Rosario, “Acumulación capitalista y agricultura en México”, en TEORÍA Y POLÍTICA número 14, 1986.
- Cordera, Rolando, “Estado y economía en México; la perspectiva histórica, en ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA” número 2, México 1980.
- Cordera, Rolando y Adolfo Orive, “México: industrialización subordinada”, en aa. vv., DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA, edit. FCE, México 1985.
- Córdova, Arnaldo, LA POLÍTICA DE MASAS DEL CARDENISMO, edit. Era, México.
- Escobar, Saúl, “México: la crisis y el bloque en el poder”, en revista TEORÍA Y POLÍTICA número 10, México, 1983.
- Gough, Ian, ECONOMÍA POLÍTICA DEL ESTADO DE BIENESTAR, edit. Blume, España, 1979
- Montalvo, Enrique, EL NACIONALISMO CONTRA LA NACIÓN, Grijalbo, México, 1986.
- O’Connor, James, LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO, edit. Península, España.
- Pereyra, Carlos, “Estado y movimiento obrero”, en aa. vv., EL ESTADO MEXICANO, nueva imagen, México.
- Petras, James, CLASES, ESTADO Y PODER EN EL TERCER MUNDO, edit. FCE, México.
- Poulantzas, Nicos, ESTADO, PODER Y SOCIALISMO, Siglo XXI de España, 1979.

- Rivera Ríos, Miguel Ángel y Pedro Gómez, “México: acumulación y crisis en la década del setenta”, en TEORÍA Y POLÍTICA número 2, México 1980.
- Rivero Torres, B. Martha, “Dos proyectos de industrialización ante la posguerra (1944-1946)”, en INVESTIGACIÓN ECONÓMICA número 161, UNAM 1982.
- Salama, Pierre y Gilberto Mathias, EL ESTADO SOBREDesarrollado, edit. Era, México 1986.
- Toledo, Alejandro, “Las transformaciones del Estado mexicano”, en revista TEORÍA Y POLÍTICA número 10, México, 1983.

# **LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1988 SU CONTEXTO Y PERSPECTIVA**

**Juan Oviedo Bernal**

*Matrícula: 82334781*

**TRABAJO FINAL**

**Para acreditar el Seminario de Investigación III**



**ASESOR: Miguel González Madrid**

**LECTOR: Marco Antonio Ibáñez del Real**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Iztapalapa**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología – Licenciatura en Ciencia Política

*Ciudad de México, 04 de septiembre de 1992*

**Trimestre 92-0**